



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. UNO

Sesión MATUTINA DE CONGRESO ORDINARIO **Fecha:** LUNES 10 DE AGOSTO DE 1987

SUMARIO:

CAPITULO	T E M A S	PAGINA
I	Instalación de la sesión. Nominación de los escrutadores HH. Nicolás Lapentti y Gerardo Niama.	2 4
II	Elección y posesión del doctor Jorge Zavala Baquerizo, como Presidente del Congreso Nacional	57
III	Elección y posesión del doctor Fernando Guerrero Guerrero, como Vicepresidente del Congreso Nacional.	99
IV	Reelección y posesión del doctor Carlos Jaramillo Díaz, como Secretario del Congreso Nacional.	106
V	Reelección y posesión del abogado Angel Merchán Calderón, como Prosecretario del Congreso Nacional.	101
VI	Elección y posesión de la Comisión de Mesa, compuesta por los HH. Alvarez Fiallo, Rocha Romero, Arteta Mertínez, Roy Trelles y Bucaram Ortiz Santiago, vocales principales.	
VII	Clausura de la sesión.	117



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. UNO

Sesión: MATUTINA DE CONGRESO ORDINARIO **Fecha:** LUNES 10 DE AGOSTO DE 1987

INDICE:

I N T E R V E N C I O N	P A G I N A S
H. ALVAREZ FIALLO	87-88-89-90-91.
H. AGUAS AN MIGUEL	99-100-101.
H. ALVAREZ GALLARDO	75-76-77-78-79-80.
H. AYALA MORA	17-18-19-20-21-22-23.
H. ANDRADE VITERI	63-64-65-66-67-68.
H. BUCARAM ORTIZ ADOLFO	34-35-36-37-38-39.
H. BUCARAM ORTIZ SANTIAGO	106.
H. CALDERON DE CASTRO CECILIA	30-31-32-33-34.
H. COLAMARCO INTRIAGO	41-42-43-44.
H. CARRERA DEL RIO	68-69-70.
H. CASTRO BENITEZ	80-81-82-83-84.
H. DELGADO COPPIANO	27.
H. DELGADO JARA	57-58-59-60-61-62-63.
H. GUERRERO GUERRERO	99.
H. LUCERO SOLIS	70-71-72-73-74-75.
H. LAPENTTI CARRION	7-8-9.
H. MORENO ORDONEZ	9-10-11-12-13-14.
H. MOLINA MONTALVO	15-16-17.
H. MAHUAD WITT	23-24-25-26.
H. MAUGE MOSQUERA	26-27-28-29-30-111.
H. ORDONEZ VASQUEZ	4.
H. ROMERO BARBERIS	44-45-46.
H. SALGADO CARRILLO	39-40-41.
H. VITERI AYALA	3.
H. VARGAS PAZZOS	84-85-.
H. VELASQUEZ GARCIA	85-86-87-106.

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete, en la Sala de sesiones del Congreso Nacional, bajo la Presidencia del señor ANDRÉS VALLEJO-ARCOS, se instala la sesión matutina inaugural siendo las once horas y treinta minutos.-

En la Secretaría actúan: el doctor Carlos Jaramillo Díaz y el abogado Angel Merchán Calderón, Secretario y Prosecretario del Congreso Nacional, respectivamente.-

Concurren los siguientes señores diputados:

ACOSTA VASQUEZ CESAR	FERAUD BLUM CARLOS
AGUAS SAN MIGUEL MILTON	GARCIA URGILES FERNANDO
ALVAREZ FIALLO EFRAIN	GUERRA AIZPUR ALEJANDRO
ALVAREZ GALLARDO ERNESTO	GUERRERO GUERRERO FERNANDO
ANDRADE FAJARDO ALBERTO	GONZALEZ GRANDA GALO
ANDRADE VITERI TRAJANO	GREFFA RIVADENEIRA MAXIMILIANO
ARTETA MARTINEZ PEDRO JOSE	HERRERA DAVILA GERMAN
ARTURO HERRERA PEDRO	INTRIAGO FAUBLA MIGUEL
ARREAGA PAZMIÑO JUAN JOSE	ISSA OBANDO NICOLAS
AYALA MORA ENRIQUE	ISAIAS BUCARAM PEDRO
BACA BARTHELOTTI WASHINGTON	LAPENTTI CARRION NICOLAS
BRUCKNER VERGARA IVAN	LEON AREVALO PATRICIO
BUCARAM ORTIZ ADOLFO	LUCERO BOLAÑOS WILFRIDO
BUCARAM ORTIZ SANTIAGO	LUCERO SOLIS OSWALDO
CALDERON DE CASTRO CECILIA	MACHADO ARROYO GONZALO
CARRERA DEL RIO CESAREO	MAHUAD WITT JAMIL
CASTELLANOS JIMENEZ EDGAR	MAUGE MOSQUERA RENE
CASTRO BENITEZ NICOLAS	MOLINA MONTALVO EDGAR
COLL SUAREZ JULIO	MORENO ORDOÑEZ JORGE
COLAMARCO INTRIAGO ITALO	MORENO SANCHEZ FAUSTO
CUEVA JARAMILLO JUAN	MORILLO VILLAREAL MARCO
CHANG WONG JACINTO	MUÑOZ NEIRA MANUEL
DAVALOS ARROBA FERNANDO	NIAMA RODRIGUEZ GERARDO
DELGADO COPPIANO ENRIQUE	ORDOÑEZ VASQUEZ ITALO
DELGADO JARA DIEGO	PONCE LUQUE ENRIQUE
DELGADO TELLO LUIS HUMBERTO	RESTREPO GUZMAN CAMILO
DE MORA JARRIN LUIS ALBERTO	REY TRELLES DUMAN
DUNN BARREIRO ROBERTO	ROCHA ROMERO ABSALON

ESCOBAR BRAVO LEONARDO
ROMERO BARBERIS PATRICIO
SALGADO CARRILLO MILTON
SANCHEZ GARCIA JOSEFINA
SANTOS VERA MARCELO
SAUD SAUD CARLOS
SERRANO SERRANO SEGUNDO

RODRIGUEZ PAREDES FERNANDO
VALDIVIESO EGUIGUREN ROGELIO
VALLEJO ARCOS ANDRES
VARGAS PAZZOS RENE
VELASQUEZ GARCIA FRANCISCO
VERDUGA VELEZ CESAR
VITERI AYALA ANGEL
ZAVALA BAQUERIZO JORGE

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ruego a los señores diputados, que tomen asiento en sus curules; y así mismo, a todas las personas que no sean diputados, que se sirvan retirar hacia la parte de atrás de las barras, por favor.- Sírvase constatar el quórum, señor Secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Presidente: se encuentran en la Sala, sesenta y ocho honorables diputados; por tanto, existe el quórum reglamentario.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Se instala la sesión.- ¿Existen licencias, señor Secretario?

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Presidente: se han presentado las siguientes: del señor Diputado licenciado Gabriel Pazmiño Armijos, para que el día de hoy actúe en su reemplazo la señora Josefina Sánchez García, quien ha sido anteriormente posesionada. También la licencia formulada por el doctor Angel Duarte Valverde y su inmediato suplente, el doctor Rafael Santelices, debe incorporarse por tanto, el señor Julio César Coll, quien se encuentra en la Sala y ya ha sido posesionado; pero, dado el carácter de indefinida de esta licencia, deberá ser resuelta por el Congreso.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Los señores diputados que estén de acuerdo con el pedido de licencia indefinida, por el Diputado Angel Duarte, que se sirvan expresarlo levantando el brazo.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Presidente: sesenta y cinco diputados se expresaron a favor de la aprobación de la licencia, de un total de sesenta y ocho presentes.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario: dé lectura a las disposiciones constitucionales y reglamentarias correspondientes. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Presidente: la Constitución de la República en su artículo 59 manda: "El Congreso Nacional se reúne en Pleno, sin necesidad de convocatoria, en Quito, el 10 de agosto de cada año y sesiona durante 60 días improrrogables, para conocer exclusivamente de los siguientes -- asuntos: -literal- a) Nombrar de entre sus miembros al Presidente y Vicepresidente del Congreso, quienes durarán un año en sus funciones".- Hasta allí la parte pertinente de la disposición constitucional.- El Reglamento por su parte, en el Artículo 14 dispone lo siguiente: "Al iniciar un período legislativo, el Congreso Nacional se instalará por sí mismo el día ya citado, a las 10hoo, sin necesidad de convocatoria, - bajo la dirección del Presidente o de quien legalmente le -- subrogue y procederá a elegir nuevamente: Presidente, Vice -- presidente, Secretario y Prosecretario y a cinco legisladores para que formen la Comisión de Mesa. Tanto el Secretario como el Prosecretario y los cinco miembros de la Comisión de Mesa podrán ser reelegidos".- Hasta allí la parte pertinente, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señores diputados: de acuerdo con la disposición constitucional y el reglamento, se deberán nominar dos escrutadores. Pido a la Sala que se sugiera el nombre de un escrutador... Señores diputados, la Presidencia designa como escrutador al señor diputado Gerardo Niama, y pide a la Sala, que sugiera el nombre de otro diputado para -- que conjuntamente con el señor diputado Niama, ejerza las -- funciones de escrutador. -----

EL H. VITERI AYALA.- Propongo el nombre del economista Nicolás Lapentti. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Se ha propuesto el nombre del economista Nicolás Lapentti como escrutador, consulto a la Sala. Los señores diputados que estén de acuerdo, que se sirvan expresarlo levantando el brazo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Presidente: sesenta votos a favor, para que el honorable Nicolás Lapentti actúe como escru

tador. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido designado el señor economista Lapentti, a quien invito a pasar a la mesa, juntamente con el señor Diputado Niama. Señores diputados, habiendo sido designados los escrutadores, vamos a proceder a receptor nombres de candidatos para la elección de Presidente del Congreso Nacional.- Tiene la palabra el Diputado Italo Ordóñez.-----

EL H. ORDÓNEZ VASQUEZ.- Señor Presidente del Congreso Nacional, señores legisladores, compañeros del Bloque Progresista, pueblo ecuatoriano: la instalación del Congreso Nacional en un nuevo período el día de hoy, tiene especial significación si es que analizamos el hecho de que el día de mañana se cumple un año en el que se dictaron medidas económicas, que permitieron que los señores como Laniado, como la gente del Gobierno se pongan las botas, los dólares y el dinero del país y el resto de ecuatorianos se mueran de hambre. En esa fecha, el Gobierno, haciendo gala de la hipocresía y la mentira, manifestó que esas medidas se habían dictado para beneficiar al agricultor, al artesano, al campesino, al desempleado del país; algunos sectores dijeron que no, como por ejemplo, la Cámara de Pequeños Comerciantes, la Cámara de Pequeña Industria, la CEDOC, el FUT, el Presidente del Colegio de Economistas, el sistema mutualista del Ecuador, los indígenas del Ecuador; pero con la otra posición estuvieron de acuerdo, nada más y nada menos, que el señor Rodrigo Espinosa Bermeo, vendido a la derecha de este país, el señor Danilo Carrera, exponente de la banca de este país; estuvieron a favor de eso el Presidente de la Junta Monetaria, el actual candidato a la Presidencia de la República: Carlos Julio Emanuel; Francisco Swett; el señor Dahik, que por ese hecho fue censurado en este Congreso Nacional; estuvo de acuerdo Sixto Durán, estuvo de acuerdo, nada más y nada menos que el pícaro más grande que ha tenido el Ecuador, como es Joffre Torbay; estuvo de acuerdo el señor Fornell, que está hoy evadiendo la justicia al igual que Javier Neira está evadiendo la

justicia; y estuvo a favor el señor Liskén, el señor Carlos Pareja, el señor Mauro Intriago; y lógicamente el señor Nebot, precandidato de Febres Cordero a la Presidencia de la República. Y nosotros dijimos que no, y nosotros dijimos que esas medidas, lejos de ser beneficiosas, iban a perjudicar al país; y cuál es la situación actual del país: en el país existen trescientos ochenta mil desocupados, en el país existen un millón y medio de subocupados, en el país existen apenas un millón doscientos mil ecuatorianos que están trabajando bajo el régimen de salarios de hambre, porque esos salarios de hambre inconstitucionalmente, immoralmente, indecentemente ha llevado a que esté en vigencia quien desafortunadamente gobierna este país. ¿Y por qué hay más desempleo? -- Porque este Gobierno ha sido verdugo con los agricultores, los campesinos, los choferes, los mecánicos y los artesanos; ¿Por qué hay más desempleo? Porque este Gobierno está llevando adelante sus gestiones para él y su gallada, está llevando adelante las gestiones en el Palacio de Gobierno, que hoy en día se ha convertido en el figón en donde se llevan a la práctica las decisiones del país, bajo el efecto del alcohol y de soporíferos, y esto tiene que saber el país, señor Presidente. Cómo, de otra manera, explicamos o hallamos explicación que existan en las calles de Quito y en las carreteras del país, niños a la vera del camino pidiendo limosna. Cómo encontramos explicación a la proliferación de lavacarros, de lustrabotas, de vendedores ambulantes que no pueden encontrar adecuada ocupación, porque la gente no tiene dinero para ocupar los servicios que presta esa parte de ecuatorianos. Por qué encontramos la proliferación de personas que tienen que alquilar sus cuerpos para conseguir recursos y poder llevar adelante el sustento de su familia. Por qué existen profesionales en la desocupación. Por qué existen médicos, abogados, arquitectos, que no tienen cómo trabajar. Gran causa de esa desocupación profesional, de que nuestros albañiles no tengan cómo trabajar, se debe a la implementación de esos contratos llamados llave en mano, que han permitido que los allegados a este Gobierno se hagan obesos de riqueza. Allí está el señor Secretario General de la Administración, cuan

do negocia asuntos del país, pidiendo comisiones en las compras de armas, o cuando pide el veinte por ciento para la compra de ambulancias; y aquí están las pruebas, y como en pago a esos favores le envían ternos al señor Torbay, por los que tiene que pagar un excedente en dinero, porque en el señor Torbay entra más tela. Así se gobierna los destinos de este país; y en el asunto de la moralidad, señor Presidente del Congreso y pueblo ecuatoriano, se ha hecho de la inmoralidad la rutina de este Gobierno; para la prueba, allí está el asunto de los vehículos Mercedes-Benz, allí está la importación de leche en polvo para los niños ecuatorianos, a través de eso se hizo negociado, allí esta la exportación del arroz, que el país subsidió en el cincuenta por ciento y al día siguiente reingresó al país, y los especuladores vendían al precio en el que se negocia en el Ecuador, allí está los sobre precios de la vía Méndez-Morona, en la vía perimetral de la ciudad de Guayaquil, en los recolectores de basura, allí está el robo en el Banco Central, cuyo actor principal, el señor Fornell, estaba yendo a completar la fórmula del binomio de gobierno, o con Nebot o con Javier Neira; mucha coincidencia que los tres precandidatos estén prófugos de la justicia del país; pero, los ecuatorianos no lo vamos a perdonar, señor Presidente. Allí están las irregularidades por efectos del sismo de marzo pasado, cuya administración no está clara y cuya investigación llevará adelante este Congreso. Allí está la política hidrocarburífera de este régimen, por lo cual, al menos en lo que atañe a Izquierda Democrática, y pienso que en lo que atañe al Bloque Progresista, habrá un juicio político contra esa Cartera de Estado. Allí está el negociado de ECUAHOSPITAL, robo a través de la salud del pueblo ecuatoriano. Y quiénes han sido los beneficiarios de la gestión; los dueños de ECUASAL; y quiénes son los dueños de ECUASAL; el señor Febres Cordero y sus hermanos; los dueños de MANAOIL, los hermanos del Presidente de la República. En esa medida, señor Presidente del Congreso, pueblo ecuatoriano, no estábamos equivocados cuando decíamos que este régimen fue y es el más inepto para solucionar los problemas de los más amplios sectores del Ecuador, y tiene una ha-

bilidad de malabarista para solucionar los problemas y las ambiciones de un puñado de personas que le han apoyado en su campaña, y que hoy son su brazo derecho. La Izquierda Democrática no puede compartir con esta forma de gobierno, porque no estamos de acuerdo con la presencia de las tropas norteamericanas. En esa medida además, porque el día de hoy se ha cometido un delito en contra de la libertad de expresión cuando no se permite que un medio de difusión como es ORTEL, salga al aire; cuando no se permite que exista la posibilidad de que la voz de los representantes del pueblo salga al exterior. Esa es la razón de nuestra protesta. Y tenemos que decir que en lo que concierne a nuestro partido, el enemigo no está en el Bloque Progresista, el enemigo está en el sector del Gobierno y en sus corifeos, y vamos a enfrentar al Gobierno y a sus corifeos, haciendo homenaje al 10 de agosto, haciendo homenaje al maestro ecuatoriano, haciendo homenaje a un guayaquileño, haciendo homenaje a una persona que es la encarnación del anti febres-corderismo que es el cáncer del país. Me permito poner a consideración del Congreso del Ecuador, el nombre del doctor Jorge Zavala Baquerizo para Presidente del Congreso.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Nicolás Lapentti.

EL H. LAPENTTI CARRION.- Señor Presidente, señores legisladores: hoy que iniciamos un nuevo Período de Sesiones en el Congreso Nacional, pensábamos que así mismo, pondríamos nuestros nuevos y mejores empeños para la próxima contienda que tiene que enfrentar el Congreso Nacional; sin embargo, acabamos de escuchar otra vez el reflejo mismo de lo que ha sido un año del Congreso Nacional: mentiras, falsedades denigrando el pasado del cual ellos son sus principales protagonistas en cuanto al fracaso de él. Nosotros preguntamos al Diputado Ordóñez: ¿qué hay del futuro? ¿Qué ha hablado el Diputado Ordóñez del futuro? Nosotros queremos hablar por el futuro de este Congreso y el futuro de nuestra Nación. Este Congreso que ha pretendido confundir al pueblo ecuatoriano con su demagogia, que ha pretendido confundir la misma acción de este Congreso Nacional, al concebirlo como un régimen parlamentario, un gobierno parlamentario denominado también gobierno de gabinete, en el

cual sí la autoridad ejecutiva emana de la autoridad parlamentaria. El régimen parlamentario que se pretendió vivir, quiso y pretendió en un momento dado, como en el Parlamento Británico, a mediados del Siglo XIX, que podía retirar la confianza al Presidente de la República, y con ello, quizá, conseguir su destitución. No, señores ecuatorianos, aquí hemos desviado la acción del Congreso Nacional; este es un régimen presidencial y en esas circunstancias, tenemos nosotros que iniciar esta nueva sesión, con un nuevo Presidente, y una nueva mentalidad del Congreso Nacional. Porque este Congreso, para cumplir fructíferamente con las funciones que le competen, deberá entonces partir del hecho constitucional; porque en el primer párrafo de la Constitución dice que este es un gobierno constitucional; para que podamos en este sistema presidencial, desde el nacimiento mismo de la República hasta -- nuestros días, basarnos en el respeto que el Congreso se merece. Si hemos de separarnos en la lucha por conquistar el poder, tendremos que algún momento unirnos en la lucha para lograr las metas comunes de los ecuatorianos, para lograr aquello que diez millones de ecuatorianos esperan de todos nosotros; y para ello, si nosotros fracasamos en aquel intento, veremos en los mediatos años y el Siglo XXI, retroceder en el afán de nuestras conquistas y en el afán de pelear contra la pobreza, y pelear en contra del subdesarrollo; por ello, la lucha ecuatoriana tendrá que ser paralela al derecho de la paz, así como tendrá que ser paralela al derecho al desarrollo. El año 1986, en que debía haber la economía crecido entre un 7 y 8%, en un programado arranque hacia un sostenido y decidido desarrollo, tuvo que ver sus esperanzas truncadas por la caída brusca de los precios del petróleo, por el devastador terremoto, por las inundaciones, por los deslaves y, en esa forma, tener que ver las divisas del sector público, reducidas a una redonda cifra de cero dólares, a lo largo de seis meses. Si no está, digo yo, señor Presidente, señores diputados y pueblo del Ecuador, si no está en nuestro poder controlar las contingencias naturales, si no está en nuestro poder controlar las contingencias externas, creo que sí estaría en la decisión de este Parlamento, controlar las contin -

gencias políticas que son las que más han impedido un sostenido desarrollo y las que más han impedido que este pueblo crezca en paz y con una conducción política sana y decidida. Se impone entonces, que como dije al principio: nuevo Congreso, nuevos propósitos, nuevos afanes para que intentemos y logremos que más allá de la diversidad de principios ideológicos, que más allá de las diferencias raciales, que más allá de las distintas formas de amar a Dios, esté nuestra lucha -- por los ecuatorianos y sus derechos que imperativamente tienen que estar por sobre las diferencias ideológicas y tienen que estar por sobre los intereses políticos. Hoy, 10 de agosto de 1987, que recordamos los ciento sesenta y ocho años del aniversario en que nuestros héroes ofrendaron su sangre por nuestra Patria; hoy reitero la necesidad histórica de luchar incansablemente por los hombres y mujeres de mi Patria, sin distinción alguna, hasta lograr los elementales derechos que la humanidad decreta a la condición humana. El Partido Social Cristiano, señor Presidente, mociona el nombre del Honorable Rogelio Valdivieso para la Presidencia del Congreso Nacional. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Jorge Moreno, tiene el uso de la palabra. -----

EL H. MORENO ORDÓNEZ.- Señor Presidente, señores legisladores, pueblo ecuatoriano: en primer lugar, debo dejar constancia de mi condena a la acción del ingeniero Febres Cordero, por haber impedido que el día de hoy, el canal de televisión número cinco de la empresa ORTEL, no haya podido difundir al país -- los acontecimientos de este Congreso Ordinario; esa es otra obra de León, que pisotea el pensamiento y la libertad de expresión en el país. En estas elecciones debe mantenerse el -- acuerdo del Bloque Parlamentario Progresista y debemos elegir Presidente y Vicepresidente del Congreso Nacional, a los candidatos que el bloque ha presentado: el doctor Zavala Baquerizo a la Presidencia del Congreso y el doctor Fernando Guerrero a la Vicepresidencia. Porque así entendemos la necesidad de rechazar las pretensiones del gobierno más nefasto que ha tenido la historia del país y que pretende controlar una vez más el Parlamento Nacional, como lo hizo ya con el doctor Ave

rros Bucaram, de Concentración de Fuerzas Populares y, el abogado Iván Castro Patiño, del Frente Radical Alfarista, hace más de un año. Tiene que procederse así porque la agudización de la crisis económica que vive el Ecuador y el fracaso de este Gobierno así lo exige ante la conciencia nacional. León Febres Cordero, en 1984 recorrió el Ecuador al grito de que iba a establecer un gobierno de reconstrucción nacional, al grito de que iba a darle pan al hambriento, techo al desamparado y empleo al desocupado, y juró ante Dios y ante la Patria, que no iba a traicionar a sus electores. Tres años han pasado ya de aquella campaña millonaria, mediante la cual se confundió al pueblo ecuatoriano. ¿Cuál es la obra de este gran salvador y reconstructor del Ecuador? Carteles por todo lado llamando la atención de la obra de León. No hay trabajo para los ecuatorianos, ahí hace falta un cartel que diga que es otra obra de León. Hay bajos salarios, se olvidaron de poner otro cartel: "Otra obra de León". No hay pan en la mesa del pueblo ecuatoriano, hace falta un cartel en cada una de las mesas de los trabajadores, que diga: "Otra obra de León". Todo está caro compatriotas, ¿por qué no ponen un cartel en cada tienda de la esquina, que diga: "Otra obra de León". -No hay presupuesto para los consejos provinciales, para los municipios, para las universidades; los colegios reclaman profesores y aulas, las escuelas piden tizas para escribir, pero no hay presupuesto. Por qué la Secretaría de Información Pública no pone un cartel en cada escuela, en cada colegio y en cada sitio donde se reclama presupuesto, en donde diga: "esta es otra obra de León". Sí, compatriotas, los campesinos no tienen tierras para trabajar, sus productos están por los suelos en cuanto a los precios, porque el sistema de comercialización que estableció ese gran banquero Marcel Laniado de Wind, por órdenes de los asesores de los Estados Unidos, les ha llevado a la quiebra. ¿Por qué no ponen en cada finca de los campesinos hambreados, otro cartel que diga: "Esto es otra obra de León? Bueno fuera que pongan en la Casa de Cambios de Rodrigo Paz, en donde está el dólar a doscientos sucres: Otra obra de León. Y compatriotas, bueno fuera que pongan en cada una de las entradas de los bancos del país, en donde se cobran

tasas de interés que llevan a la quiebra a pequeños y medianos productores del Ecuador, pongan en una ventanilla: "Otra obra de León". Sí, compatriotas, el endeudamiento está creciendo mucho más del crecimiento que dejó el doctor Oswaldo Hurtado Larrea cuando fue Presidente de la República, si en ese entonces estaba en siete mil millones de dólares la deuda externa, hoy rebasa los nueve mil millones; pongan entonces, en el montón de papeles del endeudamiento, otro cartelito que diga: "Esta es otra obra de León: Haber entregado la economía nacional a la banca extranjera". Y así podríamos seguir enumerando, con las facilidades petroleras, en el Banco Amazonas, subsidiario del PARIBAS Bank, que se lleva todo el petróleo ecuatoriano, que le ha negado al Ecuador la capacidad de administrar sus recursos naturales; pónganle ahí un cartelito que diga: "Esta es otra obra de León, haber entregado el petróleo a la voracidad de los bancos extranjeros".- Y también hace falta un cartel bien grande y en Inglés, allá en Hollín-Loreto-Coca, donde están las tropas norteamericanas pisoteando la dignidad y la soberanía nacional, que les pongan: "Otra obra de León en contra de la dignidad de la Nación ecuatoriana".- Y en todos los proyectos de ley y en las decisiones soberanas del Congreso Nacional, así como del Tribunal de Garantías Constitucionales, en donde se ha reflejado el atropello, el desacato de quien jura y rejure que defiende la Constitución, pero a la vuelta de la esquina desconoce las decisiones del Parlamento Nacional, del Tribunal de Garantías Constitucionales, pongamos otro cartel que diga: "Esta es otra obra de León, violar la Constitución de la República, desconocer los organismos republicanos". Sí, compañeros; yo invito al señor Secretario de información Pública, yo invito al señor Secretario de la Administración Pública, para que a nombre del señor Presidente de la República, mande a contratar un gran letrero, muy grande, que lo ponga en la parte más alta del Chimborazo, que diga: "Este Ecuador en crisis, en hambre, en miseria, bajo la dominación extranjera, es otra obra de León". Por eso hemos combatido a este Gobierno de manera frontal, ineludible y de frente, como actuamos los militantes del Movimiento Popular Democrático, nunca hemos

dado nuestro brazo a torcer ni lo vamos a dar. Por ello, hemos sido víctimas de los atentados criminales de quienes pretenden silenciar la voz del pueblo, pero que no lo van a lograr; porque surgirán miles y miles de hombres y mujeres honestos como los que están aquí, para levantar la bandera de la dignidad nacional y combatir a este Gobierno. ¿Qué es lo que ha hecho el Congreso Nacional durante este período? Lo más importante, a mi juicio, compañeros y señores legisladores, es haberle dado una necesaria independencia del Poder Ejecutivo, de que ya no sea la antesala de la Presidencia de la República, en que la convirtió vergonzosamente Averroes Bucaram e Iván Castro Patiño, con la mayoría gobiernista; -- que sea una función del Estado, que marche de conformidad con la Constitución; pero dentro de ello, han habido indudablemente limitaciones. Que se hayan aprobado algunas leyes importantes, sí; pero no se han aprobado las leyes de fondo que está reclamando el país. No se han derogado las leyes que el ingeniero Febres Cordero implantó en el paquete de medidas económicas y que, señor Presidente, usted sabe, que debieron tratarse en este año pero que no se las trató por los compromisos económicos que hay de por medio. El Congreso Nacional ha realizado una labor de fiscalización. El único Ministro que fue enjuiciado aquí, lo llamé yo, señor Presidente, a juicio político; aunque lo quieran ocultar, fue este legislador el que le llamó, y a este llamado se sumaron otros colegas diputados. Y lo llamamos porque estamos en contra de las medidas económicas que Febres Cordero implantó en contra del pueblo ecuatoriano y de la nación toda. Y se lo sancionó a ese ministro que prefirió, el momento decisivo de la votación, salir a hacer pipí, antes que asumir su responsabilidad ante la historia del país. Pero, qué hemos hecho ante los responsables del negociado del Fokker, dónde está enjuiciado y sancionado el ex Ministro de Defensa, Luis Piñeiros y los demás cómplices y encubridores de ese negociado, dónde están sancionados. Solamente están sancionados los comandos de Taura que tuvieron el valor de hacer respetar la Constitución de la República, violada por el Presidente. ¿Dónde está el juicio político al Ministro de Energía y Minas, responsable de la entrega del petróleo

a los bancos extranjeros? ¿Dónde está el llamado a juicio político al Ministro de Gobierno, responsable de asesinatos y represión contra hombres y mujeres del pueblo ecuatoriano, muchos de los cuales el único delito que han cometido es, soñar con un Ecuador diferente? ¿Dónde está el llamado a juicio político al Ministro de Defensa y al Canciller de la República, directos responsables de la presencia vergonzosa de las tropas norteamericanas en el territorio nacional? ¿Dónde está, pregunto al país, para decir que el Congreso ha cumplido una eficiente labor de fiscalización? No, compatriotas, así no se le puede hablar al país, diciéndole unas palabras y actuando con hechos totalmente diferentes. Aquí se habla mucho de las amnistías, todo el mundo ahora estuvo de acuerdo con las amnistías al general Frank Vargas Pazzos y el abogado Abdalá Bucaram Ortiz; pero sí vale recordar, compañeros, que esas amnistías se dieron por exigencia del pueblo ecuatoriano y por la decisión de estos cuatro legisladores del Bloque del Movimiento Popular Democrático, que a pesar de tener discrepancias con ambos ciudadanos, levantamos esa bandera para hacer respetar el derecho de todos los ecuatorianos a tener la posibilidad de vivir en democracia dentro del Ecuador. Señor Presidente, señores legisladores, el día primero de abril de este año, el bloque de diputados del Movimiento Popular Democrático logró el apoyo de los legisladores del Partido Socialista para presentar la demanda del juicio político al señor Presidente de la República; esa demanda fue presentada el día dos de abril a las dieciocho horas quince, y reposa en Secretaría; usted no dio curso, señor Presidente, a ese llamado hecho por nosotros. En este Diez de Agosto, fecha mayor de los ecuatorianos y a nombre de esta nación ultrajada, a nombre de nueve millones de ecuatorianos que están cansados de soportar la represión, el hambre, la venta de la patria, a nombre de los campesinos que no tienen tierra, de los obreros que tienen bajos salarios, de las universidades que quieren respeto y asignaciones presupuestarias, a nombre de ese pueblo, a nombre de mis hijos que lloraron y sufrieron como consecuencia de un vil y cobarde intento de asesinato contra su padre, a nombre de los deudos de varias familias que han sido asesina-

das en este Gobierno; yo, señor Presidente, en calidad de Dipu-
tado Nacional, insisto en que se llame a juicio político al
Presidente de la República, para que venga aquí a responder
por sus crímenes contra la Patria... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene dos minutos, señor diputado. ----

EL H. MORENO ORDOÑEZ.- Sí, señor Presidente. Llamo a juicio -
político al Presidente de la República y no se podrá detener
ese juicio, porque eso no es competencia del Presidente del
Congreso, quien quiera que esté en ejercicio de esas funcio -
nes, eso lo manda la Constitución y tiene que respetarse. Así
mismo, el día de hoy hemos hecho nosotros un llamado, nuestro
reiterado llamado a juicio político al Ministro de Defensa, -
al Ministro de Energía y al Canciller de la República; que --
hoy se inaugure un nuevo período de fiscalización profunda --
contra aquellos funcionarios que han violado la Constitución
y la ley, y que el pueblo ecuatoriano reclama una ejemplar --
sanción. Por todas estas razones, y si bien es cierto que en
el Congreso Nacional debemos seguir trabajando para que el --
pueblo y la nación sean atendidos en sus demandas, más impor-
tantes es que nosotros, compañeros y compañeras, a lo largo y
ancho del país continuéis con vuestra lucha; hoy que hemos lo
grado la histórica unidad de las fuerzas de izquierda ecuato-
rianas, para abrirle un rumbo a la nación a la que tanto que-
remos. Señor Presidente, honorables legisladores, a nombre y
representación del Bloque Parlamentario del Movimiento Popu-
lar Democrático, expresamos nuestra alegría de que se haya -
abierto paso una tesis seria y prudente, como la que hemos -
venido sosteniendo, en el sentido de que se mantenga el acuer-
do del Bloque Parlamentario Progresista, logrado con mucha di-
ficultad el año pasado. A nombre de nuestro bloque, nosotros
nos pronunciamos a favor de la candidatura del doctor Jorge -
Zavala Baquerizo para la Presidencia del Congreso Nacional; -
esperando que los errores que se cometieron el año pasado se
los bote al tarro de la basura, y esperando y confiando que
los aciertos que se lograron el año pasado, se reproduzcan en
beneficio del pueblo y de la Nación ecuatoriana. Gracias, se -
ñor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El señor Diputado Edgar Molina, tiene

el uso de la palabra.-----

EL H. MOLINA MONTALVO.- Señor Presidente, señores legisladores: a nombre de Concentración de Fuerzas Populares voy a presentar nuestro candidato a la Presidencia del Congreso Nacional y voy a exponer las razones políticas e históricas de esa candidatura. Es evidente, señores legisladores, pueblo ecuatoriano, que el país vive una crisis, crisis económica, crisis política, crisis de valores, y también es evidente que en el período de crisis es cuando las contradicciones ilustran la vida nacional, la vida del pueblo ecuatoriano. Está terminado un período de sesiones del Congreso, otra vez venimos aquí a renovar las promesas al pueblo ecuatoriano; pero, es necesario un balance de lo que aquí ha acontecido a los ojos del país; las promesas de la legislación a fondo, las promesas de la cura de los males del país. Desde ésta vereda parlamentaria no se ha cumplido, no ha existido la legislación que aborde la gran problemática nacional; las denuncias respecto de la desocupación, las evidencias respecto a la pobreza no han tenido un eco estructural aquí en el seno del Parlamento Nacional. Los partidos, fundamentalmente los partidos que tienen la responsabilidad porque condujeron mayoritariamente este proceso, no han presentado la opción para la cura a los males de la República. Los recursos naturales, los problemas de la deuda externa, los problemas de la educación, los problemas fundamentales de la Patria, el uso y abuso de los recursos naturales no estuvieron en el Orden del Día. De ahí que ciertamente, el país asiste al fin de las obras de León, pero también asiste al fin de las obras del progresismo nacional. Hay que decir con claridad aquello de lo que se ha dicho aquí, la pugna de poderes. Nosotros, Concentración de Fuerzas Populares decimos ante el país, que hay la gran disputa y que los que han manejado al país, son la oligarquía de la derecha y la oligarquía de la pseudoizquierda, eso es lo que ha venido manejando al país; y que la verdadera alternativa nacional no ha estado ni en el Gobierno ni en el Congreso, todavía está en la frustrada esperanza del pueblo ecuatoriano, a la cual nosotros queremos responder. Ya se ha mencionado precisamente en los últimos días, la naturaleza truculenta de la política

ecuatoriana, las acusaciones frescas, fresquecitas, de los pactos bajo la mesa, los pactos bajo la mesa que son la verdadera orientación, la brújula de la oligarquía de la derecha y la oligarquía de la pseudo izquierda; a eso, también nosotros tenemos la obligación de responder con nuestras propias, con nuestras independientes actitudes, nuestras propias e independientes opciones para el pueblo ecuatoriano. Señor Presidente, en el cúmulo de las contradicciones de la política nacional, en el cúmulo de las contradicciones entre las declaraciones y la acción concreta, en el cúmulo de las contradicciones, entre dicho a lo hecho, aparece la permanente hemorragia de quejas al sistema bancario nacional, al sistema bancario internacional, las acusaciones a los robos en la banca nacional, la dependencia a la banca internacional, y que el hecho que el país debe recordar hoy día, y siempre es que después de los ataques a la banca, terminan votando aquí por los banqueros. Y eso, señores, eso, pueblo ecuatoriano, es una situación de contradicción histórica, presencia permanente de la contradicción que nosotros hoy día la denunciemos, que nosotros hoy día la ponemos en evidencia, que le recordamos al pueblo ecuatoriano que una cosa es cacarear y otra cosa es poner huevo. Señor Presidente, señores legisladores, pueblo ecuatoriano, esta que es la fecha mayor de la Patria, siempre es buena fecha para renovar nuestras promesas de fe en el futuro de la República, porque más allá, mucho más allá de nuestras querellas partidarias, está el país, está el pueblo ecuatoriano que con su creación, con su trabajo dialéctico histórico, idudablemente abrirá nuevos cauces para la realización de su destino histórico. Pero este 10 de Agosto pensando en el futuro y de cara al pueblo ecuatoriano, tenemos que decir señores, que Concentración de Fuerzas Populares, que no reconoce el liderazgo ni de las posiciones del Gobierno ni de la pseudoizquierda, plantea su propia opción. Si es que la izquierda significa y representa la reivindicación popular, si la izquierda significa y representa y se estructura a través de la acción concreta, formal, por curar los males de la marginalidad, los males de la injusticia social nacional, CFP de

be ser, tiene que ser la vanguardia de la izquierda nacional; y en ese contexto, que es nuestro propio andarivel histórico, en el contexto de su origen que se concretaba en la consigna de "pueblo contra trincas", retomando ese camino histórico, CFP plantea ante la imagen nacional, su propia opción como solución a la problemática nacional; consecuentes con esa actitud, venimos aquí a presentar una candidatura a la Presidencia del Congreso, el nombre de un hombre honrado, el nombre de un hombre que en legítimo orgullo partidario, sus treinta y seis años de militancia cefepista, la consagración de su representación popular, ahí desde la provincia mártir donde, amén de que otros puedan lavar en esa consigna un fraude electoral, se ha consagrado la imagen de un hombre auténticamente de extracción popular, con representación de pueblo; este hombre, que con mucho orgullo presentamos ante la opinión nacional como nuestro candidato, es el señor Juan José Arreaga, Diputado cefepista por la Provincia de El Oro. Muchas gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Enrique Ayala.

EL H. AYALA MORA.- Señor Presidente, señores diputados: el 10 de Agosto de 1809, en el pueblo de Quito, en el pueblo del Ecuador, en acto parecido a éste, reunido junto a sus representantes, asistiendo el pueblo a la barra, como hoy sucede, ese día 10 de Agosto, el pueblo de Quito declaró por primera vez en América Latina, su vocación de libertad, su voluntad de ser nación independiente. Señor Presidente y señores diputados, desde entonces el pueblo ecuatoriano, un pueblo pequeño, un pueblo de trabajadores humildes, un pueblo pobre, había vivido una vida de decoro y de mantención de su dignidad ante la faz del mundo; este pueblo se había mantenido con la dignidad de ser pobre pero honrado, y de tener ante la imagen de los otros pueblos del mundo, la suficiente dignidad, la suficiente altura para desafiar incluso en algunos casos, la furia de los poderosos. Este pueblo, sin embargo, señor Presidente, ha ido a través de quienes lo gobiernan, perdiendo la dignidad y el decoro de pueblo pequeño, de que algún día hablara Benjamín Carrión; este pueblo ha caído tan bajo como que está dirigido por quien lo ha denigrado como nunca.

antes en su vida republicana; este pueblo de tranquilos, de eficientes trabajadores, señor Presidente y señores diputados, ahora tiene que presentarse ante la faz del mundo, sabiendo que lo dirige indignamente quien fuera electo no para que abuse, sino para que gobierne el Ecuador. Quienes salimos fuera del país, señor Presidente, cualquiera de nosotros, nos vemos abrumados por la información de vergüenza y de ignominia que tiene la opinión pública internacional, sobre lo que pasa en nuestro país, el Ecuador. ¡qué vergüenza, señor Presidente! ¡Qué vergüenza, señores diputados!, que en el extranjero sepan que los mandaderos del Presidente de la República, que sus inmediatos colaboradores usan automóviles traídos de contrabando al territorio nacional. Qué vergüenza que se den casos de corrupción como los de ECUAHOSPITAL, como los de los recolectores de basura. Señor Presidente y señores diputados, no es sólo mi voz, es la voz del pueblo ecuatoriano entero, es la voz de la conciencia pública internacional, que dice y repite al ingeniero Febres Cordero, que le ha cabido la triste suerte de presidir el gobierno más corrupto de la historia del Ecuador, por lo cual él tendrá necesariamente que responder ante el tribunal sagrado que es el pueblo ecuatoriano; y tendrá que responder ante el Congreso de la República, porque este Gobierno está realmente implicado en el peor papelón internacional que ha dado el Ecuador ante la faz mundial. Este era un pueblo pequeño, señor Presidente y señores diputados, pero nunca jamás en sus tierras continentales se habían asentado soldados mercenarios del imperialismo; el señor León Febres Cordero los ha traído, los ha recibido, los va a visitar y se enorgullece de ser quien entregó esta porción de la soberanía de la República, jamás rota en nuestra historia. El señor ingeniero Febres Cordero, que se ha ganado el triste título de ser el principal perseguidor de la prensa libre, como la persecución a ORTEL Canal cinco, el día de hoy lo atestigua; el ingeniero Febres Cordero nos ha puesto en la lista negra de la Sociedad Interamericana de Prensa, que no son comunistas, son empresarios de derecha quienes la dirigen, pero que sin embargo, han tenido que aceptar que en el Ecuador se violan las libertades de prensa y de expresión. Valien

te papelón nos ha hecho hacer el Presidente de la República. Y sobre todo, señor Presidente y señores diputados, este, el nuestro, era un pueblo de paz, un pueblo de tranquilidad, un pueblo donde aún las limitaciones del trabajo se recibían sin el ejercicio de la violencia. El señor ingeniero León Febres Cordero se ha hecho tristemente célebre en su administración, porque también por primera vez en la historia de la República, el Gobierno ecuatoriano ha pasado a formar parte de la lista de torturadores, de la lista de perseguidores de sus propios hijos. Señor Presidente y señores diputados, ¿acaso esto no es un papelón internacional, acaso esto no es una vergüenza que deberíamos nosotros rechazar absolutamente ante la faz del mundo, el día de hoy que se proclamó la libertad de nuestra patria? El pueblo de Quito, este pueblo del Diez de Agosto, al cual confluyen muchos y numerosos ecuatorianos de otros lugares del país, es un pueblo lleno de necesidades, fundamentalmente de necesidades de vivienda, de servicios y de todos los recursos que se requieren para que la vida humana se desarrolle dignamente; pero este pueblo de Quito, ha sido sistemáticamente agredido, bárbaramente agredido por bandas paramilitares dirigidas desde la Presidencia de la República, que se han dedicado a asolar el Noroccidente de la ciudad de Quito; eso, señor Presidente y señores diputados, es una vergüenza para el país. Nosotros aquí pronunciamos, reclamamos una vez más ante la faz de la República, el que el pueblo de Quito sea respetado en su vida; trece muertos, señor Presidente y señores diputados, son testigos de la agresión de bandas de criminales afiliados a los partidos de gobierno, armados de metralletas, armados de dinamita, de granadas, agrediendo a los pobladores del Norte de la ciudad de Quito; en vez de darles: "Pan, techo y empleo", pregunten, señores diputados, qué les han dado a los pobladores de la Cooperativa "Pisullí", de la Cooperativa "El Comité del Pueblo", ¿qué se les ha dado en vez de pan, techo y empleo? Yo quiero indicar, señor Presidente, que se les ha intervenido ilegalmente, que se mantienen traficantes gobiernistas dirigiendo las cooperativas en donde debería dotarse de todos los recursos básicos para que deban vivir con dignidad esas gentes. Señor

Presidente, no solamente se ha agredido a Quito en ese sentido, no solamente se ha agredido a los ecuatorianos cortándoles sus libertades y atropellando sus instituciones; más allá de eso, se ha agredido a la Patria ecuatoriana, al haber institucionalizado la tortura, la violencia, el atropello como instrumento fundamental de gobierno. Hace un año, señor Presidente, nosotros los socialistas, a través de nuestro jefe de bloque, planteamos el enjuiciamiento político del señor Ministro de Gobierno, licenciado Luis Robles Plaza, quien tiene que responder ante el Ecuador por la inmensa cantidad de jóvenes mutilados, de jóvenes desaparecidos, de ecuatorianos muertos; en fin, el señor Ministro de Gobierno, que se ha transformado en la figura que concentra básica y fundamentalmente el terrorismo de Estado, tiene que responder ante el Parlamento, de muertes por equivocación; tiene que responder ante el Parlamento de actos de agresión expresa a diversos sectores y organizaciones. El ser miembro de la Comisión de Derechos Humanos, señor, se ha transformado en un elemento incriminatorio para cualquier ecuatoriano que quiere cumplir estrictamente con la Constitución. Yo quiero aprovechar, señor Presidente, señores diputados, este día Diez de Agosto, en que también mi pueblo de Imbabura hace ya muchos años se pronunció por la libertad, por la mantención de la República del Ecuador, del inicio de lo que hoy es la República del Ecuador, quiero denunciar una vez más, como lo he hecho sin ningún problema, con valentía y energía, que el pueblo de Imbabura, particularmente sus jóvenes y el Partido Socialista Ecuatoriano en especial, sufren el día de hoy un acto de bárbara agresión por parte de los mecanismos de seguridad, de autoridades del Gobierno que existen en mi provincia, que merecen ser efectivamente, miembros del gobierno que los nombró. Señor Presidente y señores diputados, hace pocos días, como gran descubrimiento de prensa se anunciaba que un presunto asalto a un banco de la Provincia de Imbabura había sido descubierto, y los cabecillas del asalto: en primer lugar el compañero arquitecto José Larrea, Secretario General del Partido Socialista, luchador de muchos años por la causa de la organización del pueblo de Imbabura; él había sido uno de los fundadores de la Federación de Traba

jadores de Imbabura, él fue uno de los organizadores de la Coordinadora de Organizaciones Populares y Movimientos de Izquierda de la provincia, él era un convencido de la unidad de la izquierda; por otra parte, señor Presidente, era uno de los más definidos líderes de nuestro pueblo en la oposición; él ahora, señor Presidente, está acusado de dirigir un delito que han cometido, ciertamente y en muchísima mayor proporción los amigos del señor Febres Cordero; de no, preguntemos cuánta plata se han llevado del Banco Central y del Banco de Fomento los miembros del Frente de Reconstrucción Nacional. Nosotros no justificamos, señor, actos ilegales, pero condenamos el hecho de que para obtener información, de que para llevar adelante investigaciones, se torture, se abuse, se mantenga en la zozobra a cientos de hogares de mi provincia, que no pueden dormir con tranquilidad porque se ha vuelto sus casas, espacio de tránsito de encapuchados que nunca jamás avisan en nombre de quién vienen y que, sin embargo, aterrorizan a nuestros jóvenes, violan a nuestras mujeres, causan dolor y lágrimas a las madres de Imbabura. Quiero decir, señor Presidente, con todo el énfasis, con todas las fuerzas de socialista y de revolucionario, en nombre de mi partido, en nombre del pueblo de Imbabura, la acusación hecha contra nuestro dirigente, contra un socialista, contra un militante del Frente Amplio de Izquierda y de la Izquierda Democrática, contra funcionarios de la Comisión de Derechos Humanos; es una de las típicas maniobras de este Gobierno, que pretende incriminar a los dirigentes populares, a quienes auténticamente representan los intereses del pueblo. Señor Presidente y señores diputados, yo quiero recordar que, cada vez que ha surgido un líder en este país, en sus diversas etapas históricas, en sus diversos momentos, ha querido incriminárselo con la violencia, con la ilegalidad y con el terrorismo. Nosotros, los socialistas de la República, somos víctimas de la represión del Gobierno, somos víctimas porque nunca jamás hemos cedido a arreglos parlamentarios, a arreglos fuera del Parlamento, porque hemos mantenido nuestra posición indeclinable de hombres de izquierda y revolucionarios. El compañero José Larrea no es culpable, es víctima del Gobierno social cristia -

no; así lo vamos a demostrar ante los tribunales, cuando se vea con claridad cómo han sido torturados los estudiantes jóvenes y trabajadores que nunca en su vida habían tenido la menor posibilidad de relacionarse con movimientos de tipo insurreccional. Nosotros, señor Presidente y señores diputados, pedimos este día al nuevo Presidente del Congreso, que nombre una comisión de legisladores ante los cuales la gente honesta de la provincia, los perseguidos de la Provincia de Imbabura, vamos a presentarnos y a decirles cómo se lleva la presunta seguridad del Estado, cómo está entregada en manos de colombianos drogadictos, cómo está entregada en manos de sinvergüenzas, cómo en la Provincia de Imbabura el señor ingeniero Febres Cordero está representado por autoridades de su misma calaña. Yo le pido al señor Presidente del Congreso que saiga electo, que nombre una comisión lo más pronto, ante la cual podremos, con altura y con decencia, con la ley en la mano, defendernos. Este Congreso, señor Presidente y señores diputados, se reúne en medio de la expectativa nacional en que se reunió el Congreso anterior, con un mandato claro de fiscalización, con un mandato absolutamente determinado, de esclarecer problemas como los surgidos en Guayaquil y en todo el resto de la República, en que los ecuatorianos tendremos que pagar en el curso de dos años, un incremento del ciento sesenta por ciento en las tarifas de energía eléctrica. El ingeniero Febres Cordero, cuando aquí sentado le embaucó al país en una interpelación, tumbó a un Ministro de Estado por haberse incrementado en alrededor de un diecisiete por ciento las tarifas eléctricas, su gobierno ha incrementado las tarifas eléctricas en diez veces más que ese porcentaje, y por eso, el Ministro de Energía va a tener que venir a responder ante el Parlamento de este acto de agresión, sobre el cual ciertamente tenemos todas las pruebas necesarias y los estudios técnicos que nos van a facilitar y a permitir demostrar, que también en esta área el ingeniero Febres Cordero, perjuro inveterado como es, no ha cumplido una de sus consignas fundamentales de gobierno. Esperamos, señor Presidente, que en este Congreso, más allá de las dubitaciones, más allá del compromiso de mantener candidaturas, lleguemos a coincidir en la

necesidad de fiscalización; necesidad que se concretará en llamar a los funcionarios de Estado, a quienes he hecho referencia; que se concretará, de ser del caso, en llamar a Febres Cordero al banquillo de los acusados una vez más. Esperamos que la nueva dirección del Congreso asuma esta responsabilidad histórica, se la estamos demandando persistente y sistemáticamente. Con estas características, hemos...

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ha concluido su tiempo, señor Diputado.

EL H. AYALA MORA.- ... aceptado en principio al acuerdo que se ha hecho dentro del Bloque Progresista, para mantener las participaciones y lanzar la candidatura del señor doctor Jorge Zavala Baquerizo, de cuyos méritos, señor Presidente, nadie debería siquiera hablar porque todos los conocemos; y la del compañero doctor Fernando Guerrero, cuya personalidad también ha conocido el país no solamente en este período sino -- desde hace mucho tiempo. Para concluir, señor Presidente, -- quiero ante el país, ante el Parlamento ecuatoriano, ante -- nuestra gente del Ecuador que nos escucha, ratificar la histórica, la definitiva convicción socialista de búsqueda de la unidad de las fuerzas revolucionarias, de búsqueda de la unidad de los sectores populares organizados, de todos los oprimidos del Ecuador, que al fin y al cabo va a coincidir en un momento dado, ojalá pronto, más allá de nuestras diferencias, en una fuerza fundamental que va, ahí sí, señor Presidente, no sólo a dar cuenta del nombre, del rótulo que hoy tiene el gobierno de la oligarquía que se llama Febres Cordero y que puede ser cambiado muy fácilmente en la próxima elección. Sólo con la unidad de la izquierda, señor Presidente, que nosotros hemos defendido y que cuando sea auténtica la vamos a -- respaldar, sólo con esa unidad vamos a avanzar hacia adelante y a construir un Ecuador digno del Diez de Agosto. Gracias.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado Jamil Mahuad.-----

EL H. MAHUAD WITT.- Señor Presidente del Congreso Nacional, señores legisladores: se ha reunido hoy el Congreso de la República, para cumplir con su mandato constitucional de elegir al Presidente y al Vicepresidente que regirán sus sesiones en el próximo año, y con ese Presidente que lo dirija, deberá este Congreso de la República cumplir las dos funciones que la

Constitución le manda cumplir; la función de legislar y la función de fiscalizar los actos del Ejecutivo. Decía, señores legisladores, un importante articulista de este país, ex Contralor General del Estado, que la función de fiscalizar que tiene el Congreso Nacional, es un mandato, es un imperativo, es una obligación; y no puede por tanto, el Congreso de la República desconocer esa tarea fundamental para el mantenimiento de la democracia en este país. Hemos estado al frente de la Comisión de Fiscalización del Congreso, hemos contribuido con los colegas legisladores de la Comisión, a que el Bloque Progresista cumpla con la tarea que le ofreció al pueblo ecuatoriano, y muchos ejemplos podemos poner de cómo esa fiscalización ha servido para demostrar ante la faz del pueblo ecuatoriano, la falta de honestidad con que se han conducido los negocios del Estado. Tuvimos el caso de los Mercedes Benz y pudimos demostrarle al pueblo ecuatoriano, y este Congreso de la República aprobó por unanimidad el Informe de la Comisión, que en ese delito estuvo la mano del Presidente Febres Cordero, que él conoció de la aprobación de esos carros y que él no la denunció ante los organismos judiciales competentes. Luego fuimos con el caso de ECUAHOSPITAL y la moraleja de ese caso la conoce el país entero; cuando el Gobierno defendió al principio la legalidad de ese contrato, hoy nos encontramos con la realidad de que el Subsecretario de Industrias está detenido, y de que el Ministro de Industrias de esa época, del fin del ingeniero Febres Cordero, se encuentra prófugo y fuera del país. Luego fuimos con el caso de la Agencia Internacional de Desarrollo, y pudimos demostrarle al país en esa Comisión, acogiendo la denuncia de un Diputado de este Congreso, que el Ministro de Finanzas tenía dos sueldos; uno que cobraba en sucres, pagado por el Gobierno ecuatoriano, y el otro que cobraba en dólares, pagado por el Gobierno norteamericano; y ese Ministro está ahora fuera de la Cartera porque no podía hacer lo que el mismo Contralor del Estado le exigió y le presionó para que devolviera esos dineros mal habidos. Analizamos el caso de los recolectores de basura y, con los compañeros de la Comisión hemos logrado comprobar que hubo dolo y hubo sobreprecio en esas adquisiciones. La tarea de fiscalización,

señores legisladores, la ha cumplido esa Comisión; Comisión multipartidista, integrada por legisladores de varios partidos políticos, de gobierno y de la oposición; y eso es lo -- que ha permitido que las inmoralidades del régimen sean castigadas por lo menos en el plano moral, ya que hasta ahí puede llegar la Comisión que presidimos. ¿Cuál fue la respuesta del Gobierno frente a eso? No contentos con apresarnos en la campaña electoral, con golpearnos en la Presidencia de la República, montó una campaña infame de calumnias y de ataques, que ha quedado absolutamente desvirtuada ante los ojos de la opinión pública. Nosotros, como Democracia Popular, a través de todos los legisladores de este bloque, hemos mantenido una posición en contra del Gobierno, pero con firmeza, con seriedad y con argumentos. Y por eso, señores legisladores, mi -- Partido Democracia Popular ha considerado que esa función de oposición al Gobierno, liderada durante muchos meses en este Congreso por su ex-Presidente y actual Jefe de Bloque de la Democracia Popular: Wilfrido Lucero Bolaños, debía recibir el reconocimiento del Congreso de la República y de la opinión pública nacional; porque este partido lideró, señores legisladores, el voto "no" en el Plebiscito contra Febres Cordero; porque este partido político por primera vez, en septiembre del año anterior, pidió que se solicitara la renuncia del Presidente de la República; y sólo después de los bochornosos sucesos de Taura, fue la opinión pública nacional, recogida por este Congreso y por el voto unánime del Bloque Progresista, quien atendiendo la petición nuestra se pronunció en ese sentido. Porque nosotros, señores legisladores, compartimos la tesis de que un gobierno que no se fiscaliza es un gobierno que se corrompe y que ese es uno de los pocos seguros con que cuenta la democracia para castigar a sus malos gobernantes. Por todo eso, cumpliendo las disposiciones del Consejo Directivo Nacional de Democracia Popular, someto a consideración de ustedes el nombre del doctor Wilfrido Lucero Bolaños para Presidente del Congreso Nacional. Los méritos que él tiene son conocidos por todos los colegas legisladores. Un hombre con más de ocho años de servicio en este Parlamento, que

ha presidido las comisiones más importantes del mismo, que se ha distinguido por su firmeza, que se ha distinguido por su valentía, que se ha distinguido por su honestidad y que tiene, por tanto, las condiciones para liderar y presidir este Congreso que necesariamente tendrá que ser el Congreso de oposición al Gobierno Nacional. Este Diez de Agosto conmemoramos una fecha cívica fundamental para la historia del país, y queremos conmemorarla rindiendo honor a las personas que a través de su esfuerzo mantienen en alto la bandera de la libertad en este país. Por eso, esperamos que este sea el último diez de agosto en que Canal cinco de Televisión, ORTEL, no pueda salir al aire; y vislumbramos un futuro en el cual, desde el próximo diez de agosto pueda nuevamente otorgarse a la libertad de prensa en el país, el sitio que le corresponde. Con todas esas consideraciones, señor Presidente, a nombre de mi partido, postulo a Wilfrido Lucero para Presidente del Congreso Nacional. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado René Mauge. -----

EL H. MAUGE MOSQUERA.- Señor Presidente del Congreso Nacional, señores diputados: mis primeras palabras, a nombre del Bloque Parlamentario Progresista, son de saludo al pueblo de Quito, al núcleo de la Nación ecuatoriana, que el día de hoy, a los ciento setenta y ocho años de la independencia, reafirma también su vocación de independencia nacional de soberanía. Es importante, señor Presidente, que el día de hoy recordemos brevemente las razones de nuestra independencia, las razones sociales y políticas de esa independencia del Ecuador y del primer grito de independencia. El monopolio del comercio exterior, el servilismo de los chapetones de ayer como el de hoy de la oligarquía, y la discriminación social y racial a nuestro pueblo. Esas fueron las razones principales para nuestra independencia; pero hoy, el diez de agosto de mil novecientos ochenta y siete, tenemos casi las mismas circunstancias históricas; un país sometido al neocolonialismo, sometido al intercambio desigual que equivale al monopolio del comercio exterior de ese entonces de España; sometidos a una deuda externa impagable y que sólo se está pagando con la miseria y el dolor de nuestro pueblo. El servilismo de la oli -

garquía, igual que el de ayer de los chapetones, servilismo frente a la banca internacional, servilismo frente al Fondo Monetario Internacional, servilismo frente al Pentágono para haber convertido al Oriente ecuatoriano, símbolo de nuestro país, en un sitio de ocupación de seis mil soldados norteamericanos. Y hoy, las mismas discriminaciones sociales, raciales y políticas estamos viviendo. Ya aquí algunos diputados se han referido, señor Presidente, a la tragedia nacional de tener una población en su sesenta y siete por ciento como población marginal, y de los diez millones de ecuatorianos en su población económicamente activa, la mitad de ellos desocupados y subdesocupados. Por eso... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado: disculpe que le interrumpa. Voy a pedir al Diputado Enrique Delgado, que presida un momento la sesión.- Continúe, señor Diputado. -----

POR DISPOSICION DEL SEÑOR PRESIDENTE: ANDRES VALLEJO ARCOS, PROCEDE A DIRIGIR LA SESION EL H. ENRIQUE DELGADO COPPIANO.-

EL H. MAUGE MOSQUERA.- Gracias, señor Presidente.- Por eso, a los ciento setenta y ocho años de independencia, ¿qué tareas históricas se plantea el pueblo ecuatoriano? La tarea histórica de formular con claridad las vías del desarrollo y la vías del progreso social, esas vías de hoy son los caminos de la independencia plena de nuestro país, de la soberanía plena del Ecuador, de la instrumentación del proceso de cambio en los aspectos democráticos, agrarios e industriales. Esas transformaciones y esos procesos de cambio hoy son necesarios e irreversibles para la Nación ecuatoriana. Pero, hoy como ayer, dos fuerzas se enfrentan a este desafío histórico del país; ayer, los que defendían y se beneficiaban del colonialismo español; y hoy, los que defienden y se benefician del neocolonialismo de los monopolios y las transnacionales; defienden este estado de cosas, se coaligan para defender este estado de postración de la República. Hoy como ayer, señor Presidente, la violencia institucionalizada del Estado está presente; ayer, después del Diez de Agosto tuvimos un dos de agosto para ejecutar a patriotas, para decir que eran terroristas, enemigos de la metrópoli; hoy también, y ya lo veremos, esta tarde vendrá el señor Presidente de la Repúbli

ca a hablar contra el terrorismo, hoy también la antipatria defiende las formas neocoloniales, destruye la posibilidad de vida de los jóvenes de nuestro país, allanando domicilios, incoa juicios injustos y sentencia a dieciséis años a soldados que no tenían la responsabilidad, como la que tenía el general Piñeiros, que fue quien debió haber sido sentenciado a dieciséis años, por su corrupción en el manejo de fondos y por su responsabilidad política como General de la República. Hoy, como ayer, señor Presidente, están enfrentados a las fuerzas antipatria, las fuerzas de la oligarquía, con las fuerzas de la transformación, con las fuerzas revolucionarias, con las fuerzas antimperialistas, con las fuerzas progresistas de este país; y por eso, cuando la oligarquía pretende su continuidad, cuando pretende ponerse disfraces y mimetizarse para el próximo proceso electoral, con absoluta responsabilidad los partidos de la izquierda ecuatoriana hemos constituido el Frente de Izquierda Ecuatoriana como expresión patriótica, democrática, revolucionaria y progresista para oponernos a los designios de dominación de estos grupos de privilegio. Para cumplir, señor Presidente, esas tareas históricas de liberación social y nacional, la izquierda ecuatoriana ha constituido su programa de liberación social y nacional de nuestra Patria y ha planteado la necesidad de constituir un gobierno popular, democrático, patriótico, que sea precisamente la antítesis de lo que ha sido este Gobierno para el país; nos proponemos desplazar del poder político a la oligarquía corrupta de este país y establecer realmente el gobierno del pueblo. Por eso, señor Presidente, es necesario que el pueblo ecuatoriano, en la mañana de hoy, de una vez le digamos lo que va a pasar en la tarde: tendremos que soportar, por mandato constitucional, la indeseable presencia de un autócrata que el año pasado vino a ofender al Congreso Nacional, con un informe mentiroso a la Nación y con acusaciones mentirosas a la oposición democrática y progresista. Vendremos, y el pueblo ecuatoriano vendrá a oír sobre economía, discursos para justificar por qué el país no marcha, por qué la economía es un desastre, y entonces, nos vendrá a decir que hubo un terremoto en el Oriente y que por

eso la economía nacional está destruida; pero no nos vendrá a decir por qué, a pesar de ese terremoto, la oligarquía está más rica, por qué los amigos, agnados y cognados del Presidente de la República están más ricos a costa de negociados y peculados del Estado; vendrán seguramente, como lo hizo el Ministro de Finanzas, a justificar las medidas del once de agosto del año pasado. El Frente Amplio de Izquierda señaló lo que eso significaba cuando en forma mentirosa hicieron bajar el precio del dólar y decían: ¡Qué buenas son las medidas que hasta el dólar ha bajado!; pero mientras el dólar bajaba artificialmente, todo subía; qué cosa tan curiosa de esas medidas económicas. Pero lo que el pueblo tiene que saber es que el diez de agosto del año pasado, el dólar estaba a ciento diez sucres y que hoy, el diez de agosto de 1987, está a doscientos sucres... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene dos minutos para terminar su intervención, señor Diputado. -----

EL H. MAUGE MOSQUERA.- Y como dijimos, este diferencial significa en exportaciones, mil cuatrocientos millones de dólares; la oligarquía en estos meses se metió al bolsillo: ciento veinte y seis millones de sucres, el grupo de los cinco monopolios que nosotros denunciemos y las ciento veinte y nueve personas que corresponden a esta oligarquía. Y vendrán esta tarde a hablarnos de moral, vendrán a hablarnos de libertad, vendrán a hablarnos de amor a la Patria, a derramar lágrimas de cocodrilo, cuando hay madres que sufren la muerte de sus hijos, los asesinatos que se han realizado en la República. Por eso, señor Presidente, en los minutos que me quedan, quiero señalar que el Frente Amplio de Izquierda ha resuelto, para consolidar el Bloque Progresista, no la representación de una persona en particular, por muy honorable que sea; porque ese derecho lo tenemos todos los diputados y todos los partidos; pero aquí, se trata de algo más de fondo y de principio: consolidar un bloque que ha sido un batallar para el uso y la arbitrariedad; consolidar una tendencia, sobre todo el último año, cuando la nave de este Gobierno se unde, y tratarán de levantar lo más que puedan, de hacer los abusos que más puedan; es necesario mantener la unidad de los hombres demócra-

tas y progresistas de este país; y por eso el Frente Amplio de Izquierda vota por esa opción, apoyando la candidatura del doctor Jorge Zavala Baquerizo, que expresa esa unidad. Señor Presidente, el mantenimiento del Bloque Parlamentario Progresista es una necesidad para el país; indudablemente que este bloque y este Congreso en su conjunto, pueden haber tenido debilidades y falencias; pero este bloque ha hecho -- cumplir aspectos fundamentales de fiscalización, ha defendido la libertad de los ciudadanos, concediendo amnistías; ha defendido la soberanía del país, cuando ha exigido al Gobierno que le pida la salida a las tropas norteamericanas; ha -- defendido la vida de los ecuatorianos, cuando ha luchado por sueldos y salarios; ha defendido incluso el pundonor de oficiales, cuando este Congreso ha ratificado a oficiales que en el pasado fueron dados de baja. De tal manera que, aquí -- no hay, como vendrá a decir el señor Presidente: odio, pasión; sí hay pasión para defender los intereses del pueblo ecuatoriano y sí hay odio contra los tiranos, sí hay odio contra -- los que roban, sí hay odio contra los que trafican con la dignidad de esta Nación; porque no podemos ver impasibles lo que pasa en la República. Nosotros, señor Presidente, el Diez de Agosto recogemos el espíritu de los fundadores de nuestra Nación, el espíritu de Espejo, el espíritu de Simón Bolívar; y ese espíritu hoy día estará presente en la ratificación de este Bloque Parlamentario Progresista y, sobre todo para el pueblo ecuatoriano, está en la formación del Frente de Izquierda Unida, de su programa de liberación social y nacional. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputada Cecilia Calderón de Castro. ---
LA H. CALDERON DE CASTRO.- Señores diputados, pueblo del Ecuador que nos escucha: la Patria impone al Congreso un gran desafío: el desafío de ayudar a fortalecer la unidad nacional, el desafío de promover el desarrollo social, el desarrollo -- cultural, el desarrollo económico de nuestro pueblo; la Patria impone al Congreso, el desafío de asegurar a la República, la paz, la cooperación y la armonía como sistemas de vigencia y de fortalecimiento de la democracia; el momento histórico que estamos viviendo impone al Congreso, un desafío:

que se toquen los problemas fundamentales que preocupan a la Patria y angustian a su pueblo, que probablemente no sean los temas que dan votos, pero que sí resuelven las grandes necesidades de nuestro pueblo; el momento histórico impone al Congreso que su poder sea puesto en favor de la justicia, de la armonía entre los ecuatorianos y de la libertad integral de nuestro pueblo; por ello, necesitamos en este Congreso un Presidente que entienda lo que hemos sostenido, un Presidente del Congreso que tome conciencia de que el Congreso, al igual que el Ejecutivo, son responsables de gobernar la Nación ecuatoriana; que tomen conciencia de que el Presidente del Congreso no puede ser Presidente de un bloque o de un partido, que tiene que ser el Presidente del Congreso y que escuche a los setenta y un diputados que representamos a los variados sectores de la Patria; que el Presidente del Congreso tenga tan claro en su conciencia la responsabilidad, que sepa que por encima de las consignas de su partido, están los deberes de la Patria, de la Nación ecuatoriana; queremos un Presidente que nos haga vivir lo que acabamos de vivir, que no nos haga repetir lo vivido: un Congreso donde el Presidente era el Presidente del bloque auto llamado Progresista, y jamás consultó a ningún otro sector; no queremos volver a tener un Presidente asustadizo por los gritos estentóreos de partidos minúsculos pero escandalosos que lo arrinconan entre la espada y la pared; no queremos vivir un Congreso que sirva de plataforma electoral para determinandos desconocidos, que sirva de plataforma electoral para determinadas tesis y partidos políticos. Queremos un Congreso integral, fuerte, que participe activamente, un Congreso pluralista, porque la sociedad ecuatoriana es pluralista, y desde el Congreso tenemos que generar espacio para todos; hay espacio para la Izquierda Democrática, como hay espacio para CFP, como hay espacio para el MPD, como hay espacio para el Frente Radical Alfarista. Queremos, entonces, un Presidente del Congreso que respete, no solamente con palabras sino con acciones, ese pluralismo ideológico. A nombre del Frente Radical Alfarista, vengo este diez de agosto a comprometernos nuevamente con esa tarea inconclusa de la lucha del general Alfaró, de conseguir libertad integral para

nuestro pueblo, de conseguir justicia; venimos en este diez de agosto, a decirle al Ecuador, que inicia una etapa difícil, una etapa de campaña electoral y que se va a pretender hacer política desde el Congreso; allí están las intervenciones de algunos de los que me han antecedido en el uso de la palabra. Cuando hablaba el Diputado de la Izquierda Democrática a nombre del bloque, ¿acaso dijo los méritos del doctor Zavala Baquerizo? ¿Acaso refrescó la memoria de los jóvenes el aporte valioso de Zavala Baquerizo a la nacionalidad nuestra, al fortalecimiento democrático, a su lucha por la justicia? No lo mencionó siquiera, se quedó en darle publicidad a una serie de sujetos que parece, se han convertido en sus enemigos personales; qué pobre y triste presentación, qué torpe presentación de un hombre ilustre, y ese hecho está diciendo la calidad de Parlamento que vamos a tener. Cuando hablaban los otros señores diputados, exaltando lo que ya sabemos, la miseria, la injusticia, con el mismo discurso florido de siempre; pero en el momento de la acción ¿Dónde está la acción? Acaso cuando se dice que los pobres no esperan y los pobres dicen pan, y los pobres dicen vivienda, acaso esos pobres quieren que en el Congreso comencemos a analizar nuevamente las causas históricas para que no exista el pan o la vivienda o que comencemos a hacer análisis teóricos y estadísticas. No, los pobres no esperan y exigen pan, lo que quieren es que se creen las condiciones para que ellos estén en la capacidad para fabricar ese pan y obtener esa vivienda. Y no queremos vivir el pasado nuevamente, porque en el Congreso Nacional se habla del desempleo, de la desocupación, de la crisis universitaria, pero simplemente en discursos, y en la hora de actuar, Nada. Se habla de las obras de León y de cómo se gasta el presupuesto del Estado; pero en el Congreso no se siente vergüenza de recibir tres millones de sucres, cuando se produce un atentado contra un carro. Y yo quiero decir que cuando a mi padre lo mataron, el Estado jamás reconoció un solo medio, cuando allí sí se perdió la vida de un hombre ilustre, de un hombre digno, que había abierto los ojos a la verdad a muchos ciudadanos del pueblo ecuatoriano. Se habla de justicia y de recursos, y no les da pena ni vergüenza, cuántos se

han ido de los más de izquierda, a visitar y a pasear por Europa, más de un mes recibiendo aquí dietas los que les reemplazan y viáticos allá en dólares. No queremos vivir lo mismo, el Frente Radical Alfarista reitera su compromiso de desentrañar todo lo bueno que exista en las proposiciones de uno de los partidos. La Nación es una sola, hay que unirse ecuatorianos, no podemos aceptar el sectarismo; necesitamos paz, pero no la paz de aquellos que llaman a la unidad en base al odio a Febres Cordero; necesitamos la verdad, pero no la verdad de aquellos que aquí condenan las medidas económicas pero que no presentan alternativas; y por ello cuando los señores candidatos presidenciales, cuando el doctor Borja o el doctor Duarte nos dicen que estas son malas, que nos digan con la verdad cuál será su sistema cambiario o su sistema de tasas de interés; se callan. ¿Y por qué? Porque por un lado con su verborrea quieren conseguir los votos del pueblo, y por otro lado el dinero de la oligarquía que los financia y los defiende. Porque queremos un nuevo Congreso, el Frente Radical Alfarista ha decidido votar por un hombre con quien hemos estado juntos en algunas jornadas, especialmente en la jornada por la consecución de la justicia cuando asesinaron a Abdón Calderón Muñoz; porque el Frente Radical Alfarista reconoce en el maestro universitario que siempre les dijo la verdad a sus alumnos, orientándolos a la paz y a la democracia; porque el Frente Radical Alfarista reconoce la calidad del hombre que en el Parlamento Nacional aporta con sapiencia siempre, nuevos conocimientos y siempre nuevos rumbos; porque ese es Zavala Baquerizo a quien rendimos nuestro homenaje, a él como persona, a él como maestro universitario, a él, el Diputado; a él el político, a él quien fuera Vicepresidente de la República en momentos difíciles y supo mantener con serenidad y armonía las instituciones del Estado; por eso, el Frente Radical Alfarista ha decidido dar su voto para el doctor Jorge Zavala Baquerizo a la Presidencia de este Congreso. Y queremos aclarar que no vamos a ser parte del bloque sectario autollamado Progresista, porque reconocemos que no han sabido ser pluralistas, porque no han sabido ver la verdad, porque no les importa actuar en contra de la Constitución o de las leyes con tal

de satisfacer la vanidad de algún pequeño Diputado que sale de provincia. Reconocemos los valores de un hombre que en los momentos difíciles sabrá ponerse por encima de las consignas de su partido y por encima de las consignas de su bloque; esa es nuestra posición del Frente Radical Alfarista, leal al pueblo, a los intereses que en los pueblos representamos; que no recibimos consignas ni de progresistas ni de gobiernistas, -- con nuestra propia capacidad de discernir, con nuestros propios análisis quizá incomprendidos por aquellos que les gusta ver en el sectarismo una opción de Patria; pero nos mantenemos al lado de un nuevo Congreso pluralista, respetuoso, con conciencia de Patria y no con conciencia de partido. Aspiramos doctor Zavala, que en este último año de gobierno, el Congreso sirva para fortalecer la unidad nacional, para promover el progreso social, cultural, económico, para asegurar la paz, para asegurar la armonía como sistema de vigencia y fortalecimiento democrático. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Adolfo Bucaram. -----

EL H. BUCARAM ORTIZ ADOLFO.- Señores diputados del Congreso Nacional, señoras y señores presentes, radioescuchas y televidentes de todo el país: hablar de la fecha gloriosa como el Diez de Agosto, es hablar de la lucha de un pueblo que en sus fechas históricas y en el sacrificio de sus patriotas, busca con anhelo en el futuro, derribar las cadenas de opresión y miseria; saludar al pueblo de Quito en esta fecha magna, es saludar al pueblo del Ecuador, porque pensamos que todos los ecuatorianos debemos caminar unidos como un solo hermano y -- que la lucha de amor fraterna se debe dar en todo el país, derribando las fronteras para conseguir la unidad nacional; caminar con fe en el futuro es lo que busca el pueblo ecuatoriano, y para ello es necesario que quienes ejercemos la acción política, demostremos con hechos y no con palabras, cuál va a ser el sendero que alumbre el camino para la transformación social. El Partido Roldosista Ecuatoriano ha demostrado con su líder, el abogado Abdalá Bucaram, que es realización de obras, que es un hecho palpable su sacrificio y entrega a favor del pueblo ecuatoriano, que es una continuidad su lucha permanente indeclinable y por ello cada día tiene más simpatía

zantes, y por ello, cada día tiene mayor fortaleza la vigencia de sus ideales, y por ello, cada día es más respetado, pero -- también al mismo tiempo cada día es más combatido y perseguido. Quienes hemos llevado la lucha de nuestro partido, hemos sufrido la pérdida de vidas de nuestros hermanos y nuestros amigos, hemos sufrido la persecución de nuestro líder que fue desterrado hacia Panamá; esas pérdidas de vidas no van a quedar sembradas en el camino para que vengan chantajistas o explotadores del pueblo a decirnos que van a ser pasto de sus conveniencias personales o de sus intereses políticos; esta siembra de vidas sólo podrá efectivarse cuando el humanismo, el desarrollo económico, la democracia, la paz, la justicia social y la participación e integración del pueblo se dé en las decisiones del Estado, cuando se haga de esto una cosecha permanente en un gobierno de liberación nacional, gobierno de liberación nacional que se propone el Partido Roldosista Ecuatoriano. Por eso el abogado Abdalá Bucaram regresó, con todos los derechos que le da la ley y la Constitución del Ecuador, para recibir el abrazo fraterno de más de seiscientos mil ecuatorianos que ven en él la esperanza de una nueva generación, de más de seiscientos mil ecuatorianos que le dijeron a todos los hermanos de las provincias del Ecuador, que creen en Abdalá porque es un hombre honesto, que creen en Abdalá porque es un hombre moral, que creen en Abdalá porque es un hombre sacrificado, que creen en Abdalá porque es ... Ya han llegado las barras gobiernistas, señor Presidente. Que creen en Abdalá porque es un perseguido político, y es quien puede encontrar el cambio social en la Patria; pero qué sucede; todos se rasgan las vestiduras en contra de un solo hombre, y mentiras vienen y mentiras van, pero para el hombre limpio y sincero como él, todo aquello no es más que una ofensa que le quieren irrogar a su partido y que le quieren irrogar al pueblo ecuatoriano, que ven en él una figura para ser una realización efectiva en la Patria. Dicen que jamás se podrá demostrar por qué el señor Franklin -- Verduga, Embajador del Ecuador en Panamá, ayudó a realizar el papeleo al abogado Abdalá Bucaram Ortiz; y yo, el día de hoy, se lo voy a decir. Yo le pregunto al Diputado César Verduga -- si el veinte y uno de julio, Diputado de la Izquierda Democrá

tica; si el veinte y uno de julio en la oficina de usted, señor Presidente, no me habló de los problemas de su hermano, no me habló de los problemas de la esposa, de esa distinguidísima esposa del hermano de él, diciéndome que él no iba a Panamá a perseguir a Abdalá, porque esos eran los comentarios que tenía, sino que él hablaba por su hermano, porque su hermano quería vivir tranquilo, y que él en Panamá iba a hacer lo que debía hacer todo Embajador: cumplir con su función, y que se lo transmita al abogado Abdalá Bucaram Ortiz. Cosas nuevas pero necesarias de decírcelas al país, para aquellos que siempre mienten y engañan. Caminar con fe en el futuro es lo que busca el pueblo ecuatoriano, y para ello es necesario que quienes ejercemos la acción política, demostremos con hechos y no con palabras el sendero de lucha del pueblo. El Partido Roldosista Ecuatoriano no se ha hecho para quitarle nada a nadie, la intención fundamental es que todos los ecuatorianos podamos tener una vida con dignidad, resolviendo los problemas fundamentales y gravitantes de la Patria en las diferentes áreas: tecnificando la educación, construyendo centros escolares, llevando un proceso de educación a las universidades y resolviendo el problema de la alfabetización en el país; de vivienda, buscando encontrar que todo ecuatoriano pueda tener amparo en una vivienda; de salud, luchando porque los medicamentos no se eleven en forma indiscriminada y se realice un programa de acción de medicina preventiva que pueda erradicar todos aquellos males que vemos en este Gobierno a lo largo y ancho de todas las provincias; de agricultura, de incentivo al agricultor, construyendo caminos vecinales y creando un proceso de industrialización en el país, que ayude no a exportar materia prima sino productos terminados; de crecimiento económico, que signifique la fortificación de nuestra moneda y no como muchos tontos piensan que la devaluación de la moneda es algo que favorece a la Patria; de bienestar social, para que hayan centros de esparcimiento y se incentive la construcción de casas comunales para que el pueblo camine organizado. Todo aquello es una quimera de este Gobierno, y por eso mantenemos nuestra posición permanente e inclinable en contra de quienes explotan al agricultor utili-

zando la Bolsa de Productos Agrícolas, en contra de quienes aumentan en forma indiscriminada los precios de los alimentos, los medicamentos y los insumos de las empresas industriales; en contra de aquellos que opresionan en forma permanente al pueblo; en contra de quienes han violado el derecho de voto del pueblo al perseguir al Partido Roldosista Ecuatoriano. Y yo, me hago algunas preguntas: ¿es que acaso a Abdalá Bucaram no se le expulsó de la Alcaldía? ¿Es que acaso a Elsa Bucaram no se la sacó de la Concejalía? ¿Es que acaso no se presionó al licenciado Alfredo Adum para sacarlo de la Prefectura? Como muestra basta un solo botón; y yo les digo a todos los que se llenan la boca de pueblo, que saquen todos sus botones y expresen al país cuáles han sido sus persecuciones. Ahora se pretende liberar a Toral Zalamea y hasta medios de comunicación progresistas aupan esa situación; el que mató a Merlín Arce, el que mató a Germán Zambrano, el que mató a tantos hombres del pueblo, cuando ya la ciudad de Guayaquil se ha safado de tanto terrorismo, violación y asesinato. Pero la Patria continúa y los hombres van quedando, por eso, el Partido Roldosista Ecuatoriano hace un llamado a todo el Ecuador, a que nos unamos en un solo puño para luchar junto a la fuerza de los pobres y salir de la marginación y la opresión. Quienes hemos recibido una tarea en este Congreso Nacional, desde la Comisión de Presupuesto hemos no sólo ayudado a que se resolviera ese presupuesto recesivo que fue presentado por el Ejecutivo, sino que hemos asignado muchas cantidades de dinero a la educación, al sector de obras públicas y a todos los sectores del país, tratando de implementar una política de desarrollo económico; y no hemos sido amargados, porque no sólo que hemos ayudado a nuestra provincia sino que hemos ayudado a todas las provincias de la Patria: Manabí, Pichincha, El Oro, Imbabura, Tungurahua, Azuay, Los Ríos, todas las provincias han recibido un trabajo efectivo por parte de esta acción. Señor Presidente: donde quiera que se pisotee la dignidad del hombre, hay otros hombres que reclamamos por ella y exigimos respeto; por ello, los totalitaristas que han matado a dirigentes roldosistas, que sepan que el Partido Roldosista Ecuatoriano sólo le agacha la cabeza a Dios, la Patria y el pue -

blo; y aquellos vanidosos autoungidos como reyes de la Patria serán arrojados al rincón del olvido con la cachetada categórica del voto popular en 1988. Hay hechos que congregan vitalmente a una familia, y esos son el nacimiento o la muerte, -- porque son momentos que se graban indelebles por el ser con intensa vivencia, en los que el ser humano abriga la esperanza o tiene una tristeza. El Partido Roldosista Ecuatoriano ha tenido grandes tristezas con la muerte de nuestros compañeros y el pueblo ecuatoriano tiene una esperanza porque ha nacido la esperanza con el regreso de Abdalá al país... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene dos minutos, señor Diputado. ----

EL H. BUCARAM ORTIZ ADOLFO.- Ya termino, señor Presidente.

Y los gobiernistas agazapados pasarán al sepulcro para no levantarse más. Señor Presidente: hay dos candidaturas que se han presentado en el Bloque Progresista: la del doctor Jorge Zavala y la del doctor Wilfrido Lucero. El doctor Wilfrido Lucero, un gran hombre, un gran intelectual, un gran diputado, un gran luchador en este Bloque Progresista; p e r o nosotros hemos venido manifestando que votaremos por lo que diga la mayoría del Congreso Nacional a nivel del Bloque Progresista; por eso, a pesar de que no nos sentimos contentos con su actuación, señor Presidente, licenciado Andrés Vallejo, a pesar que creemos que usted no ha ayudado a este Congreso para llevar un proceso de fiscalización efectivo, a pesar de que creemos que ha habido un irrespeto total a los diputados que hemos llegado por más de doscientos mil votos a este Congreso Nacional, somos hombres de lucha, somos hombres de oposición y menos mal podríamos dejar de votar por un ilustre hombre, por un hombre que se ha labrado en el campo de la intelectualidad, dando conocimientos a la Patria y dejando a lo largo de su vida, una estela luminosa que muchos la hemos comprendido. Por eso, doctor Zavala, porque usted es un hombre a quien se le puede tener confianza y en quien vamos a creer para que ejerza la Presidencia de este Congreso, apoyamos al doctor -- Jorge Zavala a la Presidencia del Congreso. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero indicar a los señores que están ubicados en las barras, que tengan todo respeto para los señores diputados y no interrumpan sus intervenciones.- Diputado

Milton Salgado, tiene el uso de la palabra. -----

EL H. SALGADO CARRILLO.- Señor Presidente del Honorable Congreso nacional, honorables diputados, pueblo de Tungurahua: voy a hablar en representación de uno de los sectores más minimizados aparentemente en este Congreso Nacional, pero que definitivamente, considero que tiene una fuerza política absolutamente apreciable: un sector de diputados independientes del Congreso Nacional, que no estamos en el sector independiente por las causas y las circunstancias que han sido normal en antaño, que ha sido vender su camiseta y vender su conciencia, sino que estamos en el sector independiente porque por una u otra circunstancia no hemos estado de acuerdo con las formas de nuestros partidos políticos, han caído y han actuado en el convivir político nacional; diputados independientes a quienes nadie nos puede tachar en la vida política y moral de este país, de habernos entregado a ninguna causa; diputados independientes en este país, que no tenemos sino un solo deber, un deber que lo asumimos en las urnas cuando el pueblo de nuestras provincias nos eligieron creyendo que éramos los más idóneos representantes del pueblo de esas provincias. Creemos, señor Presidente, pueblo ecuatoriano, que la conducción del Congreso Nacional, tiene que estar obligatoria e ineludiblemente en el campo de centro izquierda; el único campo idóneo en este país para que se pueda conducir los últimos momentos de este ciclo legislativo a la consecución de un proceso limpio electoral, un proceso que nos llevará a refrendar nuestro proceso democrático en los próximos días y en los próximos meses, hasta concluir en las elecciones del 31 de enero de 1988. Creemos también, pueblo ecuatoriano, que no es fundamento alguno el que cierto número de votos son hegemonía para conducir una función del Estado; tenemos la convicción necesaria para creer que el diálogo y el entendimiento entre los sectores políticos del país, es la mejor alternativa para llegar a ese proceso electoral. Por eso, señor Presidente y pueblo ecuatoriano, distinguidos colegas diputados, creemos que a pesar de existir figuras dentro del campo político del país, figuras a las cuales yo las he seguido, he estado junto a él y he sido parte fundamental para buscar una votación apreciable, como es la del doctor Jorge Zavala Baquerizo cuando fue candida

to a la Vicepresidencia de la República; este sector político no cree que solamente la figura de un hombre puede ser la conducción necesaria dentro de la vida política del país, pero creemos fervientemente en que esa alternabilidad política -- era necesaria en el campo que estando conduciendo el sector de centro izquierda del país, el Congreso Nacional, está dentro de los partidos que han liderado la oposición al Gobierno de León Febres Cordero. Como lo dijo Jamil Mahuad hace un rato, creemos que el "no" no fue un resultado de las urnas de último momento, el "no" fue resultado de una posición radical, de una posición absolutamente radical de Democracia Popular, creemos que fue una idea nacida del cientismo político con que se había examinado la vida y la conducción política de este país. Creímos y creemos que las fuerzas de centro izquierda estarán siempre liderando y nunca podrá liderar otra fuerza política en este país, el futuro del mismo. Quiero, señor Presidente, resaltar algo que todavía no se ha dicho en la tarde de hoy: la posición de un diputado independiente de este Congreso Nacional, la posición de Roberto Dunn Barreiro, quien fácilmente hubiera derrotado al doctor Zavala Baquerizo. Su honestidad política, su honestidad de hombre, ha hecho que a los diputados independientes de este país nos haga claudicar hasta cierto punto en la posición que habíamos asumido desde hace días atrás; habíamos resuelto lanzar la candidatura de Roberto Dunn Barreiro, que con toda seguridad hubiera ganado a las fuerzas de la derecha y a las fuerzas de izquierda de este país, hubiera sido el Presidente del Congreso Nacional; yo la hubiera considerado la posición más sana y más saludable para el proceso que está viviendo el pueblo ecuatoriano, porque considero que la conducción de Roberto Dunn Barreiro hubiera sido el catalizador del proceso electoral y del proceso político que vive el pueblo ecuatoriano. Señor Presidente: tampoco, ni sus coidearios han dicho el día de hoy que usted merece la felicitación del pueblo ecuatoriano, porque usted, señor Presidente, ha sabido llevar dentro del clima de equidad, dentro del clima de salud para este país, la conducción del primer poder del Estado. Reciba usted, señor Presidente del Congreso Nacional, algo que no ha recibido de ninguna --

fuerza política todavía: la felicitación y enhorabuena del sector independiente ecuatoriano. Posiblemente, señor Presidente, hoy se elija al doctor Zavala Baquerizo, Presidente del Congreso Nacional; si el doctor Zavala Baquerizo asume la Presidencia del Congreso Nacional, no por viejo ni por diablo tampoco, pero sí como un conductor de la política de este país, ojalá sepa coger sus manos, para tener la misma cordura, el mismo equilibrio con que usted ha manejado el primer poder del Estado. Señor Presidente, honorables diputados, pueblo ecuatoriano: los diputados independientes de este país, un sector de los diputados independientes de este país, digo: un sector de diputados independientes de este país, porque quiero excluir de este mi pronunciamiento, el pronunciamiento que podría tener y puede tener uno de los grandes juristas que tiene la Patria ecuatoriana, diputado independiente también en estos momentos, el doctor Carlos Feraud Blum; pero este sector de diputados independientes del país, quiere resaltar y recalcar un hecho: que no votamos en contra de una tendencia política, no votamos en contra de un sector político del país, votamos por la salubridad del país, por el doctor Wilfrido Lucero. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Italo Colamarco. -----

EL H. COLAMARCO INTRIAGO.- Señor Presidente, señores legisladores, pueblo ecuatoriano: entre odios, ambiciones y venganzas, nos hemos olvidado de la Patria; estamos aquí para iniciar un nuevo Congreso Ordinario, y estamos aquí esta mañana para rendir un homenaje de pleitesía, de admiración, de respeto, de cariño a la ínclita y majestuosa ciudad de Quito, cuna del Diez de Agosto de 1809, cuando se dio por primera vez en América el grito de independencia. Un año transcurrido, en que cuarenta legisladores pactaron en base no de obras para el pueblo, sino de resoluciones ilegales e inconstitucionales, de intepelaciones injustas, de crítica destructiva que han merecido poca o nada credibilidad del pueblo ecuatoriano. Han conformado un Tribunal Supremo Electoral, quien se ha olvidado de sus fines y deberes, que solamente actúa cuando, en base de pactos, de componendas, de triquiñuelas, emite un informe; el pueblo ecuatoriano está asqueado y atónito, mereciendo

con ello el repudio y la desconfianza nacional. Faltan pocos meses para que se inicie un proceso electoral, y en tres partidos políticos que componen un tercio de la votación nacional, todavía el Tribunal Supremo Electoral no ha tomado una resolución seria y responsable como debía hacerlo. Yo pregunto: ¿Es viveza criolla? No. Son sinvergüenzas que están en esa institución, en ese poder del Estado. Yo quisiera, señores, presentar la denuncia en este Parlamento, que se dice que aquí reposa la soberanía del pueblo ecuatoriano, sobre cómo actúa una institución del Estado, como es el Tribunal Supremo Electoral. Cuidado, señores legisladores, cuidado el pueblo ecuatoriano engañado, humillado y defraudado, tome en cualquier momento decisiones en las cuales va a poner en muy serio peligro lo que es el proceso democrático; cuidado, porque la justicia en manos de un pueblo, no perdona; la tolerancia tiene su límite y nosotros creemos, actuando con conciencia, que si el Tribunal Supremo Electoral no resuelve el problema del glorioso Partido Liberal, los traemos aquí a interpelarlos por deshonestidad política. Ha transcurrido un año y yo pregunto: ¿que ha hecho el Parlamento Nacional por mi provincia de Manabí? ¿Qué ha hecho el Ministerio de Obras Públicas por la vialidad manabita? No hay un plan serio y responsable para la Provincia de Manabí; tenemos la institución de desarrollo: el Centro de Rehabilitación de Manabí, totalmente parada porque un partido político, a dentelladas, se disputa la Presidencia y la Dirección Ejecutiva. Así, señores, no se puede hacer Patria; así, señores, mi pobre provincia seguirá abandonada, allá hay que ser traidor para ser autoridad, y hay que ser sinvergüenza para ser funcionario. Ecuatorianos, señores legisladores: es hora que recobremos la confianza del pueblo ecuatoriano; yo os convoco a la unión de todos, a actuar en política solamente en base de la seriedad y de la verdad, todavía estamos a tiempo; yo propongo, señores, que rectificando procedimientos, aún queda tiempo para combatir a los deshonestos, aún queda tiempo para que las provincias olvidadas reciban lo que por justicia y derecho deben recibir. Por eso, para que se terminen los odios, las ambiciones políticas, para que este Congreso Nacional esté dirigido

por un hombre honesto, capaz y rectilíneo, me pronuncio por el doctor Jorge Zavala Baquerizo.-----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Pedro Arturo. -----
EL H. ARTURO HERRERA.- Señor Presidente, señores legisladores, pueblo ecuatoriano: hoy, Diez de Agosto, día importante para la vida republicana del país, los legisladores elegidos voluntariamente por el pueblo ecuatoriano, estamos presentes para dar un criterio a lo que será el proceso democrático y parlamentario desde esta fecha en adelante. Aquí se han planteado posiciones, criterios y críticas, que van en contra de todos los principios políticos y de todos los principios morales; aquí se han manifestado criterios de que todos los que hacemos vida política, estamos inmersos en los problemas más bajos de la vida pública; pero eso es falso, de falsedad absoluta. Aquí estamos viviendo lo que el interés político, el interés personal, el interés partidista de algunos sectores, -- llámense de izquierda, de centro izquierda, llámense de derecha, está buscándose el control del Congreso Nacional; pero yo creo, señor Presidente y pueblo ecuatoriano, que en esta elección de Presidente y de dignatarios del Congreso Nacional, no se debe votar por un hombre que haga control político en el Congreso Nacional; se debe votar por un hombre que sea el Presidente del Congreso, no de un sector del Congreso o auto proclamado cualquier hombre en función política; por eso, el nuevo Presidente del Congreso Nacional, sea el que fuere, debe tener la participación y la apertura necesaria para que todas las corrientes políticas que están representadas en el -- Congreso Nacional, tengan la participación en todas las decisiones que el Congreso Nacional tomará en fechas y momentos difíciles que se acercan por todo el proceso electoral que se avecina. Aquí también se ha hablado de que el señor Diputado promotor de la interpelación al ex Ministro Alberto Dahik, es del Movimiento Popular Democrático, en la persona del señor -- Legislador Moreno; pero yo debo decirle que ese ex Ministro, actualmente es un militante del Partido Conservador Ecuatoriano; es un hombre que se ha afiliado al Partido Conservador -- Ecuatoriano, porque le ha dictado su conciencia, porque sus principios y su forma de vida es de vida conservadora,

porque sus actos públicos y privados son de rectitud en beneficio del país, porque nosotros mantendremos nuestra línea de posición política, como el Partido Conservador ha instruido, una posición de independencia a los sectores políticos internos del Parlamento, como también nuestra posición de independencia a las acciones del Gobierno en sus programas que tiene establecido. Por eso, señor Presidente y señores legisladores, aquí tenemos que dar esa apertura, e insinúo que el nuevo señor Presidente del Congreso Nacional, dé la apertura necesaria a todas las corrientes políticas del país que están representadas aquí en el Congreso Nacional, la capacidad de decir que en el Congreso Nacional puede tener la mayoría del Gobierno o de algún partido, pero tiene que estar los pensamientos ideológicos y doctrinarios de todos los sectores que están representados aquí en el Congreso Nacional. Señor Presidente, honorables legisladores, el Partido Conservador Ecuatoriano sostiene que en esta elección de Presidente, se mantendrá en independencia; queremos el mejor éxito para el nuevo Presidente del Congreso Nacional, y estaremos respaldando lo positivo y lo necesario que haya en beneficio del pueblo ecuatoriano. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Con lo que exprese el señor Diputado Patricio Romero, iniciamos la votación.- He dado la palabra a un legislador por bloque, señor. Tiene la palabra el Diputado Romero.

EL H. ROMERO BARBERIS.- Señor Presidente, honorables señores legisladores: he solicitado de su generosidad, que se me conceda el uso de la palabra, rompiendo la tradición que usted ha venido observando en la conducción de las sesiones del Congreso Pleno, han hablado todos y cada uno de los jefes de bloque e inclusive los independientes; yo, señor Presidente, he pedido el uso de la palabra para expresar, a nombre del pueblo que me vio nacer, a nombre de los barrios quiteños, el agradecimiento sincero al haber invocado a la Patria, en este Diez de Agosto que, no solamente es la fiesta de los hombres nacidos en Quito, sino que es la fiesta sublime del pueblo ecuatoriano que consagró el Diez de Agosto a esta ciudad y a esta Patria, como: "Luz de América", identificándola con la

libertad, con la justicia y con un porvenir de dignidad, para eso he pedido el uso de la palabra, para decir a los hombres que, con las diferencias políticas que existen, una sola cosa nos puede unir: la Patria, la libertad y la justicia, la democracia, y con esta unidad hemos de crear un pueblo y hemos de hacer una Nación que se levante de la miseria, que se levante del oportunismo, que se levante en contra del autoritarismo y que recuerde que en el ejemplo de los héroes del Diez de Agosto, de aquellos revolucionarios de los barrios quiteños, está trazado el sendero por el cual los ecuatorianos debemos transitar. Señor Presidente: esa es nuestra actitud, ese es el sentimiento de los hombres quiteños que hablamos a los ecuatorianos para abrirles, una vez más, los brazos y el corazón, para decirles que aquí lo único que interesa es el futuro y el porvenir de la Patria. Pero, señor Presidente, abusando tal vez de la bondad de quienes quieren escuchar estas palabras, un Diputado de Gobierno preguntó: ¿Y qué para el futuro? Y, yo quiero responderle afectuosamente a ese Diputado: que para este futuro, el pueblo pide libertad; que para el futuro, exigimos justicia; que para el futuro queremos terminar con la oligarquía corrompida y corruptora, que ha dañado el espíritu y el alma de todos los ecuatorianos; queremos decirle no al oportunismo, sino a la sinceridad de quienes saben luchar en las calles y en las plazas, entregando su aporte por la libertad y la seguridad social para el pueblo ecuatoriano; queremos decirle al pueblo ecuatoriano en este Diez de Agosto, que "ahora le toca al pueblo, porque cuatro años más no los aguanta nadie", señor Presidente. Y finalmente, señor Presidente, al quien dijo, también del bloque de Gobierno, que nadie se ha permitido exaltar las obras y los gestos de Jorge Zavala Baquerizo. Modestamente quiero decir lo siguiente: no hace falta decir nada del maestro, al maestro hay que seguirle, y al maestro, como algún Diputado expresó esta mañana, hay que serle siempre grato, porque cuando se extendió la mano él la supo estrechar y defendió un asesinato, con el honor y la dignidad de ese profesional de hace cincuenta años que ha sabido encarar al derecho, por la justicia y la libertad del pueblo ecuatoriano. Señores legisladores: quiero terminar agradeciendo a --

quienes esta mañana han proclamado la identidad del Bloque Progresista, agradecer por la adhesión entregada a Jorge Zavala Baquerizo y para decirles que con él, al igual que con Vallejo, la Patria va a ganar. Muchas gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario: tome votación. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Honorables legisladores: César Acosta Vásquez. -----

EL H. ACOSTA VASQUEZ.- Por el diputado Rogelio Valdivieso. ---

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el diputado Rogelio Valdivieso. ---

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Un momento, señor Secretario.- Discúlpe me, señora Diputada, pero iniciada una votación no puede ser interrumpida por ningún motivo. Le ofrezco darle la palabra inmediatamente que terminemos, señora Diputada.- Continúe recibiendo la votación, señor Secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Honorable Milton Aguas San Miguel. -----

EL H. AGUAS SAN MIGUEL.- Con un saludo a este heroico y libérrimo pueblo de Quito, mi voto por el maestro, el doctor Jorge Zavala Baquerizo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Jorge Zavala Baquerizo, Efraín Alvarez Fiallo. -----

EL H. ALVAREZ FIALLO.- Por la victoria del pueblo y la Patria, por la derrota de la oligarquía vendepatria, por la victoria del Bloque Progresista... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, señor Diputado, es voto nominativo. -----

EL H. ALVAREZ FIALLO.- Ocho minutos le robaron al jefe del Bloque del Frente Amplio de Izquierda, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Vote, por favor, señor Diputado. -----

EL H. ALVAREZ FIALLO.- Por la derrota del frente de la corrupción nacional, por la victoria del Frente de la Unidad de Izquierda, por el progreso social, por la liberación nacional, mi voto por Jorge Zavala Baquerizo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Jorge Zavala Baquerizo.- Honorable Ernesto Alvarez Gallardo. -----

EL H. ALVAREZ GALLARDO.- Por ser una decisión del Bloque Progresista, mi voto por Jorge Zavala Baquerizo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Zavala.- Honorable Alberto Andra de Fajardo. -----

EL H. ANDRADE FAJARDO.- Por el Diputado Rogelio Valvidieso.-
EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Rogelio Valdivieso.- Tra-
jano Andrade Viteri. -----
EL H. ANDRADE VITERI.- Por el compañero de Izquierda Democrá-
tica, doctor Jorge Zavala Baquerizo. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Zavala.- Pedro José Arteta Martí-
nez. -----
EL H. ARTETA MARTINEZ.- Me abstengo. -----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- No se escuchó su voto, señor Diputado.-
EL H. ARTETA MARTINEZ.- Por la abstención. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención.- Pedro Fernando Arturo He-
rreira. -----
EL H. ARTURO HERRERA.- Abstención, señor Presidente. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención.- Juan José Arreaga Pazmiño.
EL H. ARREAGA PAZMIÑO.- Por un mandato de mi partido político,
voto por la seriedad, voto por los humildes de mi Patria, vo-
to por Ecuador, voto por Juan José Arreaga Pazmiño. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Juan José Arreaga.- Honorable Enrique -
Ayala Mora. -----
EL H. AYALA MORA.- Por el doctor Jorge Zavala Baquerizo. ----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Zavala.- Washington Baca Barthe-
lotti. -----
EL H. BACA BARTHELOTTI.- Por el doctor Jorge Zavala Baquerizo.
EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Zavala Baquerizo.- Iván Bruckner
Vergara. -----
EL H. BRUCKNER VERGARA.- Por decisión del Bloque Independien-
te y por haber comprometido nuestro voto por la dignidad del
Parlamento, por Wilfrido Lucero. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Wilfrido Lucero.- Adolfo
Bucaram Ortiz. -----
EL H. BUCARAM ORTIZ ADOLFO.- Por el doctor Jorge Zavala Baque-
rizo. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Zavala Baquerizo.- Santiago Buca-
ram Ortiz. -----
EL H. BUCARAM ORTIZ SANTIAGO.- Para que usted deje de ser Pre-
sidente, por el doctor Jorge Zavala Baquerizo. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Jorge Zavala Baquerizo.-
Cecilia Calderón de Castro. -----

LA H. CALDERON DE CASTRO.- Voto por el doctor Jorge Zavala Baquerizo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Zavala Baquerizo.- Cesáreo Carrera del Río. -----

EL H. CARRERA DEL RIO.- Mi voto por el licenciado Rogelio Valdivieso. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el licenciado Rogelio Valdivieso.- Edgar Castellanos Jiménez. -----

EL H. CASTELLANOS JIMENEZ.- Mi voto refleja, señor Presidente, la voluntad libérrima del pueblo de Tungurahua, que jamás ha colgado un rótulo de independiente para bailar entre los favores del Gobierno y los favores del progresismo. Mi voto por Jorge Zavala Baquerizo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Zavala Baquerizo.- Nicolás Castro Benítez. -----

EL H. CASTRO BENITEZ.- Señor Presidente: estimo que la elección de Presidente de este Congreso, no solamente que mueve a nuestra reflexión, sino que mueve a que busquemos las grandes soluciones que la Patria reclama; entre esas soluciones, señor, en un momento de crisis de valores y de hombres, especialmente en la arena política, en la dirección y el caudillaje de la doctrina y del pensamiento ecuatoriano, no solamente acatando la disciplina de mi partido, sino por íntimo... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, por favor, señor Diputado. ----

EL H. CASTRO BENITEZ .- ... convencimiento, mi voto por el doctor Jorge Zavala Baquerizo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Zavala Baquerizo.- Italo Colamarco Intriago. -----

EL H. COLAMARCO INTRIAGO.- Por el doctor Jorge Zavala Baquerizo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Zavala Baquerizo.- Julio César Coll. -----

EL H. COLL SUAREZ.- Para que haya un equilibrio en este Congreso y que las comadres ya no se peleen, por nuestro Diputado Juan José Arreaga. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el señor Juan José Arreaga.- Juan Cueva Jaramillo. -----

EL H. CUEVA JARAMILLO.- Mi voto por el compañero Jorge Zavala

Baquerizo, del partido que representa el futuro del país: Izquierda Democrática. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Zavala Baquerizo.- Jacinto Samuel Chang Wong. -----

EL H. CHANG WONG.- Como un homenaje a la ciudad de Quito y en representación de la Provincia de Los Ríos, ciento por ciento social cristiana, mi voto por el Diputado Rogelio Valdivieso.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Diputado Rogelio Valdivieso.- Honorable Fernando Dávalos Arroba. -----

EL H. DAVALOS ARROBA.- Porque con Jorge Zavala Baquerizo este Congreso legislará a favor de los pobres, voto por él, por Jorge Zavala Baquerizo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Zavala Baquerizo.- Enrique Delgado Coppiano. -----

EL H. DELGADO COPPIANO.- Por la vigencia del sistema democrático en mi país, por el distinguido jurisconsulto ecuatoriano, Jorge Zavala Baquerizo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Jorge Zavala Baquerizo.- Diego Delgado Jara. -----

EL H. DELGADO JARA.- Por el doctor Jorge Zavala Baquerizo.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Zavala Baquerizo.- Luis Humberto Delgado Tello. -----

EL H. DELGADO TELLO.- Por el compañero Juan Arreaga. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Arreaga.- Luis Alberto De Mora Jarrín. -----

EL H. DE MORA JARRIN.- Por el doctor Rogelio Valdivieso. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Rogelio Valdivieso.- Roberto Dunn Barreiro. -----

EL H. DUNN BARREIRO.- Cumpliendo con mi ofrecimiento hecho con anterioridad el día de hoy, voto por el doctor Jorge Zavala Baquerizo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Zavala Baquerizo.- Leonardo Escobar Bravo. -----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Treinta y ocho años tiene mi Partido Concentración de Fuerzas Populares. Me inicié en este partido y tengo el pensamiento claro y profundo que dejó el compañero Asaad Bucaram; y con el criterio de él, con el esfuerzo y la vida entregada por nuestros compañeros fallecidos hace

poco tiempo atrás, convencido de que en el ochenta y ocho la bandera cefepista estará junto al tricolor patrio, superando las calumnias y la difamación, voto por el candidato del partido del pueblo ecuatoriano, el compañero Juan José Arreaga.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Arreaga.- El Honorable Carlos Feraud Blum.-----

EL H. FERAUD BLUM.- Voto por el doctor Jorge Zavala Baquerizo

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Jorge Zavala Baquerizo.-

El Honorable Fernando García Urgilés.-----

EL H. GARCIA URGILES.- Por el Diputado Rogelio Valdivieso.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Rogelio Valdivieso.-

Galo Vicente González Granda.-----

EL H. GONZALEZ GRANDA.- Por el doctor Jorge Zavala Baquerizo.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Zavala Baquerizo.- Victor Gref -
fa Rivadeneira.-----

EL H. GREFFA RIVADENEIRA.- Para que impere la democracia en
el Congreso Nacional y en el país, abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención.- Honorable Alejandro Guerra
Aizpur.-----

EL H. GUERRA AIZPUR.- Por el compañero de Concentración de --
Fuerzas Populares, Juan José Arreaga Pazmiño.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Arreaga.- Fernando Gue-
rrero.-----

EL H. GERRERO GUERRERO.- Mi voto por el doctor Jorge Zavala -
Baquerizo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Zavala Baquerizo.- Germán
Herrera Dávila.-----

EL H. HERRERA DAVILA.- Licenciado Rogelio Valdivieso.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Valdivieso.- Miguel In-
triago Faubla.-----

EL H. INTRIAGO FAUBLA.- Por la figura que se proclamó el dos
de agosto, Presidente de la República ochenta y ocho noventa
y dos, el arquitecto Sixto Durán Ballén, mi voto es por el li-
cenciado Rogelio Valdivieso.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Valdivieso.- Pedro Isa-
ías Bucaram.-----

EL H. ISAIAS BUCARAM.- Voto por mi compañero de partido: Juan
José Arreaga.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Honorable Arreaga.- Nicolás Issa Obando.-----

EL H. ISSA OBANDO.- Por el ilustre maestro y compañero de Izquierda Democrática: Jorge Zavala Baquerizo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Zavala Baquerizo.- Nicolás Lapentti Carrión.-----

EL H. LAPENTTI CARRION.- Por el doctor Rogelio Valdivieso.---

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el H. Valdivieso.- Patricio León -- Arévalo.-----

EL H. LEON AREVALO.- No hace falta que yo argumente sobre la honestidad y el patriotismo demostrado por un gran ecuatoriano, y no hace falta tampoco que yo le diga al pueblo ecuatoriano, que votar por Wilfrido Bolaños es votar por alguien -- que no ha atentado contra la dignidad de este país en el manejo de los fondos propios y extraños.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Wilfrido Lucero. El Honorable Wilfrido Lucero Bolaños.-----

EL H. LUCERO BOLAÑOS.- Señor Presidente, señores legisladores: porque el Congreso Nacional necesita una conducción clara, seria y firme, mi voto por el Diputado Demócrata Popular, general René Vargas Pazzos.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Vargas Pazzos.- Jaime Oswaldo Lucero Solís.-----

EL H. LUCERO SOLIS.- En la confianza absoluta de que sabrá devolver a este Parlamento Nacional su personalidad e independencia, que durante este período no ha tenido, mi voto por el maestro de juventudes: Jorge Zavala Baquerizo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Zavala Baquerizo.- Gonzalo Machado Arroyo.-----

EL H. MACHADO ARROYO.- Señor Presidente: por su aporte al libro, a la cultura, a la investigación, mi voto por el compañero Jorge Zavala Baquerizo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Zavala Baquerizo.- Jamil Mahuad Witt.-----

EL H. MAHUAD WITT.- Por el compañero demócrata popular: Wilfrido Lucero Bolaños.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- A favor del Honorable Wilfrido Lucero.- René Maugé Mosquera.-----

EL H. MAUGE MOSQUERA.- El Frente Amplio de Izquierda consigna su voto por el doctor Jorge Zavala Baquerizo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Zavala Baquerizo.- Edgar Molina Montalvo. -----

EL H. MOLINA MONTALVO.- Voto por el diputado Juan José Arreaga. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Arreaga.- Jorge Moreno Ordóñez. -----

EL H. MORENO ORDÓÑEZ.- Por el doctor Jorge Zavala Baquerizo.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Zavala Baquerizo.- Fausto Alejandro Moreno Sánchez. -----

EL H. MORENO SANCHEZ.- En cumplimiento de los acuerdos en el Bloque Parlamentario Progresista, por el doctor Jorge Zavala Baquerizo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Zavala Baquerizo.- Marco Arturo Morillo Villarreal. -----

EL H. MORILLO VILLARREAL.- Porque el camino de la derrota de la oligarquía está trazado, porque con Jorge Zavala Baquerizo la Izquierda Democrática radicalizará posiciones, mi voto por Jorge Zavala. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Jorge Zavala.- Manuel Eduardo Muñoz Neira. -----

EL H. MUÑOZ NEIRA.- Por el compañero de Izquierda Democrática, doctor Jorge Zavala Baquerizo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Jorge Zavala Baquerizo.- El Honorable Gerardo Niama. -----

EL H. NIAMA RODRIGUEZ.- Señor Presidente, señores diputados, pueblo del Ecuador: porque estoy convencido desde hace muchos años, de que el proceso social y económico en beneficio del pueblo tiene que darse, y porque el socialismo como siempre, tiene que estar con personas y con ideas claras, sobre todo con el gran maestro, el doctor Zavala Baquerizo, mi voto consigno por él. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- A favor del doctor Zavala Baquerizo.- Italo Ordóñez Vásquez. -----

EL H. ORDÓÑEZ VÁSQUEZ.- Señor Presidente: a nombre de la mayoría de ecuatorianos que han sido golpeados por el desgobierno de Febres Cordero; en nombre del Azuay, que ha sido la capital

de la oposición a este Gobierno, mi voto por el maestro Jorge Zavala Baquerizo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Zavala Baquerizo.- Enrique Ponce Luque.-----

EL H. PONCE LUQUE.- Señor Presidente: mi voto por el Diputado Rogelio Valdivieso.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Rogelio Valdivieso.- Camilo Restrepo Guzmán.-----

EL H. RESTREPO GUZMAN.- Para que el Parlamento Nacional responda a los altos intereses del pueblo y a la Patria, y por la Provincia de Pastaza, mi voto por el doctor Jorge Zavala Baquerizo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Zavala Baquerizo.- Duman Rey Trelles.-----

EL H. REY TRELLES.- De conformidad con los acuerdos del Bloque Progresista, mi voto por el doctor Jorge Zavala Baquerizo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Zavala Baquerizo.- Absalón Rocha Romero.-----

EL H. ROCHA ROMERO.- Por el compañero demócrata popular: doctor Wilfrido Lucero Bolaños.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Lucero Bolaños.- Honorable Fernando Rodríguez.-----

EL H. RODRIGUEZ PAREDES.- Mi voto por el doctor Jorge Zavala Baquerizo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Zavala Baquerizo.- Honorable Patricio Romero Barberis.-----

EL H. ROMERO BARBERIS.- Por el doctor Jorge Zavala Baquerizo.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Jorge Zavala Baquerizo.- Honorable Milton Salgado Carrillo.-----

EL H. SALGADO CARRILLO.- Lamentando los insultos que siempre tienen mis coterráneos, mi voto por la alternativa de este país, salubridad de este Congreso y de la Patria, el doctor Wilfrido Lucero Bolaños.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Lucero.- La señora Diputada Josefina Sánchez.-----

LA H. SANCHEZ GARCIA.- Para que brille siempre la verdad, la justicia y el derecho, por el hombre que sabrá llevar los des

tinios del país en un marco de paz, justicia y libertad, y por una verdadera justicia social en mi provincia, mi voto por el ilustre catedrático universitario: doctor Jorge Zavala Baquerizo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Jorge Zavala Baquerizo.- Marcelo Alberto Santos Vera. -----

EL H. SANTOS VERA.- Por el licenciado Rogelio Valdivieso. ----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Rogelio Valdivieso.-

El Honorable Carlos Eduardo Saúd Saúd. -----

EL H. SAUD SAUD.- Mi voto por el Honorable Rogelio Valdivieso

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Rogelio Valdivieso.-

El Honorable Segundo Ignacio Serrano. -----

EL H. SERRANO SERRANO.- Consignando mi más enérgica protesta por una nueva violación a la libertad de expresión que ha ocurrido con canal 5, ORTEL, y en la esperanza de que la Presidencia de Jorge Zavala Baquerizo constituirá la garantía para la defensa de las libertades públicas, voto por Jorge Zavala Baquerizo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Jorge Zavala Baquerizo. Honorable Rogelio Valdivieso Eguiguren. -----

EL H. VALDIVIESO EGUIGUREN.- Por el Diputado César Acosta Vásquez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el diputado César Acosta.- Honorable René Vargas Pazzos. -----

EL H. VARGAS PAZZOS.- Mi voto por el compañero Wilfrido Lucero Bolaños. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Wilfrido Lucero.- Francisco Velásquez. -----

EL H. VELASQUEZ GARCIA.- Señor Presidente: consigno mi voto por el compañero diputado Juan José Arreaga. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Juan José Arreaga.- Honorable César Verduga Vélez. -----

EL H. VERDUGA VELEZ.- Por mi compañero de Izquierda Democrática: Jorge Zavala Baquerizo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Jorge Zavala Baquerizo. El Honorable Angel Darío Viteri Ayala. -----

EL H. VITERI AYALA.- Porque prime la respetabilidad y la decencia en este Parlamento, consigno mi voto por el Diputado

Rogelio Valdivieso. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Rogelio Valdivieso.-

Honorable Jorge Zavala Baquerizo. -----

EL H. ZAVALA BAQUERIZO.- Señor Presidente: en homenaje a un luchador por la democracia, consigno mi voto por el Honorable Lucero. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Wilfrido Lucero.- La Secretaría consulta si alguno de los señores diputados presentes, no ha sido llamado a votar. No siendo ese el caso y habiéndose pronunciado todos los diputados presentes, el voto del señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Por el candidato del Bloque Progresista y de la Izquierda Democrática: doctor Jorge Zavala Baquerizo.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Jorge Zavala Baquerizo.- Señor Presidente: se han establecido los resultados que coinciden, entre los señores escrutadores con los registrados en Secretaría, que son los siguientes: de sesenta y ocho válidos, a favor del doctor Jorge Zavala Baquerizo: treinta y ocho; a favor del doctor Rogelio Valdivieso: trece votos; a favor del Honorable Juan José Arreaga: ocho votos; a favor del doctor Wilfrido Lucero: siete votos; a favor del general René Vargas Pazzos: un voto; a favor del Honorable César Acosta Vásquez: un voto; también hubo tres abstenciones. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Se declara legalmente electo el señor doctor Jorge Zavala Baquerizo, como Presidente del Congreso Nacional y se le invita para tomarle la posesión.- Señor Diputado Jorge Zavala Baquerizo: ¿Jura usted cumplir con la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso en el desempeño de las funciones de Presidente del Congreso Nacional, para las que ha sido elegido por los señores diputados? -----

EL H. ZAVALA BAQUERIZO.- Lo juro. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Si así lo hace, que la Patria le premie; caso contrario, que le demande.- Queda usted posesionado.-----

TOMA POSESION DE LA PRESIDENCIA DEL H. CONGRESO NACIONAL, EL SEÑOR DIPUTADO JORGE ZAVALA BAQUERIZO. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorables diputados: en primer lugar, quiero expresar a ustedes, mis agradecimientos por la respuesta

bilidad que han puesto en mi persona. Quiero que tengan ustedes, la seguridad de que para mí, todos los honorables diputados representan la voluntad popular y, por ende, tendrán en esta Presidencia el respeto absoluto por la libertad de expresión de los honorables diputados, que es la libertad de expresión del pueblo ecuatoriano. Quiero dejar constancia de que la responsabilidad que el pueblo ecuatoriano a través de sus representantes ha puesto en mis hombros, la asumo con la modestia de un hombre que a través de su vida ha puesto al servicio del Ecuador su modesta capacidad, pero su tremenda fe por la democracia ecuatoriana, su tremenda fe por la libertad del pueblo ecuatoriano, su tremenda fe para que este pueblo no solamente tenga el derecho a vivir, sino que tenga el derecho a vivir con dignidad, esa es nuestra posición. Estamos conscientes, muy conscientes de que este período en la Presidencia del Congreso Nacional, es extraordinario por las condiciones especiales que se producen en el país. Estamos en un período electoral, en donde por lo general las pasiones cívicas se encienden, en donde se trata de rebasar los límites del respeto a la persona; y sin respeto a la persona, no puede haber democracia, no puede haber libertad, no puede haber soberanía. Mi respeto a todos ustedes y a todo el pueblo ecuatoriano es básico. Me permito hacer presente que el político de hoy, en este trance electoral, debe ser un hombre que dé ejemplo al pueblo ecuatoriano. El líder no puede ser sino el hombre que muestre toda su capacidad de tolerancia, pero tolerancia sin entreguismo; que muestre al pueblo ecuatoriano su orgullo, pero orgullo sin soberbia; que acepte que el pueblo ecuatoriano merece un líder que sea fundamentalmente modesto, pero sin humillaciones. La fe en la humanidad es la base de todo principio democrático. La actividad del Congreso Nacional, que me honro en presidir, tendrá caminos muy claros y precisos. El Congreso Nacional tiene sus límites en la Constitución de la República, y sabremos nosotros ajustarnos, como siempre se ha ajustado este Congreso Nacional dirigido por el Bloque Progresista, a la Constitución y a las leyes. Pero la actividad del Congreso Nacional será una actividad en donde se legisle en favor del pueblo miserable y marginado.

Que el indio del páramo, que el cholo de la Costa, que el hombre de la selva, sepan que llegaremos hasta ellos, con la seguridad de que los decretos urgentes preferenciales, serán todos aquellos que favorezcan a las grandes mayorías populares. Principio democrático es, fundamentalmente, el de la crítica. Todo hombre que asume una función, debe tener conciencia de que debe ser objeto de la crítica constructiva, la crítica que no ofende, la crítica que no injuria, es necesaria para la libre expresión del pensamiento y el triunfo de la democracia. Y la labor del congresista es una labor crítica en nombre del pueblo, pero una crítica suprema, una crítica noble. La fiscalización; yo sostengo el principio de que ningún funcionario honesto debe temer a ser fiscalizado. No tiemblan los honrados cuando se les anuncia una fiscalización, tiemblan aquellos que han hecho mal uso de la administración. Por eso, siendo un deber del Congreso Nacional, fiscalizar; este Congreso fiscalizará tantas veces cuantas veces sean necesarias. Finalmente, ya dije que la tercera labor del Congreso es la legislación. Yo invoco el espíritu de los patriotas del Diez de Agosto, a aquellos que consolidaron nuestra nacionalidad el Nueve de Octubre, a aquellos todos hombres que sacrificaron su posición y su vida en aras de esta Patria, invoco a los espíritus de todos ellos con la finalidad de que orienten mis pasos y los de este Congreso Nacional, en bienestar del pueblo ecuatoriano y de toda la Patria ecuatoriana. Muchas gracias.- Señores Diputados: vamos a iniciar la votación para elegir al señor Vicepresidente del Congreso. Está en consideración de los que pidan la palabra con la finalidad de exponer candidaturas.- El Honorable Diputado Delgado tiene la palabra. -----

- II -

EL H. DELGADO JARA.- Señor Presidente y señores legisladores: quisiera empezar mi intervención saludando el ánimo fiscalizador del nuevo señor Presidente del Congreso, justamente hoy - que se cumple el primer aniversario de la presentación de las preguntas para que el señor Ministro de Gobierno comparezca a rendir cuentas ante el pueblo ecuatoriano, por la serie inter

minable de violaciones a los derechos humanos, de lo que significa una serie interminable también de torturas, y de lo que además significa el caso de desaparición y de eliminación física de seres humanos en este país. Quisiéramos igualmente señalar que una de las situaciones en las que el Congreso anterior, en lo que hace referencia a su máxima dirección, tuvo justamente como falla, aparte de los méritos que ciertamente los tuvo, fue el no haber permitido que ciertos ministros comparezcan a este Congreso, como por ejemplo, en el mes de febrero, cuando se presentaron las preguntas pertinentes a las irregularidades y al perjuicio del país por la compra de trescientos cincuenta recolectores, presentada por nosotros en esa ocasión, y que sin embargo se le dejó salir al Ministro de Bienestar de ese entonces, de manera campante; después, esa documentación tuvimos que enviarla a la Contraloría. Pero quisiera, al presentar juntamente la candidatura de un compañero socialista, hacer alguna pequeña reflexión sobre algunos criterios que esta mañana se han dado. Aquí se ha dicho y con toda razón, que yo comparto plenamente los criterios que se han emitido al respecto a que este Gobierno es un Gobierno sinónimo de corrupción, y se han dado casos concretos: se ha dicho que en este Gobierno se han dado situaciones de atropellos graves a las garantías constitucionales, se ha señalado que ha habido eliminación física de personas; los organismos de derechos humanos señalan que en este país cuando menos cien personas han sido eliminadas desde el diez de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro. Todo lo que se ha dicho de este régimen es cierto, en lo que ha significado las intervenciones del Bloque Progresista. Pero decir que, por ejemplo, los males socio-económicos como la desocupación, la insalubridad y la desnutrición empezaron el diez de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, sería una afirmación errónea; también sería erróneo decir que el día diez de agosto de mil novecientos ochenta y ocho se acabarían todos los males de este país; porque la historia y la realidad demuestran que no es así lo que ha sucedido y lo que sucederá en este país mientras sea un país capitalista. Quiero recordar que no estuvo el ingeniero Febres Cordero, pero sí la clase social a la cual él representa,

cuando se produjo la matanza del quince de noviembre de mil novecientos veinte y dos; estuvo así mismo la clase social - que él representa, manejando este país cuando se produjeron - los muertos del dos y tres de junio de mil novecientos cincuenta y nueve; se encontraban los sectores sociales a los cuales él representa políticamente, el día de la matanza de los trabajadores de ASTRA, el dieciocho de octubre de mil novecientos setenta y siete; y estuvieron también sectores representantes de esos mismos grupos minoritarios, estuvieron manejando el Ecuador cuando se asesinó a dirigentes campesinos como Lázaro Condo, como Cristóbal Pajuña, dirigentes socialistas como Algido Rodríguez, como el compañero Romero Bastidas y como tantos otros compañeros. Es decir, lo que significa represión no solamente está en el país desde el diez de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro; ha sido una clase social minoritaria, ha sido una oligarquía opresora, una oligarquía que defiende sus privilegios y prebendas, la que ha permitido ese tipo de gestión en contra de los sectores mayoritarios y humildes de la Patria ecuatoriana. Y en cuanto a los robos, ciertamente que este Gobierno puede vencer todos los records; en el caso de haber una olimpiada de corrupción, yo pienso que lo sacarían de concurso, porque realmente tienen demasiados méritos. Pero, no ha empezado en este país la corrupción el diez de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro; hace muchos años se hablaron también de muchas corrupciones, se habló de muchos negociados en la época del velasquismo, negociados como el de la chatarra y tantos otros perjuicios más que se cometieron en contra de lo que significan los fondos públicos y lo que significa el patrimonio fiscal. En lo que hace relación a la represión, a la cárcel igualmente, no empezó el día diez de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro. Pero hay que preguntar: ¿acaso existe la represión solamente a partir del diez de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro y sólo en el Ecuador? Revisemos lo que pasa en los países vecinos: ¿Qué acontece en Colombia? ¿Qué acontece en Venezuela? ¿Qué acontece en Brasil? ¿Qué acontece en Argentina? Allí también hay represión, allí también hay corrupción, ahí existen también latrocinios, desaparecidos por decenas de miles en países como

Argentina y Chile. Esa es la realidad del sistema socio-económico, el problema es qué es lo que permite que surjan los Febres Cordero, los Stroesners, los Somozas y una gran cantidad de tiranías, es precisamente el sistema capitalista. Por eso es que el Partido Socialista plantea, no cambiar sólo un Presidente, no cambiar a las figuras personalmente, sino cambiar de raíz lo que significa la organización socio-económica de este país; es decir, planteamos la posibilidad real de dar solución a los más grandes problemas de este país. Aquí se ha dicho con toda razón, por parte de un diputado, que existe más de un millón y medio de ecuatorianos que están subocupados, cerca de cuatrocientos mil desocupados, es cierto. Pero, miremos lo que pasa en otros países capitalistas, ni siquiera en los países más desarrollados ha sido posible solucionar problemas socio-económicos tan graves; en los Estados Unidos más del ocho por ciento de desocupados, desocupados en Inglaterra, en Francia, en Italia, en el Japón, porque es con sustancial con el sistema capitalista los males socio-económicos que también agobian a la población nacional ecuatoriana. Por eso es que planteamos nosotros, un cambio profundo a lo que significa a este país, solución real a lo que significa desocupación en un país en el que sesenta de cada cien hectáreas no están cultivadas, y donde se impone una reforma agraria; en un país donde hace falta contruir diez mil kilómetros de caminos vecinales; en un país en el que hace falta explotar recursos de carácter pesquero, de carácter agrícola, recursos de carácter minero y de todo género. Por eso es que, lo que plantea el Socialismo es un proyecto de otro género; no se trata, como algunos sectores lo hacen, de personalizar y decir: con Febres Cordero están todos los problemas; cuando se vaya Febres Cordero, entonces se irán todos los problemas de este país. Eso no es así, sectores de la derecha tradicional y los sectores de centro han sido gobiernos en América Latina y lo son hoy mismo en el caso de Venezuela, en el caso de Argentina, donde se dio la Ley del Perdón y Olvido a los responsables de las decenas de miles de desaparecidos. Por eso es que tenemos diferencias sustanciales y, sin embargo, estamos dentro del Bloque Progresista; pero estamos dentro --

del Bloque Progresista porque consideramos que es pertinente de que exista un muro que frene la gestión antipopular y antinacional del Gobierno del ingeniero Febres Cordero. Por eso, creemos que es importante de que el Bloque Progresista, a pesar de las diferencias políticas, de las diferencias ideológicas y a pesar de que existen sectores que no están de acuerdo con el Socialismo como organización socio-económica, es que nosotros estamos planteando la necesidad de robustecer todo lo que signifique freno a la actitud tiránica, a la actitud opresiva, a la actitud de defender los privilegios de una casta minoritaria y opresora, una casta que no es otra cosa que justamente la de los herederos de los encomenderos coloniales. Se ha hecho una relación aquí, sobre lo que significa el día Diez de Agosto. Nosotros creemos que el Diez de Agosto es el día de la insurgencia nacional, la insurgencia contra la dominación, la insurgencia contra la opresión; y ese derecho, que es un derecho de los pueblos, precisamente es un derecho al que también tiene que acogerse un día el pueblo ecuatoriano, porque si es que no existe posibilidad de solución, a pesar de todos los procedimientos y a pesar de los gobiernos que se se cambian y que sistemáticamente juegan con el recambio, va a tener el pueblo del Ecuador ya no que esperar del Congreso Nacional, como en definitiva los sectores más conscientes saben que la solución de todos los problemas no está en ese tipo de organización injustamente organizada. Por eso es que nosotros creemos que debemos puntualizar algunas cosas, porque el Gobierno del ingeniero Febres Cordero no sólo que es el sinónimo de lo que aquí se ha señalado como corrupción, como represión, sino también es un elemento que va descomponiendo incluso instituciones que antes no tenían posibilidades de carecer de cohesión, como es el caso, por ejemplo, de las mismas Fuerzas Armadas, donde, para decirlo con toda veracidad, habrá que preguntar quiénes son los que quebrantaron la Constitución. ¿Acaso quebrantaron la Constitución quienes exigían que el ingeniero Febres Cordero cumpla con la amnistía del Congreso, y tuvieron incluso que recurrir a medidas de hecho, como aconteció en Taura? Habrá que preguntar. Y por eso es que queremos públicamente solicitar a la dirección del

Congreso, que un día se reciba en este Recinto a los parientes de los alzados en armas en Taura, para que entreguen una petición al Congreso Nacional. Y queremos también señalar nosotros que justamente como parte de esta causa, que va más allá de cambiar a una persona, es que queremos esta tarde -- proponer el nombre de un compañero socialista, un compañero que tiene treinta y dos años de militancia y que se ha caracterizado precisamente por su posición de izquierda desde hace varias décadas, y que ha sido abogado de varias organizaciones populares, organizaciones campesinas, organizaciones de obreros y que como persona de escasos recursos, ha tenido muchas veces que prestar sus servicios a instituciones de carácter público y a instituciones de carácter privado, pero de cuya militancia nadie puede dudar y que, además, ha dado una muestra fehaciente cuando es el Presidente de la Comisión, que justamente dio un informe sobre la presencia de las tropas extranjeras que indebidamente están hollando el territorio nacional. Por eso es que al proponer el nombre del compañero Fernando Guerrero, ex miembro de la Corte Suprema de Justicia, queremos poner a consideración de ustedes a un hombre socialista, a un hombre que obedece a otro proyecto, a un proyecto que no es el simple mecanismo de cambiar a un Febres Cordero por otro Febres Cordero con careta o sin careta, sino que tiende justamente a cambiar las condiciones de opresión y de explotación que para nosotros los socialistas no acabará el 10 de agosto de 1988, sino que concluirá cuando en este país se instaure el socialismo, cuando los hombres humildes de esta Patria puedan mirar a todos los lados del horizonte y puedan decir que todos los valles, que todos los montes, todos los recursos agrícolas, todos los recursos pesqueros, todas las riquezas y hermosura de este país es propiedad de ellos también, de que ellos también son conductores. Y quisiera, para concluir, hacer una relación de lo que significa una candidatura del Partido Socialista. Parnell, uno de los fundadores de la República de Irlanda, decía que: "en condiciones heroicas, la vida surge de la muerte, y de la tumba de los patriotas, muchas veces surgen las naciones". Nosotros queremos señalar y lo decimos claramente ante la conciencia nacional: el Partido Socialista es --

un partido que quiere la paz, quiere la paz pero como producto de la justicia, no quiere la paz de los cementerios, no quiere la paz de los sometidos; pero que sepa este Gobierno y cualquier gobierno, que tenemos el sagrado derecho para, sobre todo, defender las condiciones del pueblo ecuatoriano, y que, como decía Martí, la muerte no es verdad cuando se ha cumplido bien la obra de la vida. Por eso, a nombre de los ecuatorianos que amamos la vida, pero que no le tenemos miedo a la muerte, a nombre de los ecuatorianos que tenemos por este país la más grande posibilidad de entregarle océanos de ternura, a nombre de los socialistas, ponemos a consideración de ustedes, el nombre de un compañero cuya mejor carta de presentación, es ser un hombre de esta causa desde hace treinta años. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El Diputado Trajano Andrade. -----
EL H. ANDRADE VITERI.- Señor Presidente, honorables legisladores, pueblo quiteño perteneciente a los partidos del Bloque Progresista, que se han hecho presentes en esta mañana: hace tres años que llegó al poder el actual Gobierno, tres años que se cumplen hoy, diez de agosto de 1987; tres años a través de los cuales se ha demostrado una permanente ineficiencia e incapacidad para solucionar los problemas políticos, económicos y sociales de nuestra Patria; tres años durante los cuales se ha puesto a nuestro país al borde mismo del rompimiento democrático, por el incumplimiento de las resoluciones de las instituciones democráticas del Ecuador; tres años de permanente abuso del poder, que han sumido al Ecuador en el país donde el sistema democrático, en vez de fortalecerse, se ha debilitado; tres años durante los cuales se ha perseguido a los partidos políticos de la oposición, se ha perseguido a los líderes que libremente expresan su pensamiento; tres años dentro de los cuales este Gobierno ha usurpado el derecho de las mayorías para poder obtener mejor niveles de vida; tres años de medidas económicas que únicamente han favorecido a los sectores más poderosos de la Patria; tres años de legislaciones hechas sin que este Congreso pueda, en la época anterior, examinar si era conveniente o no para los intereses del pueblo ecuatoriano; tres años durante los cuales se expidieron decre

tos económicos que fueron única y exclusivamente a crear privilegios para los sectores más fuertes económicamente del Ecuador; tres años durante los cuales, en materia social, lo único que se ha hecho es agravar más el nivel de vida de los ecuatorianos; tres años durante los cuales el costo de vida para los ecuatorianos ha aumentado en más del 200%; tres años durante los cuales existen más desempleados, llegándose a una tasa de desempleo nunca antes vista en nuestro país; de cada tres ecuatorianos con capacidad para trabajar, apenas uno tiene posibilidad de empleo en este país; tres años de engaño y demagogia, que han hecho que los ecuatorianos se sientan realmente desilusionados de un gobierno que quiso, a través de -- slogans demagógicos, hablar de la reconstrucción nacional, -- cuando a lo único que han contribuido realmente es a la verdadera desintegración nacional. Esta tarde es importante expresar al pueblo ecuatoriano, que durante tres años este Gobierno ha perseguido a nuestro Partido Político Izquierda Democrática, y por todos los medios, utilizando métodos maquiavélicos y -- fascistas , ha enfilado todo tipo de estrategias para impedir que Izquierda Democrática siga creciendo como organización política. En el anterior período de elecciones fue Izquierda Democrática el partido que resultó más atacado por este Gobierno; durante los dos años y más que ha seguido este Gobierno al primero de su instauración, ha continuado esta política de ataques que hoy se la pretende nuevamente implementar a través de un plan muy bien preparado para evitar que nuestro partido, que sí constituye una alternativa seria de transformación de las caducas estructuras del Ecuador, llegue a ser gobierno en el año de 1988. Este Gobierno, que sabe que nuestro candidato a la Presidencia de la República: Rodrigo Borja Cevallos, ha mantenido una trayectoria limpia y honesta, que le ha permitido convertirse indiscutiblemente en un abanderado de la democracia ecuatoriana; este Gobierno sabe que cuando llegue Rodrigo Borja al poder con Izquierda Democrática, se acabarán los privilegios de la oligarquía que actualmente gobierna nuestra Patria, y que no habrá perdón ni olvido para aquellos que se han robado los dineros del pueblo. Por eso es que hoy se pretende, por todos los medios, atacar a una orga-

nización política que está llamada a cumplir con un papel histórico dentro de un proceso de transición hasta llegar al verdadero socialismo democrático; por eso hoy es importante, señores legisladores del Bloque Progresista, que la respuesta histórica que hemos dado ante el país, de unir las fuerzas de la oposición que han surgido durante este régimen, tiene que seguir vigente, porque es la única manera como podemos seguir respondiendo al pensamiento de la gran mayoría del pueblo ecuatoriano que se pronunció con un "no" rotundo a la forma de gobernar del actual Presidente de la República en el Plebiscito del mes de abril del año 86. Toda esta campaña de maledicencia, de calumnias en contra de nuestro candidato Rodrigo Barja, en contra de nuestro Partido Izquierda Democrática, se estrellará contra la férrea decisión, contra la firme voluntad de un hombre que ha demostrado que no se doblega ante la adversidad y que está dispuesto a seguir luchando, como siempre lo ha hecho, por las causas de la mayoría del pueblo ecuatoriano; se estrellará contra la firme convicción ideológica de una militancia que considera que la Izquierda Democrática sí es una organización política que quiere dar respuestas claras para solucionar los problemas de la Patria. Por eso hoy, señor Presidente, es importante que pongamos los puntos donde deben estar: Izquierda Democrática ha contribuido, a través del Congreso Nacional, al mantenimiento del sistema democrático ecuatoriano, y las ocasiones que hombres de Izquierda Democrática han dirigido al Parlamento Nacional, han sabido demostrar el equilibrio, la responsabilidad, la capacidad necesaria para dirigir este Poder Legislativo, que es el poder en donde se asienta realmente la soberanía popular; y a través de una dirigencia del Congreso Nacional con alto sentido de país, hemos podido, al margen del cálculo electoralista, hacer posible que los momentos más difíciles que ha vivido nuestra Patria desde el año de 1979, en que se restauró el sistema democrático, decía, ha hecho Izquierda Democrática a través de quienes han ejercido la Presidencia del Congreso, una acción encaminada a permanecer y a hacer que el régimen constitucional siga vigente, porque es la única manera como se puede ir construyendo el futuro de la Patria. Hoy termina la gestión Andrés Vallejo Arcos otro Diputado de Izquierda Democrática, que ha demostrado des-

de la Presidencia, tener una decisión para hacer frente a los problemas más difíciles que vivió nuestra Patria y el bloque legislativo. Los diecisiete legisladores de Izquierda Democrática, respondiendo a esa voluntad mayoritaria del pueblo ecuatoriano, hemos estado presentes cuando se enjuició al Ministro Dahik por aquellas medidas económicas; los diecisiete legisladores de Izquierda Democrática estuvimos presentes cuando se concedió la amnistía a Abdalá Bucaram y al general Frank Vargas Pazzos; los diecisiete legisladores de Izquierda Democrática estuvimos presentes en este Congreso para, con entereza, defender la facultad constitucional de legislar del Parlamento ecuatoriano, cuando se clausuró un Congreso Extraordinario que pretendía reeditar épocas pasadas, en donde se enviaban paquetes enteros de decretos leyes de emergencia para favorecer a sectores poderosos de este país; los diecisiete legisladores de Izquierda Democrática hemos estado presentes para defender la soberanía popular cuando se trató de tomar una resolución que preserve la integridad territorial vulnerada por la presencia de las tropas extranjeras; los diecisiete legisladores de Izquierda Democrática hemos mantenido una permanente posición de fiscalización a este Gobierno que ha demostrado ser uno de los más corruptos de la historia; los diecisiete legisladores de la Izquierda Democrática estuvimos presentes para defender el sistema democrático cuando se lo puso al borde del rompimiento mismo del sistema constitucional, cuando por no acatar en fuerza de la razón y de la ley, una decisión de este Congreso Nacional, se tuvo que acatar por razón de la fuerza, algo que era ilegal en ese momento, y se colocó al país al borde mismo del rompimiento del sistema democrático; y ahí estuvimos los diecisiete legisladores de Izquierda Democrática, defendiendo, al margen de posiciones políticas, la vigencia permanente de nuestro sistema; allí estuvo Izquierda Democrática, al margen de cálculos electoralistas, defendiendo la constitucionalidad del Ecuador. Hoy también decimos presente, señor Presidente del Congreso, y me permito expresar que el Bloque Legislativo de Izquierda Democrática también ha censurado la política internacional de este Gobierno, un gobierno que ha guardado un ominoso silencio frente a hechos --

fundamentales de nuestra región, como es el último caso de los países de Centro América, que se han reunido para firmar un acuerdo de paz, todos los países de Sudamérica han expresado su congratulación, su solidaridad ante esta acción que tiende a pacificar una región en donde ya hay cientos y miles de muertos por causa de la guerra. El Congreso Nacional, señor Presidente, debe emitir un acuerdo de solidaridad con todos los gobiernos de Centro América que han tenido esta iniciativa para pacificar una región que tiene derecho a luchar por su progreso y por su propia soberanía nacional. Hoy, señor Presidente del Congreso, una vez más nuestro Partido Izquierda Democrática, con su elección demuestra que por encima de los cálculos electorales están los intereses de la Patria, hoy hemos mantenido la candidatura de un hombre que sabrá regir los destinos de este Congreso, y que sabrá preservar el sistema democrático que ha estado en permanente peligro durante los tres años que lleva ya ejerciendo el poder este Gobierno de la oligarquía ecuatoriana que lo preside el ingeniero León Febres Cordero. Por eso, el Bloque Legislativo de Izquierda Democrática considera de fundamental importancia, como lo decía René Maugé, la vigencia del Bloque Progresista, porque todavía falta una gran tarea por realizar, falta la labor de fiscalización que debe ser llevada adelante, pero labor de fiscalización que tiene que ser producto de un trabajo organizado para que no se vaya a repetir los errores que se cometieron en épocas pasadas, porque en algunas ocasiones ha primado el afán un poco del protagonismo y se ha impedido que nos pongamos de acuerdo para llevar adelante una acción de fiscalización más correcta. Hoy creemos, doctor Jorge Zavala Baquerizo, que usted es el abanderado de este Bloque Progresista y del mantenimiento del sistema democrático de nuestra Patria; por eso, hoy también apoyamos la tesis de que un hombre como Fernando Guerrero, que ha cumplido una labor equilibrada en el Congreso Nacional, que supo darle al Congreso una importancia especial desde la Comisión de Asuntos Internacionales, supliendo una política internacional de este Gobierno que nos ha colocado en una situación de marginación ante el contexto de los países. Hoy, entonces, también el Bloque Legislativo de Iz

quiera Democrática se une a la candidatura de Fernando Guerrero, porque considera que será un hombre que mantenga su posición indeclinable de lucha en contra de este Gobierno, que lo único que pretende es la instauración de un sistema económico que se ha demostrado, no soluciona los grandes problemas del país, y que aún más, los agrava... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Le faltan dos minutos, señor Diputado.
EL H. ANDRADE VITERI.- Por eso, señor Presidente, concluyo mi intervención, expresando la firme convicción democrática que tiene el Bloque Legislativo de Izquierda Democrática, de que se mantenga el Bloque Progresista para que se haga posible ese proceso de fiscalización, de legislación y de vigilancia del sistema democrático, que siga haciendo que el Congreso Nacional mantenga el prestigio que ha sido recobrado con la conducción de Andrés Vallejo y, por sobre todas las cosas, que siga haciendo que el Congreso Nacional mantenga su posición de bastión de la democracia ecuatoriana. Muchas gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Carrera del Río. -----

EL H. CARRERA DEL RIO.- Señor Presidente, señores legisladores: permítame, señor Presidente, antes de proponer el nombre de un hombre del Partido Social Cristiano para Vicepresidente del Honorable Congreso Nacional, que haga ciertas aclaraciones sobre la intervención que ha habido esta mañana en el Congreso Nacional. Parece, señor Presidente, que a pesar de que el 6 de mayo de 1984 está ya bastante lejos, la herida no ha sido cerrada, todavía destilan odio todos los que ese día vieron frustradas sus intenciones de asumir el mando de la República, las vieron frustradas porque el pueblo ecuatoriano les dijo "no"; y el pueblo ecuatoriano, ese pueblo soberano eligió por mayoría de votos al ingeniero León Febres Cordero como Presidente Constitucional de la República. Nada de raro hay, señor Presidente, que el Honorable Jorge Moreno nos hable aquí y nos diga que este Gobierno es un Gobierno hambreador, estamos acostumbrados a que el Honorable Jorge Moreno se exprese así de todo gobierno que no tiene la tendencia de izquierdista y que no recibe las instrucciones de la Habana o de Afganistán. El Honorable Moreno, señor Presidente, nos ha

bla aquí de que lamentablemente, y honradamente lo lamento, le volaron su carro, pero por lo menos el Honorable Moreno recupera económicamente tres millones y medio de sucres que le pagaron por su carro; en cambio, cuando ponen bombas, cuando matan a personas inocentes, esos ni siquiera reciben la ayuda económica. El señor Diputado Italo Ordóñez nos habla aquí de que Cuenca es la capital de la oposición. Cuenca, señor Presidente, es la ciudad querida y venerada por todos los ecuatorianos y en esa ciudad, en esa bella ciudad de Cuenca, señor Presidente, también el ingeniero Febres Cordero recibió votación para ser Presidente de los ecuatorianos. Por eso le digo, señor Presidente, que todavía destilan odio en cada una de sus intervenciones, el odio les sale por la boca, porque el pueblo les dijo el 6 de mayo de 1984, que no querían experimentos extranjeros en nuestro país, les dijo que querían un Gobierno presidido por el ingeniero León Febres Cordero Rivadeneira y es por el voto del pueblo ecuatoriano que hoy es Presidente, no porque le dio la gana... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Perdón, señor Diputado. A las barras, que guarden respeto y consideración mientras hablen los diputados. No voy a permitir que se falte a ningún Diputado; por lo tanto: oigan, escuchen y callen. -----

EL H. CARRERA DEL RIO.- Señor Presidente: permítame felicitar lo porque al fin aquí se está haciendo respetar a los diputados. Señor Presidente, nos hablan y nos presentan mil casos de defraudaciones, de robos, de asaltos, pero todo son papeles, señor Presidente, que no comprueban nada, porque este señor, lo que tiene es odio a todo lo autóctono, odio a todo lo ecuatoriano; este señor que odia a Guayaquil, mi ciudad natal, porque no quiere que se hagan obras como las que se están haciendo, no tiene derecho a hablar de este Gobierno. Aquí, señor Presidente, hemos oído al inefable señor de Oxford, el doctor Ayala, nos viene y nos habla aquí el doctor Ayala, de que son perseguidos los dirigentes de su partido, pero al mismo tiempo nos dice que hay que investigar, y quiere que se conforme una comisión, porque desgraciadamente cuando se cometen robos, cuando se comente asaltos, hay que sancionarlos, señor Presidente. El Honorable señor Ayala, estudiante de Ox-

ford, el señor que fuma tabaco de pipa, tabaco de prohibida importación, señor Presidente, que se viste en los almacenes Harrods de Londres, nos viene aquí a tratar de confundir al pueblo ecuatoriano, diciendo que es un hombre de izquierda, - cuando el señor es un hombre que no le importa nada sino su - conveniencia. Señor Presidente: indiscutiblemente que las palabras que aquí se han vertido en contra del señor Presidente Constitucional de la República, no le llegan en lo más mínimo, y del mismo modo las rechazo terminantemente por el respeto - que se merece el ciudadano que fue electo por el pueblo ecuatoriano, por el que se nos llena la boca de decir que es el - árbitro y es la persona que más debemos respetar, ese pueblo lo eligió el 6 de mayo de 1984 hasta el 10 de agosto de 1988. Señor Presidente, una vez más lo felicito a usted por poner orden en este Congreso; ojalá, como dice un adagio, si así - llueve que no escampe. Yo, señor Presidente, a nombre del Partido Social Cristiano, propongo la candidatura para Vicepresidente del Congreso Nacional, del distinguido ciudadano: Germán Herrera. Muchas gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El Honorable Oswaldo Lucero. -----

EL H. LUCERO SOLIS.- Señor Presidente, señores legisladores, pueblo ecuatoriano que me escucha: en este día de libertad, en este día de independencia nacional, a nombre del Partido Roldosista Ecuatoriano y del abogado Abdalá Bucaram Ortiz, -- inicio mi intervención rindiendo homenaje a la ciudad de Quito y a su libérrimo pueblo, y al hacerlo así, rindo también - homenaje a los héroes del 10 de agosto de 1809, mártires del 2 de agosto de 1810; y al rendir un homenaje a esta fecha libertaria, cómo no rendir también homenaje a la prensa nacional, a la prensa nacional que en honor a la libertad ha sido perseguida por este Gobierno; se han clausurado radiodifusoras, se han perseguido periodistas y hace un año exactamente en esta fecha, Hugo Fernández Calle estaba, como se dice vulgarmente, por los techos, porque tenía orden de captura; hoy vemos cómo nuevamente se coarta la libertad de prensa; la lucha de ORTEL es ya larga, viene desde el 10 de agosto de 1984; la lucha de ORTEL es la lucha de la prensa nacional; y hoy que ya no existe ningún impedimento legal para que este medio de co-

municación colectiva salga al aire, sólo mediante la fuerza se evita que se cumpla con su función social de informar y de dirigir la opinión pública. Vaya nuestro especial homenaje y solidaridad a Canal 5 de televisión. Hace un año, en esta misma tribuna y en mi primera intervención en este Congreso, yo dije que aquí en el país se había vivido una dictadura y que el Congreso Nacional hasta ese entonces sólo había servido de telón de fondo, había servido de biombo para aparecer ante el mundo como que aquí vivimos una democracia, pero que los ecuatorianos sabíamos que vivimos una real dictadura. Poco ha variado esa situación en el año transcurrido; el Ejecutivo aún sigue posesionado de su papel de intérprete de la Constitución, que no le corresponde; aún sigue siendo constitucional lo que le conviene al grupo que gobierna, lo que le conviene al Gobierno es legal, es constitucional; todo aquello que no le conviene es inconstitucional y es ilegal. Así ha sido -- con las resoluciones de este Parlamento Nacional, con las resoluciones del Tribunal de Garantías Constitucionales; y si bien antes tenía a todo el Parlamento Nacional a su servicio, para arrasar con la Constitución y las leyes de la República, en el Período Legislativo que fenece ha tenido en el señor Presidente del Congreso Nacional, a su más importante aliado cuando no a su furibundo defensor. Y esto hay que decirlo a la Patria, porque esta alianza, esa oculta pero efectiva defensa del régimen se ha manifestado en forma más elocuente, cuando se ha tratado de la oposición férrea e indeclinable que ha mantenido el Partido Roldosista Ecuatoriano en este Parlamento. Nosotros hemos estado permanentemente rechazando el autoritarismo, hemos estado permanentemente solicitando en juiciamientos políticos al señor Contralor General de la Nación y a varios ministros de Estado; así como se ha puesto oídos sordos a las peticiones en el mismo sentido de otros sectores políticos, incluso de los sectores de gobierno y de los partidos gobiernistas, la Presidencia del Congreso Nacional reiteradamente se ha negado a dar trámite a esas peticiones de juicios políticos. Claro, se dirá, ahí está el juicio al Ministro Dahik, pero precisamente ese juicio es el único que le sirve a la gestión parlamentaria, desde la Presidencia que

hoy felizmente fenece, para justificar un afán de oposición que realmente no ha existido. Recordemos que aquí se ha hablado del día de la amnistía en el Parlamento Nacional; en la noche del lunes 22 de septiembre, aquí en estos pasillos, reunidos los jefes de bloque del Frente Progresista, llamaron al señor Presidente del Congreso: Andrés Vallejo, para un diálogo, y ahí el Presidente del Congreso se comprometió a que el siguiente día sería puesto en carpeta el asunto de las amnistías; pero ¡Oh sorpresa!, al otro día fue precisamente el señor Andrés Vallejo, Presidente del Congreso Nacional en ese entonces, junto a unos pocos diputados de la Izquierda Democrática, quienes se opusieron hasta el último momento a que esa amnistía se trate en este Parlamento Nacional; sólo fue la lealtad, la presión y la férrea voluntad de los sectores progresistas, de los diputados progresistas incluyendo la mayoría de los diputados de la Izquierda Democrática, que obligó a que se trate la amnistía y se den las amnistías que favorecen al abogado Abdalá Bucaram Ortiz y al general Frank Vargas Pzzos. Posiciones similares se han adoptado, señor Presidente, ante otras solicitudes del Partido Roldosista Ecuatoriano, y cuando se han tratado en este Parlamento los proyectos de ley presentados por los diputados roldosistas. Desde el mes de noviembre de 1986, señor Presidente y señores legisladores, al pueblo ecuatoriano le consta que fuimos los diputados roldosistas quienes sugerimos ya, que para esa fecha había motivos suficientes para el enjuiciamiento político al Presidente de la República; y, como siempre, la actitud del Presidente del Parlamento Nacional, fue la del temor, fue la de decir que eso no era posible porque se venía una dictadura; y nosotros le dijimos que si es de venirse una dictadura, que se venga; pero el Parlamento Nacional tiene que actuar con independencia absoluta porque eso dice la ley, porque eso dice la Constitución, y el Parlamento Nacional no tiene por qué estar consultando lo que pensará o no pensará el señor Presidente de la República, para resolver sus casos. Y con ese mismo criterio de no inquietar en nada al Gobierno y de no perjudicar a la clase que en estos momentos ostenta el poder, en ese Período Legislativo se han tratado los proyectos de leyes

de alzas salariales, el de dotación de recursos para las universidades y escuelas politécnicas, para no citar sino esos dos ilustrativos ejemplos. Ahí están las alzas salariales en las que el Congreso Nacional incluso se retractó, porque el año pasado este Parlamento aprobó un salario mínimo de 16.500 sucres y hace pocas semanas, como gran dádiva, aprueba un salario mínimo de 14.500 sucres; pedía a este Parlamento que se apruebe los 15.000; pero el Partido Roldosista Ecuatoriano, consciente de la realidad de nuestro pueblo, de la realidad del trabajador ecuatoriano, pidió en el año de 1986, que ese salario sea de 20.000 sucres, y que en esta ocasión, hace cuatro semanas, se establezca en 25.000 sucres; pero se sabe la actitud del Gobierno: cargarle de impuestos al pueblo, como es el caso del FONUEP. Nosotros presentamos ahí un proyecto de ley debidamente financiado y estructurado, incluso después de haber conversado con los sectores que supuestamente serían afectados, incluso después de haber tenido la aceptación de algunos señores a quienes posiblemente les afectaría el impuesto; pero, como siempre, cuando se ha tratado de los proyectos del Partido Roldosista Ecuatoriano, ni siquiera se han dado curso o no se han tomado en cuenta sus iniciativas. Ahí está el proyecto de ley de Creación de Alojamiento para Menores; se dio lectura y ahí está, este proyecto de ley de auténtico contenido social, que tiende a eliminar esa vergüenza nacional que es ver a las criaturas en la calle Amazonas vendiendo flores y durmiendo en el frío de esa calle; o no es vergüenza nacional encontrar a criaturas de tres, cuatro y cinco años en las calles de Guayaquil, vendiendo caramelos, vendiendo periódicos; durmiendo en los portales, amenazados por toda clase de peligros; eso es una vergüenza nacional que este proyecto pretende eliminar y está debidamente estudiado y financiado; sin embargo de haberse presentado en septiembre 12 de 1986, y de haberse leído, ahí ha quedado; en tanto, hace poco menos de un mes, se presenta un proyecto similar, auspiciado por dos diputados de la Izquierda Democrática, y ahí sí sigue adelante, señor Presidente. Ahí está una cooperativa de vivienda de Milagro. El pueblo de Milagro que me escucha, pidió a los diputados roldosistas, que presentá -

ramos un proyecto de expropiación de la tierra que habitan hace más de veinte años y que ya nadie les puede quitar; ellos sólo quieren un papel que diga que la tierra les pertenece y nada más, ya que viven ahí con sus hijos, con sus familias; y nosotros presentamos el proyecto en octubre 9 de 1986, proyecto que tiene que dar la propiedad de la tierra a esa luchadora y pujante Cooperativa "Tomás Acuña Saeteros" de Milagro; y aquí, señor Presidente, se llega al colmo de que ese proyecto de ley no sólo que no se ha tratado, después de la lectura ha desaparecido, señor Presidente. Así ha sido la posición del Presidente anterior del Congreso frente al Partido Roldosista, frente a la actuación de los diputados roldosistas. Y ahí están otros proyectos que ni siquiera y pese a nuestras reiteradas solicitudes, se han dado paso: Proyecto de Ley Reformativa de la Ley de Partidos Políticos, este es un caso aparte. El Proyecto de Ley de Indemnización de Prisiones Indebidas. Aquí en este país, señor Presidente, a cualquier ciudadano, por cualquier motivo se lo coge y se lo recluye en la cárcel, tres, cuatro años sin ninguna fórmula de juicio, y cuando después de cuatro, cinco, seis o más años se dan cuenta del error, usted que es un penalista, señor Presidente, lo sabe, ni siquiera le piden disculpas sino que le botan a la calle y, mientras tanto, una familia, una esposa, unos hijos han permanecido durante todo ese tiempo en la indigencia, en la miseria y en el abandono; este proyecto de ley que también está financiado, señor Presidente, acudo a usted como penalista, para que le demos curso en este año de su gestión, señor Presidente. Y ahí están otros proyectos: el Proyecto de la Nueva Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, Proyecto de Decreto que concede Pensión Vitalicia en favor de un guayaquileño, en favor del señor Cristóbal Savinovich, una gloria del deporte, señor Presidente, como a usted y a los guayaquileños les consta, campeón de saltos ornamentales allá por 1936-38, que dio lauros a la Patria, y ahora vive en la indigencia; ni siquiera porque esto es una obra de misericordia, señor Presidente, a pesar de que este proyecto fue presentado en octubre 14 de 1986, se ha concluido, señor Presidente. El Partido Roldosista Ecuatoriano ha decidido vo-

tar por Jorge Zavala Baquerizo, porque conoce sus méritos, - sabe de la oposición que ha tenido frente a este Gobierno, y por eso votó por Jorge Zavala Baquerizo. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Le faltan dos minutos, señor Diputado.

EL H. LUCERO SOLIS.- ... y porque creíamos también que si la Izquierda Democrática actuaba con sindéresis, con criterio político, con criterio patriótico, a Jorge Zavala Baquerizo no debía candidatizarlo para la Presidencia del Congreso sino para la Presidencia de la República; y ahí si posiblemente, las unidades de centro izquierda, todos los partidos políticos progresistas hubiéramos estado como un solo puño, señor Presidente.- Para concluir, y expresando que el Partido Roldosista Ecuatoriano sí sabe cumplir sus compromisos y también en mérito a la valía de un ilustre ecuatoriano, de un ilustre riobambeño, mi partido se pronuncia para la Vicepresidencia del Congreso Nacional, por el doctor Fernando Guerrero. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Con lo que digan los diputados: Alvarez Eduardo, Nicolás Castro Benítez, Jorge Moreno y Efraín Alvarez, entraremos a votar.- Tiene la palabra el Honorable Diputado Eduardo Alvarez. -----

EL H. ALVAREZ GALLARDO.- Ernesto Alvarez, señor Presidente del Congreso Nacional, va a dirigirse al Congreso.- Señor Presidente, señores legisladores, pueblo ecuatoriano: el 10 de Agosto de 1809, hace ciento setenta y ocho años, el pueblo de Quito rubricó una vez más su decisión inquebrantable de liberarse de la opresión extranjera, del vasallaje y de la explotación de la corona española. Hoy, 10 de Agosto de 1987, el pueblo ecuatoriano no puede expresar el júbilo y la alegría que debería sentir este día, la fecha de una gesta histórica: el Primer Grito de la Independencia Americana. Como antípoda tenebrosa a esta importante fecha en la historia nacional, - desde el 10 de agosto de 1984 gobierna el Ecuador el ingeniero León Febres Cordero, el mismo que se ha caracterizado por sus actos de alta traición a la Patria, por su desprecio al honor nacional y por ser el apologista de la dominación y el acrecentamiento de la dependencia de nuestro país a las garras del imperio del Norte.- El terremoto político neoliberal que

ensombrece este 10 de agosto de 1987, y que es repudiado en todos los confines del país, tiene el nombre de ingeniero - León Febres Cordero, su palabra: lablasmfemia y la mentira; sus hechos: la traición, el fraude, el negociado, la humilla ción de la Patria ante las botas norteamericanas, que hoy -- nuevamente desde esta tribuna y desde esta curul parlamentaria, que para el Movimiento Popular Democrático es la trin chera de la lucha y la expresión del sentimiento generaliza do del pueblo ecuatoriano, exigimos y ratificamos nuestra de cisión inquebrantable y del pueblo ecuatoriano, de que sal gan inmediatamente del territorio ecuatoriano las tropas -- norteamericanas. Un panorama desolador, sin horizonte, de po breza, miseria y opresión, caracteriza los tres años de la obra pictórica del gobierno neoliberal, el más recalcitran te representante de la oligarquía más rancia del país, más agresiva y al mismo tiempo más servil a los nefastos intere ses de los monopolios extranjeros y del propio Fondo Moneta rio Internacional. La deuda externa, se ha señalado ya en es te país, sobrepasa los nueve millones de sucres; el ingreso real de los trabajadores, en cambio en su contrario, ha ex perimentado un creciente deterioro, un treinta y dos por cien to en el proceso devaluatorio en un año, que este Gobierno ha dado al pueblo ecuatoriano, significa por otro lado, el que se hayan acrecentado los precios de los artículos de pri mera necesidad y que, en este momento son inalcanzables para los bolsillos de los ecuatorianos. Le imposición dictatorial de un salario de catorce mil quinientos sucres, en oposición a una decisión constitucional del Congreso Nacional, que apro bara dieciséis mil quinientos sucres por un lado, y que el pueblo ecuatoriano y los trabajadores han exigido un salario de veinte mil sucres. El gobierno neoliberal ha utilizado la argucia y el juego de palabras, ha utilizado las cadenas na cionales de televisión, para insistir sordamente al estilo na zi, mil veces, sobre sus torcidas interpretaciones de la Cons titución Política del Estado y de las leyes, sobre resolucio nes oficiales que este Congreso Nacional así las había adop tado, justificando así lo que el pueblo ecuatoriano de manera generalizada ha señalado a un gobierno prepotente, autorita -

rio, violador de la Constitución de la República y de las leyes. Es en estas circunstancias, que el pueblo ecuatoriano, este año de labor legislativa ha tenido que enfrentar con sus representantes aquí en el Congreso Nacional y el pueblo organizado, a través de diversas formas, en las calles, en las plazas y campos del país. La unidad, la necesidad y el anhelo de los trabajadores y el pueblo ecuatoriano, de enfrentar a un Gobierno que representa los intereses de una minoría privilegiada, se han expresado de manera amplia y permanente en la manifestación callejera, en la toma de tierras, en la huelga que sindicatos y en la lucha generalizada del pueblo expresada a través de huelgas generalizadas importantes de las organizaciones populares a través del Frente Popular, del Frente Unitario de los Trabajadores, de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores y de la propia organización de los indígenas, expresión genuina de qué es lo que quiere este pueblo en estos momentos, la unidad expresada a través del rescate y de la defensa de los intereses soberanos de la Patria y de los intereses del pueblo ecuatoriano; es la expresión precisamente de esta necesidad unitaria, la huelga de marzo, la Convención Nacional realizada por las organizaciones populares; expresión de esa unidad y de oposición al oprobio y a la ignominia ha sido la vigencia de los nueve puntos programáticos a través de los cuales el Bloque Progresista ha expresado la oposición a este Gobierno, ha fiscalizado y legislado con los errores y las deficiencias que ya se han señalado. Esta necesidad y este anhelo de la unidad del pueblo ecuatoriano, ha tenido una expresión concreta cuando las fuerzas de izquierda de este país han planteado la necesidad de su unidad. El 27 de enero, el Movimiento Popular Democrático hizo un llamado público a todas las organizaciones, movimientos y partidos políticos de izquierda, para enfrentar a este Gobierno y al imperialismo norteamericano causante del atraso, la miseria y la crisis en el país; a este llamado concurrieron todas las fuerzas de izquierda en el país. Y en estos momentos, hace pocos días tuvo una expresión feliz esta iniciativa, que le correspondió el honor al Movimiento Popular Democrático; y en estos momentos, diez partidos políticos y movimientos polí

ticos de izquierda han reafirmado su posición firme a través de un programa de Gobierno antimperialista, antioligárquico, que pretende instaurar en este país un gobierno revolucionario, ha expresado, digo, a través de este programa de gobierno; y cuando había señalado que para este programa de izquierda, es que en estos momentos ha expresado públicamente la izquierda ecuatoriana, el MPD, el FADI, el Partido Socialista Popular, el Partido Comunista Marxista Leninista del Ecuador, el Partido Comunista del Ecuador, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, el MRT, el MST, etcétera; es decir, la expresión genuina de la izquierda de este país, presento al pueblo ecuatoriano una opción para 1988: el abogado Jaime Hurtado -- González para la Presidencia de la República, y el abogado -- Efraín Alvarez para la Vicepresidencia de la República. Nosotros creemos y estamos firmemente convencidos de que el pueblo ecuatoriano ha analizado la posición de sus diputados en este Parlamento Nacional, y que esta unidad de la izquierda es la expresión programática de las necesidades de un pueblo; ese Programa de Gobierno plantea para el pueblo ecuatoriano, la solución inmediata a sus problemas; ha planteado el rescate de la dignidad, la identidad y de sus recursos naturales; este programa de la izquierda plantea el no pago de la deuda externa, la nacionalización del petróleo y demás recursos naturales, la realización de una reforma agraria democrática, que entregue la tierra gratuitamente al campesino que la trabaja, ya que por historia siempre le perteneció; este Programa de Gobierno plantea restablecer la dignidad para todo el pueblo trabajador y el pueblo ecuatoriano, un salario de dignidad que les permita vivir a esta y a las futuras generaciones como se merecen; este Programa de Gobierno con candidatos de izquierda, es lo que hemos presentado y hoy ratificamos este 10 de agosto, como homenaje a esta gesta histórica de nuestros héroes del 10 de Agosto de 1809, recogiendo la herencia de nuestros patriotas: Espejo, Peralta, Milton Reyes y demás héroes populares caídos en la lucha, reafirmar, ratificando que hoy, así como en 1809, los patriotas ecuatorianos iniciaron la expulsión de la presencia extranjera, de la Corona Española, hoy tiene vigencia la lucha de los patriotas, de los

revolucionarios ecuatorianos, por la expulsión de quienes hoy representan la intervención extranjera en nuestro país, esto es el imperialismo norteamericano. Nosotros hemos participado en el seno del Congreso Nacional en la acción fiscalizadora y de legislación; hemos exigido la presencia de varios ministros en este período del Congreso Nacional. El día de hoy, yo he ratificado y he presentado por Secretaría, para que la nueva dirección del Congreso Nacional, señor Presidente, llame al señor Ministro de Gobierno: licenciado Luis Robles Plaza, a este Congreso Nacional, para que responda sobre todas las violaciones a los derechos humanos y a la Constitución Política del Estado, que nosotros mismo lo hemos denunciado en este Parlamento Nacional, que lo ha hecho Amnistía Internacional, las organizaciones de los derechos humanos, y que ha ratificado el propio Tribunal de Garantías Constitucionales; la acción fiscalizadora en este Congreso Nacional, con la Presidencia del doctor Jorge Zavala Baquerizo, como muy bien lo ha señalado, se realizará tantas y cuantas veces sean necesarias, y el MPD toma esas palabras porque es una exigencia del pueblo ecuatoriano cumplir con esa labor importante del Parlamento, como es la de fiscalización.- En atención a esto, y porque en el seno del Bloque Progresista hemos analizado que los nueve puntos programáticos que unieron al Bloque Progresista tienen vigencia todavía, por la presencia de un gobierno anti popular, nefasto para el país, y en estos momentos, para la elección de la Vicepresidencia del Congreso Nacional, que se ha planteado el nombre de un Diputado Socialista para la Vicepresidencia del Congreso, nosotros queremos puntualizar lo siguiente: hemos señalado de que es necesario mantener el Bloque Progresista; el MPD ha señalado en qué consideraciones ha conformado y es parte del Frente de Izquierda Unida del país, pese a que quien es candidato en este momento, del Partido Socialista, que no precisamente en la última etapa de la unidad de la izquierda cumpliera un papel importante que el momento histórico y las bases de su partido así lo exigen, porque esa política aislacionista no ha beneficiado ni ha colaborado para esta unidad de la izquierda, que exigen las bases de nuestro partido, que exige el momento histórico, digo; sin embargo,

de que nosotros mantenemos esta posición, y será la historia quien juzgue la acción y la posición de los partidos de izquierda en estos momentos, y que en el próximo proceso electoral, y no solamente en el próximo proceso electoral, por que nosotros hemos sido claros en señalar que la unidad de la izquierda no es solamente para el proceso electoral, hemos dicho que el programa de gobierno planteado y luego de ser gobierno la izquierda, en 1988, los planteamientos y las propuestas programáticas son para establecer las bases reales del socialismo, de la Patria nueva que exige el pueblo ecuatoriano, el Movimiento Popular Democrático quiere expresar que, en esas consideraciones, consignará su voto a favor del Diputado Fernando Guerrero para la Vicepresidencia del Congreso.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El Honorable Castro Benítez.

EL H. CASTRO BENITEZ.- Señor Presidente, honorables legisladores: las democracias de todos los tiempos, incluso las actuales, tienen siempre como su más tremendo enemigo: la angustia, la desesperanza y el deseo de la transformación, la revolución o el cambio se haga saltándose todas las etapas que la lógica, la historia y la vida misma enseña; y otro peligro para la democracia de todos los tiempos ha tenido, especialmente en el área parlamentaria, es la hegemonía de los que pretenden ser grupos peyoritarios cuya voluntad tiene que romper muchas veces el cerco de la ley para imponer sus designios; y dentro de este marco que lo enseña la historia y el sentido común, en nuestro país y en los países con regímenes de partidos políticos, lo más grave es cuando los partidos políticos tienen como tesis de vida y de acción, un triunfalismo simple sin finalidad, sin contenido y sin trascendencia. Esta tarde, señor Presidente, ¿qué es lo que está escuchando el pueblo ecuatoriano? Un relicario de quejas, una querrela reiterada contra los hombres que hacen gobierno, casi podríamos decir que la consigna es destruir al gobierno, ignorando que para que exista oposición y para que haya democracia justamente, se necesita que haya gobierno, porque sin eso no es posible ni la oposición ni la vigencia de la democracia misma. El Frente Radical Alfarista en cuyos registros milito, señor Presi-

dente, no se ha sentido con estas ansias de querer provocar, de la noche a la mañana, todos los cambios, de corregir todos los defectos y lo que es más grave, de no hacernos, con sinceridad y con varonía, la autocrítica que el pueblo ecuatoriano quiere que este Congreso se haga a sí mismo. Yo me niego, yo no discuto que el Congreso ecuatoriano en sus últimas etapas ha cumplido la función fiscalizadora; pero, señor Presidente, ¿es que en eso, solamente en eso está el lograr la vigencia de la democracia y la felicidad del pueblo? Me niego a creer que, con lógica, alguien pueda sostener absurdo tan grande. Reconozcamos lo que significa la fiscalización, pero no hagamos del Congreso sólo la voz fiscalizadora, porque con eso el hombre que en la calle vende naranjas y el niño que no tiene zapatos, seguramente seguirá involucrado en el drama de la pobreza y de la miseria. En este país, señor Presidente, se han tejido grandes ilusiones por grandes ilusos; en el terreno legal usted como jurista sabe que, a raíz de la Revolución Juliana que marcó un hito histórico en la República, desesperados demócratas dictaron un decreto por el cual se prohibía que los niños anduvieran descalzos en sus casas y en las calles. Señor Presidente: qué blasfemia, qué falta de sindéresis de esos demócratas que creyeron que el mundo puede transformarse en veinte y cuatro horas; los niños descalzos siguieron después de la revolución, después de otras revoluciones, y están hasta nuestros días. Y cuando el Legislador constituyente, en una de las más recientes constituciones, dijo: No, ninguna dictadura puede extinguir la Constitución ni abrogarla; cuando se restablezca el orden constitucional, la Constitución, desconocida por la dictadura, volverá a tener vigencia. Los ecuatorianos nos sentimos felices porque estábamos creando una doctrina constitucionalistas, que la doctrina constitucional no la tiene en el mundo; pero nuestros propios ilusos, doctrinarios de ese constitucionalismo clavado en la Carta Política del Estado, ¿en qué término? En una ironía y en una burla, porque las etapas históricas y los hechos no pueden vulnerarse. Contra eso está, señor Presidente, el Frente Radical Alfarista; nosotros, a lo largo de toda esta Legislatura, hemos creído que nuestro deber era mantener

el régimen constitucional, aplacar las pasiones y que se corrija lo que tenía que corregirse, pero que subsista el sistema democrático en el país, con todas sus falencias y con todas sus fallas. Abrid el Diario de Debates del Ecuador y os desafío a que encontréis en los discursos de los parlamentarios que han desfilado por esta curul, si no han tenido expresiones ligeramente similares o iguales a las que aquí se han dicho respecto a la inconformidad, respecto a la angustia de no ver lo que ellos quisieron encontrar en nuestra República. Y nos opusimos, señor, a la hegemonía del grupo mayoritario en este Congreso, no por los hombres, no por los partidos que lo integran, sino porque la historia del Ecuador y del mundo dice que el más grande peligro de todos los parlamentos del mundo es la hegemonía usurpadora de los grupos que pretenden, en nombre de la mayoría, hacer la ley, establecer la norma de conducta y tomar la decisión final. Creímos, señor, que esta enseñanza que la recogen los textos, que se aplica en la doctrina constitucionalista, tenía que aplicarse a este Parlamento; y si consignamos, señor Presidente, nuestro voto por su persona, es porque quisimos demostrarle al país, que no somos un partido simplista en triunfalismo. Sabíamos, señor Presidente, que usted estaba en una bancada que discrepaba en mucho de nuestros criterios; hubiéramos podido tomar otra actitud en aras al triunfalismo; hubieramos querido seguir el curso de muchos políticos o de agrupaciones políticas que buscan el mero réclame periodístico, en esta época en que el periodismo desafortunadamente, la noticia comercial es, parece, una de las orientaciones desoyendo lo que es la médula, el espíritu y la ciencia del medio de comunicación informativo. Señor Presidente, como lo dijimos a nuestro tiempo, consignamos el voto porque queríamos ver en usted, el ciudadano de méritos, el hombre que en este momento difícil para el país, tenía virtudes y capacidades para orientarlo; y por eso actuamos como actuamos; ahora, señor Presidente, el Frente Radical Alfarista, por mi intermedio, como es su costumbre presenta una alternativa, no importa que por ella solamente votemos los que estamos en su registro de partido; más, siempre presentamos una alternativa y valga la oportunidad para desafiar y emplazar

a los partidos políticos para que en este Parlamento, además de juicios políticos, presentemos las alternativas, los planes de trabajo para hacer de este país, no el país de la miseria y de la pobreza, de la dependencia económica, sino el país progresista con una independencia y una soberanía total, en lo que cabe el término de esta totalidad. La candidatura que presentamos es la de nuestro Jefe de Bloque: la señora Cecilia Calderón de Castro. Señor Presidente; ¿por qué decimos que es una alternativa? No sólo porque es mujer y las mujeres bien vale que gobiernen o cogobiernen a este país, sino porque la voz de Cecilia Calderón de Castro, aquí y fuera del Parlamento, ha significado no solamente una tea fustigante -- con sus ideas y sus principios, sino que ha significado un camino por el cual se le ha señalado al pueblo ecuatoriano su derrotero y su destino, así en materia económica, así en materia política, manteniendo nuestras propias tesis, sin avergonzarnos, como no se avergüenza ni Lusinchi en Venezuela, como no se avergüenza el Presidente de Argentina de tomar ideas políticas en el contexto de la doctrina económica universal, como plataforma de acción en su gobierno, y yo no creo que haya demócrata ecuatoriano que le diga a Alfonsín: traidor; o que le diga a Lusinchi igual de nuestro; el traidor a la manera de bien pensar, sería el mal expresado que dijo tales vituperios y tales afirmaciones. Por eso, presentamos esta candidatura que tira al ruedo nuestro desafío a los partidos de extrema izquierda, de izquierda y de centro, para hacer de este Congreso no simplemente la tribuna electoralista que busca los votos sino para plantear, a través de proyectos de leyes y de análisis profundos, lo que al pueblo ecuatoriano le compete y le conviene. Señor Presidente, cuando el año anterior hubo la primera sesión ordinaria, el Frente Radical Alfariستا presentó un proyecto de decreto para darle a cada campesino de esta Patria, del Oriente, de la Sierra y de la Costa, un pedazo de tierra para que tenga su solar y edifique su vivienda; aún les vivo reclamando a los hombres de izquierda, de centro y de todas las ideologías, que tanto pregonan de -- que vienen a revivir a este pueblo hambreado y encadenado a la injusticia, qué se ha hecho para dar paso a ese proyecto y

a tantos otros, señor Presidente, que significaban verdaderos cambios profundos en la vida del país. Estuvimos, señor, con las rentas para la universidad, pero seguimos estando porque se haga el debate en este Congreso, para elevar el nivel académico de la universidad, para que esos decretos no sean simplemente juegos fatuos electoralistas sino caminos de construcción de esta República. Señor Presidente, en aras al tiempo, he de concluir. Yo guardo un profundo respeto para el Partido Socialista, para su militancia y especialmente para el señor doctor Guerrero, tengo hasta motivos personales si no con el candidato, sí con su partido; porque algunos de los que están aquí sentados en este Congreso me acompañaron a recorrer la República bajo la bandera del único ensayo serio del centro izquierda ecuatoriano, en lo que se llamó el Frente Democrático Nacional de esta República, que malos ecuatorianos y malos dirigentes lo enterraron, si no definitivamente, por lo menos para un tiempo dilatado. Pero recuerdo, señor Presidente, cómo están golpeando en este Congreso los gritos de los próceres del 10 de Agosto, nos siguen reclamando leyes, soluciones para la República, las querellas del 10 de Agosto han quedado enterradas en el tiempo, lo que subsiste es lo que han dicho los legisladores: la miseria, el enclausamiento, la dependencia y el ser cada vez más tributarios de las potencias polares de este mundo. Honorables legisladores, recordemos que los próceres del 10 de Agosto... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Le faltan dos minutos, señor Diputado.--

EL H. CASTRO BENITEZ.-... nos siguen reclamando por la libertad. Queda a la ilustrada consideración de este Parlamento, el planteamiento que hace por mi intermedio mi partido, el Frente Radical Alfarista. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero rogarles a los señores diputados, que considerando que luego tenemos una sesión solemne, sean cortos en sus intervenciones. El Honorable Diputado Vargas.

EL H. VARGAS PAZZOS.- Señor Presidente, señores diputados: el Frente Progresista se dio porque había una exigencia del pueblo ecuatoriano, de que el Parlamento Nacional, en primer lugar, cumpla con sus funciones específicas de legislar y fiscalizar al Gobierno. Pienso que en la labor de legislación, el

Parlamento Nacional en el período de sesiones que acaba de terminar, ha cumplido con las aspiraciones del pueblo ecuatoriano, pero creo que su función de fiscalizar no ha llenado esas expectativas, ya que varios diputados han puntualizado cuáles fueron las faltas en este aspecto. El pueblo ecuatoriano demandaba del Congreso Nacional, una posición más firme, más enérgica para fiscalizar las múltiples denuncias que semana a semana se producían y que decían con absoluta claridad el estado de corrupción al que este Gobierno ha llevado al país. Nosotros, como Democracia Popular, hemos dado fe absoluta de apego y cooperación al Frente Progresista del Congreso Nacional; lanzamos la candidatura a la Presidencia del Parlamento, del compañero Wilfrido Lucero, convencidos de sus méritos personales y también porque creíamos en la necesidad de alternar en la dirección del Congreso, a los diferentes partidos que conforman el Bloque Progresista. Creíamos que esto era necesario y justo y así se pronunciaron los dirigentes máximos de la Izquierda Democrática; mantuvimos esa candidatura porque considerábamos que, más allá de los votos, era necesario demostrarle al país la seriedad y la coherencia de mi partido, la Democracia Popular; pero esto no significa que nosotros nos hemos alejado del Frente Progresista, queremos permanecer en él y de hecho lo estamos, porque las mismas condiciones del 10 de agosto de 1986 se mantienen en el presente; creemos que se debe profundizar la labor de fiscalización a este Gobierno; tenemos confianza en su persona, señor Presidente, creemos que con usted esa labor se va a dar y tenga usted la seguridad que para ello va a tener toda la cooperación del Bloque de la Democracia Popular. Manifestamos que vamos a apoyar también la candidatura del compañero doctor Guerrero; esta es una demostración más, de nuestro deseo de evidenciar al país que, la Democracia Popular es el partido opositor al Gobierno, oposición que la hacemos con seriedad y con fundamento, que estamos convencidos de la necesidad de este Bloque Progresista, que es un imperativo para los intereses del país. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El Honorable Diputado Velásquez.-----

EL H. VELASQUEZ GARCIA.- Señor Presidente, señores diputados:

en reiteradas intervenciones, se ha evocado el legado histórico de los héroes del 10 de Agosto de 1809; quiero aprovechar, señor Presidente, para expresarle al Congreso de la República, la enorme vocación democrática, que debe ser revestimiento permanente de quienes representamos, con ineluctable compromiso, la vocación del pueblo ecuatoriano. Es importante que el Congreso de la República permanezca invariable en su comportamiento de lealtad y consecuencia a los grandes intereses populares; que se dicten las leyes de contenido social, en ellas están enmarcadas nuestras aspiraciones, nuestros legítimos derechos de ser auténticos representantes populares; que este Congreso sea el nervio de equilibrio para que genere el republicanismo que debe ser la norma viviente de los ecuatorianos. En homenaje al tiempo, señor Presidente, quiero pedir a usted, como a todos los señores diputados, que se dé paso a los proyectos de contenido social, como aquel proyecto que vamos a presentar en defensa de los intereses de la Provincia de Manabí, porque Manabí no puede ser la reiteración trágica de la pavorosa situación que embarga al Oriente ecuatoriano, que genera un alto porcentaje del financiamiento presupuestario por las regalías del petróleo y; sin embargo, elementales necesidades sociales no sean cumplidas. En Manabí actualmente, señor Presidente y señores diputados, a través del contrato entre CEPE y la TEXACO-PEXEN, se está explorando doscientas mil hectáreas en el Bloque seis, ubicadas justamente en la zona norte, en la zona de Chone, que para paradoja, señor Presidente, ni siquiera tienen habilitada la carretera Chone-Santo Domingo. Manabí va a reclamar con entereza y con rebeldía, que en ese proyecto, un porcentaje de sus regalías petroleras, cuando se determine la calidad y la rentabilidad del mismo, quede justamente para nuestra provincia, para obras de vialidad, porque nos faltan caminos vecinales, puentes, carreteras, salubridad, levantar nuestras escuelas, que muchas de ellas en el campo funcionan debajo de los árboles y eso es inaudito en el comportamiento humano. Señor Presidente, señores diputados, en nombre de Concentración de Fuerzas Populares, presento a consideración del Parlamento ecuatoriano, el nombre del señor doctor Alejandro Guerra,

profesional de derecho, vinculado con las organizaciones populares y sociales de Cotopaxi, para que el Congreso de la República se pronuncie para llevarlo a la Vicepresidencia del mismo. Reitero a usted, señor Presidente, mi felicitación y mi complacencia personal de que sea quien dirija los destinos del Poder Legislativo; reconozco sus virtudes ciudadanas y patrióticas, que han hecho que la mayoría del Congreso se pronuncie por usted. Señor Presidente, señores diputados: la fecha del 10 de Agosto de 1809 debe ser la vigencia permanente que nos conduzca a los actos de progreso y de bienestar de una Patria que necesita vivir en paz, en orden, en trabajo sin renunciamentos, pero con rebeldía; y que se cumpla la tarea fiscalizadora, que se cumpla la tarea legislativa, y cuando llamemos a los ministros indolentes al servicio popular, tiene que ser al margen de los cuestionamientos personales o políticos, sin efectos, sin sectarismos políticos, sólo así podremos sentirnos satisfechos de nuestra labor patriótica e histórica, como representantes auténticos del gran pueblo ecuatoriano. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El honorable Diputado Efraín Alvarez.--
EL H. ALVAREZ FIALLO.- Señor Presidente: la historia nos enseña que las grandes transformaciones libertarias en nuestra Patria, en América y en el mundo, son producto de la acción multitudinaria de las masas populares, por eso no creemos ni en caudillos civiles ni en caudillos militares; para el Frente Amplio de Izquierda, el caudillo es el pueblo; por eso, durante tres años hemos convocado a la unidad de las masas populares, por eso durante tres años hemos convocado al combate de masas, hemos convocado al heroísmo de masas y hemos dicho siempre, que solamente la acción enérgica y decidida de las masas puede transformar nuestro país; es necesario también una decisión de masas, de vencer o morir. Por eso, el Frente Amplio de Izquierda fue abanderado del movimiento del Bloque Progresista Parlamentario, la experiencia nos ha demostrado que este Bloque Progresista Parlamentario permitió cerrar el paso a los intentos golpistas de la oligarquía ecuatoriana; esta ha sido tribuna de libertad, de defensa de los intereses del pueblo, de dignidad de nuestra Patria; creo que todos los

integrantes del Bloque Progresista Parlamentario debemos sentirnos orgullosos de haber unido nuestras fuerzas por encima de nuestras discrepancias. Esta mañana se ha reconocido que el Bloque Progresista debe mantenerse; nosotros afirmamos que debe mantenerse, pero el FADI planteó y proclamó que así el Bloque Progresista Parlamentario permitió a la oposición democrática y patriótica, controlar el Congreso, controlar el Tribunal de Garantías, controlar la Corte Suprema de Justicia y controlar el Tribunal Supremo Electoral, si eso nos enseña la historia, la experiencia y la vida, era necesario entonces, mantener el Bloque Progresista y marchar juntos para derrotar en las elecciones de enero al capitán general de la oligarquía ecuatoriana, el ingeniero León Febres Cordero. Afirmamos hoy que, la profunda crisis que vive el Ecuador nos obliga a la unidad, no hay ningún partido político capaz de salvar a nuestro país de esta crisis económica, política, ideológica y moral, el pueblo vive en la miseria, nuestro país bajo el yugo extranjero, no hay derecho al trabajo ni a la vida; necesitamos transformar este país y solamente lo podrá hacer un gobierno poderoso, que concentre las energías del pueblo, que concentre las energías de la Patria, que concentre a las fuerzas democráticas, que concentre a las fuerzas progresistas, que concentre a las fuerzas revolucionarias y que concentre a los hombres que piensan que deben vivir con dignidad, y no a los hombres que piensan que el principio y el fin de su gobierno es enriquecerse por encima del hambre y de la miseria del pueblo. Este Frente Progresista de masas no se ha dado, y no por culpa del Frente Amplio de Izquierda sino por posiciones económicas de determinados líderes del centro, por incomprensión de la necesidad histórica; si queremos transformar este país, el arte político debe ser sumar y no restar, y nosotros quisimos sumar a los partidos del centro, la izquierda y a todos los patriotas. Para mí no hay centroizquierda, hay centro y hay izquierda, y había que sumar esas fuerzas y convocar a todos los hombres y mujeres que quieren liberarse de este régimen de miseria, de indignidad, de opresión, de entrega a los intereses económicos y estratégicos del imperialismo mundial. El bloque, el Frente Progresista no se ha dado, pero sí se ha dado el Frente de Izquierda Unida, y nosotros saludamos la con-

formación de este frente, ahí está lo más noble, lo más grande de nuestra Patria, ahí están los incorruptibles, ahí están los hombres de combate, ahí están los hombres y las clases invencibles, los que tenemos ilusiones por encima de las mezquindades. Algunos nos creen ilusos, a Bolívar lo creyeron muy iluso y a Espejo también lo creyeron iluso, a los que sueñan con una sociedad mejor; pero qué es la historia sino la realización de los sueños, cuando esos sueños las masas lo toman en sus manos. Hoy, 10 de agosto, recordamos nuestra primera independencia nacional. ¿Y qué fue nuestra independencia nacional? sino el plebiscito armado de las masas del Ecuador y de América. El Frente de Izquierda Unida se ha constituido, ahí está la clase obrera, vanguardia del pueblo ecuatoriano. ¡Qué viva esta vanguardia! En el Frente de la Izquierda Unida está la juventud que combate. ¡Que viva el combate de la juventud y del pueblo! En el Frente de Izquierda Unida están todos los hombres y todas las mujeres que anhelan justicia, pan, trabajo y libertad ¡Que vivan los sueños de los nueve millones de ecuatorianos que pensamos que sí podemos construir esta Patria para todos los ecuatorianos! ¿Cuál es el programa del Frente de la Izquierda Unida? Liberar a nuestra Patria del yugo extranjero. Hoy entregamos todo el dinero del petróleo exclusivamente para el pago de los intereses de la deuda externa; somos nueve millones de tributarios al imperio, somos nueve millones de huasipungueros de la banca mundial; y no queremos vivir como huasipungueros, así como los próceres de nuestra independencia no quisieron vivir bajo el yugo de los chapetones. No queremos ver en nuestra Patria, uniformes extranjeros; sólo queremos ver el uniforme de las Fuerzas Armadas del Ecuador. No queremos sino cantar un himno: el Himno Nacional, y respetar una bandera: la Bandera del Ecuador. Libertad, independencia, soberanía y dignidad, ese es el programa del Frente Amplio de Izquierda y del Frente de la Izquierda Unida. Queremos una Patria para todos los ecuatorianos. ¿Hasta cuándo la Patria sólo ha de ser de los banqueros y de los usureros, señores diputados gobiernistas? ¡Basta ya de esta Patria para banqueros! ¿Desde cuándo y hasta cuándo esta Patria ha de ser solamente por y para los terratenientes? --

Más de cuatro siglos el pueblo indio ha sido esclavo de los parásitos terratenientes. ¡Basta ya de sufrimientos al pueblo indio! Hay que reemplazar el dolor por el combate. Por eso convocamos a los campesinos a unirse con la clase obrera, con los artesanos, con los estudiantes, con la intelectualidad progresista y patriótica; solamente no convocamos a este encuentro a la antipatria, a aquel que hoy día va a presentarse en este recinto para hablarnos de libertad cuando esta mañana no se ha permitido que ORTEL transmita el mensaje de los diputados ecuatorianos; estamos en contra de los que hoy por la tarde van a venir a hablarnos del terrorismo y practican el terrorismo de Estado, torturando, persiguiendo y asesinando a jóvenes ecuatorianos; hoy vendrá el Presidente de la República a hablarnos del amor a la Patria, y él representa exclusivamente a aquellos que sólo aman el dinero, los negocios, el enriquecimiento; hoy va, el Presidente de la República, a hablarnos de moral; un Gobierno identificado con toda clase de negocios y estafas, no tiene derecho a hablar de moral; nos va a hablar de reconstrucción nacional, los causantes de la destrucción del país, los que han entregado nuestras riquezas a los monopolios extranjeros, los que han hipotecado esta Patria, no tienen derecho de hablarnos de reconstrucción nacional. Vamos a moralizar y vamos a reconstruir pero derrotando la oligarquía corrupta y antipatria. Nos van a venir esta tarde a hablar de combate contra el narcotráfico, pero yo quiero que el pueblo del Ecuador piense solamente que jamás en la historia de este país se ha negociado tanto con la droga, pues si hay partidos políticos financiados con el producto del delito y del narcotráfico, esos no tienen derecho a hablarnos de combate contra el narcotráfico; solamente las fuerzas que combatimos por una Patria renovada, podemos lanzar ese mensaje al pueblo. Por eso, desde esta tribuna, llamamos al pueblo del Ecuador a combatir por el Programa del Frente de Izquierda Unida, nos hemos agrupado los partidos de izquierda, no para ser casa aparte sino para convertirnos en el núcleo que aglutine a todas las fuerzas patrióticas, a todas las fuerzas progresistas, a todas las fuerzas democráticas. Se nos acusa de querer agrupar solamente a los marxistas;

eso no es verdad, ¿desde cuándo solamente los marxistas somos patriotas?, hay también creyentes, hay teólogos, hay sacerdotes, hay militares que sin ser marxistas son patriotas, con ellos queremos hacer la unidad. ¿Desde cuándo solamente los marxistas son demócratas? Hay millones de ecuatorianos que combaten en las calles por la democracia y la libertad y no son marxistas. Por eso, convocamos a esas gigantes masas del pueblo, a incorporarse en nuestras filas. En nuestro programa electoral no haremos ofertas demagógicas ni de pan ni de techo ni de empleo; nuestra campaña electoral servirá para convocar a los hombres dignos para derrotar a los indignos, servirá para convocar a los patriotas para derrocar a los vendepatrias, será para convocar a los hombres y mujeres que desean transformaciones profundas de nuestro país; por eso hemos formado este frente, para dar la batalla por la segunda y definitiva independencia nacional. Y por eso, cuando el Frente Amplio de Izquierda consigna su voto por el compañero socialista Fernando Guerrero, invita a todos los partidos de la izquierda a integrarse en este Frente de la Izquierda Unida, e invita a todo el pueblo que quiera un Gobierno patriótico y revolucionario, a combatir desde nuestras filas contra el enemigo del pueblo y de la Patria. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario: tome la votación.---

EL SEÑOR SECRETARIO.- Honorables diputados: César Acosta Vásquez. -----

EL H. ACOSTA VASQUEZ.- Por el Diputado Germán Herrera. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Germán Herrera .- Milton Aguas San Miguel. -----

EL H. AGUAS SAN MIGUEL.- Por el compañero Diputado Fernando Guerrero. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Diputado Guerrero.- Efraín Álvarez Fiallo. -----

EL H. ALVAREZ FIALLO.- Por el compañero Fernando Guerrero. -

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Guerrero.- Ernesto Álvarez Gallardo.-----

EL H. ALVAREZ GALLARDO.- Voto por el doctor Fernando Guerrero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Guerrero.- Antonio Al -

berto Andrade Fajardo. -----
EL H. ANDRADE FAJARDO.- Por el compañero Germán Herrera. ---
EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Herrera.- Trajano Andra-
de Viteri. -----
EL H. ANDRADE VITERI.- Por el Diputado socialista Fernando -
Guerrero. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Diputado Guerrero.- Pedro José
Arteta. -----
EL H. ARTETA MARTINEZ.- Por la señora Diputada Cecilia Calde-
rón de Castro, en homenaje a sus inigualables virtudes de da-
ma y de patriota, así como también de la mujer ecuatoriana.-
EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la señora Diputada Calderón de Cas-
tro.- Pedro Fernando Arturo Herrera. -----
EL H. ARTURO HERRERA.- En homenaje a la mujer ecuatoriana, -
voto por la economista Cecilia Calderón de Castro. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la señora Diputada Calderón de Cas-
tro".- Juan José Arreaga Pazmiño. -----
EL H. ARREAGA PAZMIÑO.- Por el compañero Diputado Alejandro
Guerra. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Diputado Guerra.- Enrique Ayala
Mora. -----
EL H. AYALA MORA.- Por el compañero Fernando Guerrero.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Guerrero.- Washington Ba-
ca Barthelotti.-----
EL H. BACA BARTHELOTTI.- Por el doctor Guerrero.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el doctor Guerrero".- Iván Brukner.
EL H. BRUCKNER VERGARA.- Por el doctor Guerrero.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el doctor Guerrero".- Adolfo Buc-
aram. -----
EL H. BUCARAM ORTIZ ADOLFO.- Por el hombre capaz que trabajó
efectivamente en la Comisión de Presupuesto, realizando una
gran acción, así como también en la Comisión de Asuntos In-
ternacionales, por el doctor Fernando Guerrero. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Guerrero.- Santiago Bucaram. --
EL H. BUCARAM ORTIZ SANTIAGO.- Porque se ha mantenido el Blo-
que Progresista, por el doctor Fernando Guerrero.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el doctor Guerrero".- Señora Dipu-
tada Cecilia Calderón de Castro. -----

LA H. CALDERON DE CASTRO.- Por la alternativa que presenta al país, el Frente Radical Alfarista, por decisión de mi partido, voto por Cecilia Calderón de Castro. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la Diputada Cecilia Calderón de Castro.- Cesáreo Carrera del Río. -----

EL H. CARRERA DEL RIO.- Por el Honorable Diputado Germán Herrera. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Diputado Herrera.- Edgar Castellanos Jiménez. -----

EL H. CASTELLANOS JIMENEZ.- Por el compañero socialista Fernando Guerrero. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Guerrero.- Nicolás Castro Benítez. -----

EL H. CASTRO BENITEZ.- Por Cecilia Calderón. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la economista Calderón de Castro.- Italo Colamarco. -----

EL H. COLAMARCO INTRIAGO.- Por una de las mujeres más dignas que tiene el país y este Parlamento: Cecilia Calderón de Castro. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la Diputada Calderón de Castro.- Julio César Coll. -----

EL H. COLL SUAREZ.- Por el Diputado Guerra. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el Diputado Guerra".- Juan Cueva Jaramillo. -----

EL H. CUEVA JARAMILLO.- Por el candidato unitario del Bloque Progresista, Fernando Guerrero. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Guerrero.- Jacinto Chang Wong. -----

EL H. CHANG WONG.- Por el Honorable Herrera. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el Honorable Herrera".- Fernando Dávalos Arroba. -----

EL H. DAVALOS ARROBA.- Por el Diputado Fernando Guerrero. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Diputado Guerrero.- Enrique Delgado Coppiano. -----

EL H. DELGADO COPPIANO.- Por el doctor Guerrero. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el doctor Guerrero".- Diego Delgado Jara. -----

EL H. DELGADO JARA.- Por el compañero socialista Fernando Guerrero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Guerrero.- Luis Humberto Delgado Tello.-----

EL H. DELGADO TELLO.- Por el compañero Alejandro Guerra.----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Diputado Guerra.- Luis Alberto De Mora Jarrín.-----

EL H. DE MORA JARRIN.- Por el Honorable Germán Herrera.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Herrera.- Roberto Dunn Barreiro.-----

EL H. DUNN BARREIRO.- Por el compañero y amigo: Fernando Guerrero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Guerrero.- Leonardo Escobar Bravo.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Por Concentración de Fuerzas Populares: doctor Alejandro Guerra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Guerra.- Carlos Feraud Blum.-----

EL H. FERAUD BLUM.- Por el doctor Fernando Guerrero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Guerrero.- Fernando García Urgilés.-----

EL H. GARCIA URGILES.- Por el Honorable Herrera.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el Honorable Herrera".- Galo Vicente González Granda.-----

EL H. GONZALEZ GRANDA.- Por el doctor Fernando Guerrero.----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Guerrero.- Víctor Greffa Rivadeneira.-----

EL H. GREFFA RIVADENEIRA.- Por el doctor Alejandro Guerra -- Aizpur.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Alejandro Guerra Aizpur.- Honorable Alejandro Guerra Aizpur, ausente.- Honorable Fernando Guerrero, ausente.- Honorable Germán Herrera Dávila.

EL H. HERRERA DAVILA.- Por el Diputado Fernando García.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el Diputado Fernando García".- Miguel Intriago Faubla.-----

EL H. INTRIAGO FAUBLA.- Honorable Herrera.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el H. Herrera".- Pedro Isaiás Bucaram

EL H. ISAIAS BUCARAM.- Por mi compañero de partido: Alejan -

dro Guerra. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Guerra.- Nicolás Issa Obando. -----

EL H. ISSA OBANDO.- Por el Diputado socialista Fernando Guerrero. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Diputado Guerrero.- Nicolás Lapentti. -----

EL H. LAPENTTI CARRION.- Por el Honorable Germán Herrera. ---

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Herrera.- Patricio León Arévalo. -----

EL H. LEON AREVALO.- Por el chimboracense que siente como suyos los problemas de la amazonía, por el doctor Fernando Guerrero. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Guerrero.- Wilfrido Lucero Bolaños. -----

EL H. LUCERO BOLAÑOS.- Quiero felicitar públicamente a usted, señor Presidente, doctor Jorge Zavala Baquerizo, por su triunfo como Presidente del Congreso Nacional, desearle éxito en su importantísima gestión, y agradecerle por el gesto caballeroso que tuvo de votar por mi candidatura. Señor Presidente, para Vicepresidente del Congreso, voto por el Diputado Fernando Guerrero. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Diputado Guerrero.- Jaime Oswaldo Lucero Solís. -----

EL H. LUCERO SOLIS.- En homenaje a la Provincia del Chimborazo, por el doctor Fernando Guerrero. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Guerrero.- Gonzalo Machado Arroyo. -----

EL H. MACHADO ARROYO.- Por el Honorable Fernando Guerrero. --

EL SEÑOR SECRETARIO.- Fernando Guerrero.- Jamil Mahuad Witt.

EL H. MAHUAD WITT.- Por el Diputado Fernando Guerrero. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el Diputado Fernando Guerrero".- René Mauge Mosquera. -----

EL H. MAUGE MOSQUERA.- Diputado Guerrero. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Diputado Guerrero".- Edgar Molina Montalvo. -----

EL H. MOLINA MONTALVO.- Por el Diputado Guerra. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el Diputado Guerra".- Jorge More-

no Ordóñez. -----

EL H. MORENO ORDÓÑEZ.- Por el Diputado Fernando Guerrero.---

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Guerrero.- Fausto Alejandro -
Moreno Sánchez.-----

EL H. MORENO SANCHEZ.- Por el Diputado Fernando Guerrero.---

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Diputado Guerrero.- Marco Mori
llo Villarreal.-----

EL H. MORILLO VILLARREAL.- Por el Diputado Fernando Guerrero.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Guerrero.- Manuel Eduardo Mu-
ñoz Neira. -----

EL H. MUÑOZ NEIRA.- Por el Diputado Guerrero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el Diputado Guerrero".- Gerardo --
Niama. -----

EL H. NIAMA RODRIGUEZ.- En reconocimiento a los méritos que -
le adornan a mi compañero y distinguido amigo Fernando Guerre-
ro, con quien me une una vieja militancia del glorioso Parti-
do Socialista, y al designarlo Vicepresidente de este Congre-
so es un homenaje a la Provincia de Chimborazo y muy especial-
mente a su ciudad capital; mi voto por el compañero Fernando
Guerrero. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Guerrero.- Italo Ordó-
ñez Vásquez. -----

EL H. ORDÓÑEZ VASQUEZ.- Por el Diputado Fernando Guerrero.---

EL SEÑOR SECRETARIO.- Diputado Guerrero.- Enrique Ponce Luque.

EL H. PONCE LUQUE.- Por el Diputado Germán Herrera.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.-"Por el Diputado Herrera".- Camilo Res -
trepo Guzmán. -----

EL H. RESTREPO GUZMAN.- Por el socialista Fernando Guerrero.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Fernando Guerrero.- Du
man Rey Trelles.-----

EL H. REY TRELLES.- Por el candidato del Bloque Progresista:
Diputado Fernando Guerrero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Fernando Guerrero.- Absalón Rocha Rome-
ro. -----

EL H. ROCHA ROMERO.- Por el doctor Guerrero. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el doctor Guerrero".- Fernando Ro-
dríguez. -----

EL H. RODRIGUEZ PAREDES.- Por el distinguido compañero y cote

rráneo doctor Fernando Guerrero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Guerrero.- Patricio Romero Barberis.-----

EL H. ROMERO BARBERIS.- Por el Diputado Fernando Guerrero.---

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Diputado Guerrero.- Milton Salgado Carrillo.-----

EL H. SALGADO CARRILLO.- Por el intachable caballero: doctor Fernando Guerrero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Fernando Guerrero".- Señora Diputada Josefina Sánchez.-----

LA H. SANCHEZ GARCIA.- Para que se respete la igualdad del derecho de la mujer ecuatoriana, se hace presente la voz de la mujer bolivarenses, consignando mi voto a favor de la distinguida combatiente, mujer de lucha: economista Cecilia Calderón de Castro.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la Honorable Diputada Calderón de Castro.- Marcelo Alberto Santos Vera.-----

EL H. SANTOS VERA.- Por el Diputado Germán Herrera.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Diputado Herrera.- Carlos Saúd Saúd.-----

EL H. SAUD SAUD.- Por el Honorable imbabureño Germán Herrera.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Diputado Herrera.- Segundo Ignacio Serrano.-----

EL H. SERRANO SERRANO.- Por el compañero socialista: señor doctor Fernando Guerrero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Guerrero.- Rogelio Valdivieso Eguiguren.-----

EL H. VALDIVIESO EGUIGUREN.- Por el Honorable Herrera.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el Honorable Herrera".- Andrés Vallejo Arcos.-----

EL H. VALLEJO ARCOS.- Por el doctor Guerrero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el doctor Guerrero".- René Vargas Pazzos.-----

EL H. VARGAS PAZZOS.- Por el Diputado Fernando Guerrero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Fernando Guerrero.- Francisco Velásquez.

EL H. VELASQUEZ GARCIA.- Por el señor Diputado Alejandro Guerra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Diputado Guerra.- César Verduga -

Vélez. -----

EL H. VERDUGA VELEZ.- Por el Diputado Fernando Guerrero.----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el diputado Guerrero.- Angel Darío Viteri Ayala.-----

EL H. VITERI AYALA.- Por el Diputado Germán Herrera.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- A favor del Diputado Herrera.- La Secretaría pregunta si alguno de los señores diputados presentes no fue llamado a votar.- No siendo ese el caso, se procede al segundo llamado a quienes se encontraron ausentes.- Honorable Alejandro Guerra Aizpur.-----

EL H. GUERRA AIZPUR.- Disciplinariamente cumpla con la orden del partido al que me pertenezco, y por eso, consigno mi voto por Alejandro Guerra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Diputado Guerra.- Honorable Fernando Guerrero.-----

EL H. GUERRERO GUERRERO.- En homenaje a mi provincia, a mi coideario y a mi amigo, mi voto por el doctor Fernando Rodríguez Paredes.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el Honorable Fernando Rodríguez.- Su voto, señor Presidente.-----

EL H. ZAVALA BAQUERIZO.- Por el doctor Fernando Guerrero.---

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el doctor Fernando Guerrero.- Ha concluido la votación, señor Presidente, vamos a sumar los resultados.- Señor Presidente: la Secretaría cuenta con los resultados conformes a los señores diputados escrutadores.- Los resultados son los siguientes para la elección de Vicepresidente del Congreso Nacional: sesenta y un votos válidos. A favor del Honorable Fernando Guerrero, cuarenta y un votos. A favor del Honorable Germán Herrera, trece votos.- A favor del Diputado doctor Alejandro Guerra, nueve votos. A favor de la Honorable Diputada señora Cecilia Calderón de Castro, seis votos; y, a favor del doctor Fernando Rodríguez, un voto.----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido elegido Vicepresidente del Congreso, el doctor Fernando Guerrero. Lo invito a pasar a tomar posesión.- Señor doctor Fernando Guerrero: ¿jura usted, defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso en el desempeño de las funciones de Vicepresidente del Congreso Nacional? -----

EL DOCTOR FERNANDO GUERRERO GUERRERO.- Lo juro. -----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Si es así, que la Patria lo premie; caso contrario, que os lo demande. -----
EL SEÑOR VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL, DOCTOR FERNANDO GUERRERO GUERRERO.- Señor Presidente del Congreso, señores diputados: mi decencia política me obliga a decir a todos ustedes: gracias por esa designación; y al decir de todos ustedes, aún a aquellos que no votaron por mí, es que me dirijo para llamarles a una reflexión; este es un año duro, lo dijo nuestro Presidente; este es un año difícil, seamos honestos, seamos sinceros en el manejo de la cosa política, para hacer del Ecuador ese país tan grande que vivimos soñando desde más de un siglo y medio; si le ponemos alma y corazón a la acción política, vamos a hacer ese Ecuador que, repito, todos anhelamos. Quiero aprovechar la ocasión para agradecer a mi partido, que ha tenido la generosidad de auspiciar mi candidatura. Quiero ser digno de la posta que recibo de Enrique Ayala Mora, y quiero decir a ustedes que esta Vicepresidencia no le llega precisamente a un hombre, a un Diputado, esta Vicepresidencia también la han hecho ustedes, como homenaje a esa provincia socialista: la Provincia de Chimborazo, a la que tanto amo y a la que tanto venero. Gracias, honorables señores diputados. -----

ARCHIVO

- III -

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señores diputados: vamos a proceder a la elección de Secretario del Congreso Nacional. Se pone en consideración los nombres. Les ruego a los señores diputados, que al hacer la presentación de los candidatos, sean lo más corto posible en homenaje al tiempo.- Señor Diputado Milton Aguas tiene la palabra. -----
EL H. AGUAS SAN MIGUEL.- Señor Presidente, señores diputados, pueblo ecuatoriano: un mal ciudadano, hace tres años prometió al país: pan, techo y empleo, jurando por supuesto, ante Dios y ante la Patria. ¿Qué dio como resultado ese juramento? Miseria, hambre para el pueblo ecuatoriano. Las medidas económicas que se han venido dictando permanentemente, han he -

cho insufrible en definitiva la realidad del pueblo, porque se está muriendo de hambre. La capitalización de la deuda externa, poniendo en manos de capitales del imperialismo norteamericano principalmente, la explotación de los recursos ecuatorianos, perjudica a los ecuatorianos, quienes tenemos la necesidad indiscutible de explotar estos recursos en beneficio nacional. El Convenio de la Facilidad Perolera, el Convenio suscrito con la OPIC, permiten que nosotros los ecuatorianos, en el caso de litigio, estemos sometidos a la función jurisdiccional de New York. La flotación de los intereses ha encarecido indiscutiblemente el precio de los créditos, y por eso el país no puede producir en favor de las grandes mayorías populares. Los bajos salarios y la desobediencia permanente a las decisiones del Parlamento ecuatoriano, han sido consecuencias del rompimiento permanente del Presidente de la República a la Constitución del Estado. La represión al pueblo ecuatoriano, sin obedecer leyes del país y creando bandas paramilitares que perjudican a la nación entera. Cero de presupuesto para las provincias marginadas del país, esa ha sido la respuesta permanente. La irresponsabilidad en la conducción de las funciones del Estado. Por último, señor Presidente, confabulando contra el pueblo ecuatoriano, el Presidente de la República nos ha traído a yankees, para que estén permaneciendo en el Oriente ecuatoriano, haciendo mal uso de los recursos nacionales y, naturalmente, permitiendo que se lesione la soberanía y dignidad nacionales. Yo creo, señor Presidente, que es oportuno hacer un llamado al pueblo ecuatoriano, para que nos unamos, advirtiendo por supuesto, que los yankees norteamericanos querrán quedarse en nuestro país, concretamente en la Provincia de Manabí, para toda la vida, quizás; pero el pueblo unido deberá rechazarlos porque eso es lo que se merecen. Al contrario de lo hecho por el señor Presidente de la República y este Gobierno corrupto, el Congreso Nacional ha legislado, ha fiscalizado, ha aprobado importantes convenios internacionales y, creo que lo más fundamental es rescatar el hecho de que ha defendido la democracia ecuatoriana; ha actuado, en consecuencia, apegado a la necesidad de las grandes mayorías populares;

pero indudablemente, los setenta y un diputados del Parlamento ecuatoriano no podíamos cumplir con nuestras funciones y hacer una gestión óptima en favor del país si no contábamos con la participación efectiva de los funcionarios y empleados de este Congreso Nacional, para quienes va mi sincera felicitación; pero en especial, yo creo que hay que resaltar el trabajo de la Secretaría del Congreso. Este Congreso necesita la experiencia de un hombre, catedrático universitario conocido por todos nosotros, eficiente a tiempo completo, -- amigo de todos los legisladores. Propongo para la Secretaría del Congreso Nacional, al doctor Carlos Jaramillo. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- En vista de que no hay más proponentes, tome votación, señor Prosecretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Presidente: se llama a votar a los siguientes señores diputados: Honorable César Acosta Vásquez, ausente.- Honorable Milton Aguas San Miguel. -----

EL H. AGUAS SAN MIGUEL.- Por el doctor Carlos Jaramillo. ----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Efraín Alvarez Fiallo. -----

EL H. ALVAREZ FIALLO.- Por el doctor Jaramillo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el doctor Jaramillo".- Honorable Ernesto Alvarez Gallardo. -----

EL H. ALVAREZ GALLARDO.- Por el doctor Carlos Jaramillo. ----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Jaramillo.- Honorable Alberto Andrade Fajardo, ausente.- Honorable Trajano Andrade Viteri. -----

EL H. ANDRADE VITERI.- Doctor Carlos Jaramillo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Pedro José Arteta. -----

EL H. ARTETA MARTINEZ.- Doctor Jaramillo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Pedro Arturo Herrera, ausente.- Honorable Juan Arrega Pazmiño. ----

EL H. ARREAGA PAZMIÑO.- Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención.- Honorable Enrique Ayala Mora. -----

EL H. AYALA MORA.- Por el doctor Carlos Jaramillo Díaz. ----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el doctor Jaramillo.- Honorable Washington Baca. -----

EL H. BACA BARTHELOTI.- Por el doctor Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el doctor Jaramillo".- Honorable Iván Bruckner Vergara. -----

EL H. BRUCKNER VERGARA.- Doctor Carlos Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Adolfo Bucaram Ortiz. -----

EL H. BUCARAM ORTIZ ADOLFO.- Por el doctor Carlos Jaramillo.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Santiago Bucaram Ortiz.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ SANTIAGO.- De conformidad con el Bloque Progresista, por el doctor Jaramillo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.-"Por el doctor Jaramillo".-Honorable Cecilia Calderón de Castro. "abstención".- Honorable Cesáreo Carrera del Río; ausente.-H. Edgar Castellanos Jiménez.-----

EL H. CASTELLANOS JIMENEZ.- Doctor Jaramillo.- -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Jaramillo".- Honorable Nicolás Castro Benítez. -----

EL H. CASTRO BENITEZ.- Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención".- Italo Colamarco Intriago; ausente.- Honorable Julio César Coll. -----

EL H. COLL SUAREZ.- Por el doctor Jaramillo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Juan Cueva Jaramillo. -----

EL H. CUEVA JARAMILLO.- Doctor Jaramillo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Jaramillo".- Honorable Jacinto Chang Wong. -----

EL H. CHANG WONG.- Doctor Jaramillo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.-"Doctor Jaramillo".- Honorable Silvio Dávalos Arroba.-----

EL H. DAVALOS ARROBA.- Doctor Jaramillo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Jaramillo".- Honorable Enrique Delgado Coppiano. -----

EL H. DELGADO COPPIANO.- Doctor Carlos Jaramillo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Diego Delgado Jara. -----

EL H. DELGADO JARA.- Por el doctor Carlos Jaramillo Díaz.---

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Luis Delgado Tello. -----

EL H. DELGADO TELLO.- Por el doctor Carlos Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Luis De -
Mora Jarrín.-----

EL H. DE MORA JARRIN.- Por el doctor Jaramillo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Roberto
Dunn Barreiro, ausente.- Honorable Leonardo Escobar Bravo, au
sente.- Honorable Carlos Feraud Blum. -----

EL H. FERAUD BLUM.- Por el doctor Carlos Jaramillo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Agustín -
Fernando García, ausente.- Honorable Galo González Granda.--

EL H. GONZALEZ GRANDA.- Por el doctor Jaramillo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Víctor --
Greffa Rivadeneira, ausente.- Honorable Alejandro Guerra Aiz-
pur.-----

EL H. GUERRA AIZPUR.- Por el doctor Jaramillo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Fernando
Guerrero. -----

EL H. GUERRERO GUERRERO.- Doctor Jaramillo.- -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Jaramillo".- Honorable Germán
Herrera Dávila, ausente.- Honorable Miguel Iatriago Faubla,
ausente.- Honorable Pedro Isaiás Bucaram. -----

EL H. ISAIAS BUCARAM.- Por el doctor Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Nicolás
Issa Obando.-----

EL H. ISSA OBANDO.- Por el doctor Carlos Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Nicolás -
Lapentti Carrión. -----

EL H. LAPENTTI CARRION.- Doctor Carlos Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Patricio
León Arévalo, ausente.- Honorable Wilfrido Lucero Bolaños.--

EL H. LUCERO BOLAÑOS.- Doctor Carlos Jaramillo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Oswaldo -
Lucero Solís. -----

EL H. LUCERO SOLIS.- Doctor Carlos Jaramillo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Gonzalo -
Machado Arroyo. -----

EL H. MACHADO ARROYO.- Doctor Jaramillo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Jamil Ma-

huad. -----
EL H. MAHUAD WITT.- Voto por el doctor Carlos Jaramillo. Añadiendo mi reconocimiento por la brillante forma en que desempeña sus funciones.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable René Mauge Mosquera.-
EL H. MAUGE MOSQUERA.- Por el doctor Jaramillo.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Edgar Molina Montalvo. -----
EL H. MOLINA MONTALVO.- Doctor Jaramillo.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Jaramillo".- Honorable Jorge Moreno Ordóñez. -----
EL H. MORENO ORDÓÑEZ.- Por el doctor Carlos Jaramillo Díaz.-
EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Fausto Moreno Sánchez. -----
EL H. MORENO SANCHEZ.- Por el doctor Carlos Jaramillo.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Marco Morillo Villareal. -----
EL H. MORILLO VILLAREAL.- Doctor Jaramillo. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Jaramillo".- Honorable Manuel Muñoz Neira.-----
EL H. MUÑOZ NEIRA.- Por el doctor Jaramillo. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Gerardo Niama. -----
EL H. NIAMA RODRIGUEZ.- Doctor Jaramillo.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Jaramillo".- Honorable Italo Ordóñez Vásquez, ausente.- Honorable Enrique Ponce Luque, ausente.- Honorable Néstor Camilo Restrepo. -----
EL H. RESTREPO GUZMAN.- Doctor Jaramillo. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Jaramillo".- Honorable Duman Rey. -----
EL H. REY TRELLES.- Doctor Jaramillo. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Jaramillo".- Honorable Absalón Rocha Romero.-----
EL H. ROCHA ROMERO.- Por el doctor Carlos Jaramillo Díaz.---
EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Fernando Rodríguez.-----
EL H. RODRIGUEZ PAREDES.- Doctor Jaramillo. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Jaramillo".- Honorable Patri-

cio Romero Berberis.-----

EL H. ROMERO BARBERIS.- Doctor Carlos Jaramillo Díaz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Milton Salgado Carrillo.-----

EL H. SALGADO CARRILLO,-Con la indignación de que en un año no haya logrado una línea telefónica privada a mi despacho, me abstengo de votar. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención.- Honorable Josefina Sánchez García.-----

LA H. SANCHEZ GARCIA.-Por capacidad comprobada, mi voto es por el doctor Carlos Jaramillo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Marcelo Santos Vera, ausente.- Honorable Carlos Saúd Saúd, ausente.- Honorable Segundo Ignacio Serrano. -----

EL H. SERRANO SERRANO.- Por el doctor Carlos Jaramillo Díaz.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Rogelio Valdivieso, ausente.- Honorable Andrés Vallejo Arcos. -----

EL H. VALLEJO ARCOS.- Doctor Jaramillo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Jaramillo".- Honorable René Vargas Pazzos.-----

EL H. VARGAS PAZZOS.- Por el doctor Carlos Jaramillo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Francisco Velásquez. -----

EL H. VELASQUEZ GARCIA.- Doctor Jaramillo.- Honorable César Verduga Vélez. -----

EL H. VERDUGA VELEZ.- Por el doctor Carlos Jaramillo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Angel Darío Viteri Ayala. -----

EL H. VITERI AYALA.- Porque su capacidad y su responsabilidad ha dado prestancia a la Secretaría, mi voto por el doctor Carlos Jaramillo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- La Secretaría pregunta si algún Diputado presente no ha sido llamado a votar. No siendo ese el caso, se procede a la segunda llamada a los señores diputados que estuvieron ausentes: Honorable César Acosta Vásquez, ausente.- Honorable Alberto Andrade Fajardo, ausente.- Honorable Pedro Arturo Herrera, ausente.- Honorable Cesáreo Carrera del Río, ausente.- Honorable Italo Colamarco Intriago, ausente.- Honorable Roberto Dunn Barreiro,

ausente.- Honorable Leonardo Escobar Bravo, ausente.- Honorable Agustín García Urgilés, ausente.- Honorable Víctor Grefa Rivadeneira, ausente.- Honorable Germán Herrera Dávila, ausente.- Honorable Miguel Intriago Faubla, ausente.- Honorable Patricio León Arévalo, ausente.- Honorable Italo Ordóñez Vásquez. -----

EL H. ORDÓÑEZ VASQUEZ.- Por el doctor Jaramillo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Honorable Enrique Ponce Luque, ausente.- Honorable Marcelo Santos Vera, ausente.- Honorable Carlos Saúd Saúd, ausente.- Honorable Rogelio Valdivieso, ausente.- Su voto, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Por el doctor Jaramillo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaramillo.- Señor Presidente: de cincuenta y un votos válidos, cincuenta y un votos a favor del señor doctor Carlos Jaramillo.- Se han producido -- cuatro abstenciones. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Queda elegido el señor doctor Jaramillo para Secretario del Congreso; que se acerque para tomar posesión.- Señor doctor Jaramillo Díaz; ha sido elegido Secretario del Congreso, ¿jura usted por su honor defender la Constitución, las leyes y cumplir estrictamente con su deber?

EL SEÑOR DOCTOR CARLOS JARAMILLO DIAZ.- Lo juro, señor Presidente. -----

ARCHIVO

- IV -

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Si es así, que la Patria os premie; caso contrario, que os lo demande.- Vamos a proceder a la elección del Prosecretario del Congreso Nacional.- El señor Santiago Bucaram. -----

EL H. BUCARAM ORTIZ SANTIAGO.- Propongo el nombre del abogado Angel Merchán Calderón para que sea reelegido como Prosecretario. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- En vista de que no hay más proposiciones, señor Secretario, tome votación... Perdón, es que no dejan ver.- Diputado Velásquez. -----

EL H. VELASQUEZ GARCIA.- Señor Presidente: en nombre de Concentración de Fuerzas Populares, nominamos como candidato al

señor licenciado Ramón Zambrano Macías. -----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más proposiciones, tómesese
votación, señor Secretario. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Los honorables diputados: César Acosta
Vásquez, ausente.-Milton Aguas San Miguel. -----
EL H. AGUAS SAN MIGUEL.- Por el abogado Angel Merchán Calde-
rón. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Abogado Merchán.- Efraín Alvarez Fia -
llo.-----
EL H. ALVAREZ FIALLO.- Abogado Merchán Calderón. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Abogado Merchán.- Ernesto Alvarez Ga -
llardo. -----
EL H. ALVAREZ GALLARDO.- Por el abogado Angel Merchán. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Abogado Merchán.- Walter Andrade Fajardo.
Ausente.- Trajano Andrade Viteri.-----
EL H. ANDRADE VITERI.- Por el abogado Merchán.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Merchán".- Pedro José Arteta.
EL H. ARTETA MARTINEZ.- Licenciado Ramón Zambrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Licenciado Zambrano.- Fernando Arturo
Herrera, ausente.- Juan José Arreaga. -----
EL H. ARREAGA PAZMIÑO.- Licenciado Zambrano. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Licenciado Zambrano".- Enrique Ayala
Mora. -----
EL H. AYALA MORA.- Abogado Angel Merchán. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Abogado Merchán.- Washington Baca Bar-
thelotti.-----
EL H. BACA BARTHELOTTI.- Por el abogado Angel Merchán. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Abogado Merchán.- Iván Bruckner Verga-
ra. -----
EL H. BRUCKNER VERGARA.- Por el abogado Merchán. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Merchán".- Adolfo Bucaram Or-
tiz. -----
EL H. BUCARAM ORTIZ ADOLFO.- Por ser un hombre probo, de --
gran capacidad intelectual y de mucha honestidad, voto por --
el compañero roidosista: Angel Merchán. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Abogado Merchán.- Santiago Bucaram Or-
tiz. -----
EL H. BUCARAM ORTIZ SANTIAGO.- Abogado Merchán. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Merchán".- Doña Cecilia Calde-

rón de Castro, ausente.- El señor Cesáreo Carrera del Río, ausente.- Honorable Edgar Castellanos Jiménez. -----

EL H. CASTELLANOS JIMENEZ.- Para que se preocupe por el teléfono del Diputado Salgado, por el compañero Prosecretario, - Ángel Merchán Calderón. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abogado Merchán.- El Honorable Nicolás Castro Benítez, ausente.- Italo Colamarco Intriago.-----

EL H. COLAMARCO INTRIAGO.- Por el licenciado Ramón Zambrano.

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el licenciado Ramón Zambrano".- - Julio César Coll Suárez. -----

EL H. COLL SUAREZ.- Por el licenciado Ramón Zambrano. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Licenciado Zambrano.-Juan Cueva Jaramillo.

EL H. CUEVA JARAMILLO.- Abogado Angel Merchán. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abogado Merchán.- Jacinto Chang Wong, ausente.- Fernando Dávalos Arroba.-----

EL H. DAVALOS ARROBA.- Abogado Merchán. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Merchán".- Enrique Delgado Coppiano. -----

EL H. DELGADO COPPIANO.- Por el abogado Angel Merchán. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abogado Merchán.- Diego Delgado Jara.-

EL H. DELGADO JARA.- Por el abogado Angel Merchán Calderón.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abogado Merchán.- Luis Humberto Delgado Tello. -----

EL H. DELGADO TELLO.- Licenciado Ramón Zambrano. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Licenciado Zambrano.- Luis Alberto de Mora Jarrín, ausente.- Roberto Dunn Barreiro, ausente.- Leonardo Escobar Bravo, ausente.- Carlos Feraud Blum. -----

EL H. FERAUD BLUM.- Por el abogado Angel Merchán. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abogado Merchán.- Fernando García Urgiés, ausente.- Galo González Granda.-----

EL H. GONZALEZ GRANDA.- Abogado Angel Merchán. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abogado Merchán.- Víctor Greffa Rivadeneira, ausente.- Alejandro Guerra Aizpur. -----

EL H. GUERRA AIZPUR.- Licenciado Ramón Zambrano. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Licenciado Zambrano.- Fernando Guerrero. -----

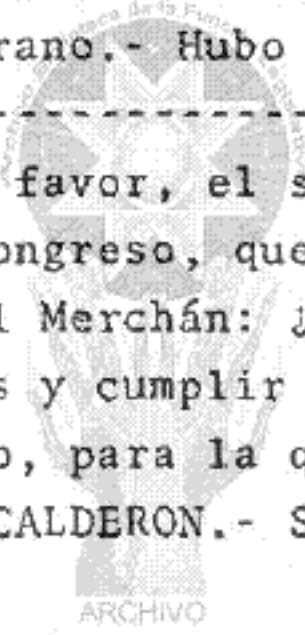
EL H. GUERRERO GUERRERO.- Por el abogado Angel Merchán. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Merchán".- Germán Herrera Dávila, ausente.- Miguel Intriago Faubla, ausente.- Pedro ---

Isaías Bucaram, ausente.- Nicolás Issa Obando.-----
EL H. ISSA OBANDO.- Por el abogado Angel Merchán.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Abogado Merchán.- Nicolás Lappenti Carrion.-----
EL H. LAPPENTTI CARRION.- Abogado Merchán.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Merchán".- Patricio León Arévalo.-----
EL H. LEON AREVALO.- Abogado Merchán.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Merchán".- Wilfrido Lucero Bolaños.-----
EL H. LUCERO BOLAÑOS.- Por el abogado Merchán.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Merchán".- Jaime Oswaldo Lucero Solís.-----
EL H. LUCERO SOLIS.- Por el compañero roldosista Angel Merchán Calderón.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Abogado Merchán.- Gonzalo Machado Arroyo.-----
EL H. MACHADO ARROYO.- Abogado Merchán.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Merchán".- Janil Mahuad Witt.
EL H. MAHUAD WITT.- Abogado Merchán.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Merchán".- René Maugé Mosquera.-----
EL H. MAUGE MOSQUERA.- Abogado Angel Merchán Calderón.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Abogado Merchán.- Edgar Molina Montalvo.-----
EL H. MOLINA MONTALVO.- Por el licenciado Zambrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el licenciado Zambrano".- Jorge Moreno Ordóñez.-----
EL H. MORENO ORDOÑEZ.- Por el abogado Angel Merchán.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Abogado Merchán.- Fausto Moreno Sánchez.-----
EL H. MORENO SANCHEZ.- Por el abogado Angel Merchán.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Abogado Merchán.- Marco Arturo Morillo Villarreal.-----
EL H. MORILLO VILLARREAL.- Abogado Merchán.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Merchán".- Manuel Eduardo Muñoz Neira.-----
EL H. MUÑOZ NEIRA.- Abogado Merchán.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Merchán".- Gerardo Niama.-----
 EL H. NIAMA RODRIGUEZ.- Abogado Merchán.-----
 EL SEÑOR SECRETARIO.-"Abogado Merchán".-Italo Ordóñez Vásquez.
 EL H. ORDOÑEZ VASQUEZ.- Abogado Merchán. -----
 EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Merchán".- Enrique Ponce Luque,
 ausente.- Camilo Restrepo Guzmán. -----
 EL H. RESTREPO GUZMAN.- Abogado Merchán. -----
 EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Merchán".- Dusan Rey Trelles.
 EL H. REY TRELLES.- Abogado Merchán. -----
 EL SEÑOR SECRETARIO.-"Abogado Merchán".-Absalón Rocha Romero.
 EL H. ROCHA ROMERO.- Abogado Angel Merchán. -----
 EL SEÑOR SECRETARIO.-"Abogado Merchán".- Fernando Rodríguez.
 EL H. RODRIGUEZ PAREDES.- Abogado Merchán. -----
 EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Merchán".- Patricio Romero Bar
 beris. -----
 EL H. ROMERO BARBERIS.- Abogado Angel Merchán. -----
 EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Merchán".- Milton Salgado Ca
 rrillo. -----
 EL H. SALGADO CARRILLO.- Señor Merchán. -----
 EL SEÑOR SECRETARIO.- Abogado Merchán.- Marcelo Alberto San
 tos Vera, ausente.- Señora Diputada Josefina Sánchez García,
 ausente.- Carlos Eduardo Saud, ausente.- Segundo Serrano. ---
 EL H. SERRANO SERRANO.- Por el abogado Angel Merchán. -----
 EL SEÑOR SECRETARIO.- Abogado Merchán.- Rogelio Valdivieso --
 Eguiguren, ausente.- Andrés Vallejo Arcos. -----
 EL H. VALLEJO ARCOS.- Abogado Merchán.-----
 EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Merchán".- Honorable René Var
 gas Pazzos. -----
 EL H. VARGAS PAZZOS.- Por el abogado Merchán. -----
 EL SEÑOR SECRETARIO.- Abogado Merchán.- Francisco Velásquez.-
 EL H. VELASQUEZ GARCIA.- Licenciado Zambrano. -----
 EL SEÑOR SECRETARIO.- "Licenciado Zambrano".- César Verduga -
 Vélez. -----
 EL H. VERDUGA VELEZ.- Por el abogado Angel Merchán. -----
 EL SEÑOR SECRETARIO.- Abogado Merchán.- Angel Darío Viteri --
 Ayala, ausente.- La Secretaría pregunta: ¿Si alguno de los se
 ñores diputados presentes no ha sido llamado a votar? Se pro
 cede al segundo llamado a los diputados que estuvieron ausen
 tes: Honorable César Acosta Vásquez, ausente.- Alberto Andra
 de Fajardo, ausente.- Pedro Fernando Arturo Herrera, ausente
 señora Diputada Cecilia Calderón de Castro, ausente.- Cesáreo

Carrera del Río, ausente.- Nicolás Castro Benítez, ausente.- Jacinto Cahng Wong, ausente.- Luis Alberto de Mora Jarrín, ausente.- Roberto Dunn Barreiro, ausente.- Leonardo Escobar -- Bravo, ausente.- Agustín García Urgilés, ausente.- Víctor Greffa Rivadeneira, ausente.- Germán Herrera Dávila, ausente.- Miguel Intriago Faubla, ausente.- Padro Isaías Bucaram, ausente. Enrique Ponce Luque, ausente.- Marcelo Santos Vera, ausente.- Señora Diputada Josefina Sánchez García, ausente.- Carlos Saúd, ausente.- Rogelio Valdivieso Eguiguren, ausente.- Angel Darío Viteri Ayala, ausente.- Su voto, señor Presidente.-----
 EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor abogado Angel Merchán. -----
 EL SEÑOR SECRETARIO.- Por el abogado Angel Merchán.- Señor -- Presidente: la Secretaría dispone ya de los resultados conformes con los datos de los señores escuradores; son los siguientes: de cincuenta votos válidos; cuarenta y dos a favor del señor abogado Angel Merchán Calderón; y, ocho votos a favor del licenciado Ramón Zambrano.- Hubo veinte y un diputados ausentes en esta votación. -----
 EL SEÑOR PRESIDENTE.- Por favor, el señor abogado Angel Merchán, Prosecretario del Congreso, que se acerque a tomar posesión.- Señor abogado Angel Merchán: ¿Promete usted defender la Constitución, las leyes y cumplir con su obligación como Prosecretario del Congreso, para la que ha sido designado? --
 EL ABOGADO ANGEL MERCHAN CALDERON.- Sí prometo. -----



- V -

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Si así lo hace, que la Patria os premie; caso contrario que lo demande.- Queda usted posesionado.- Señores diputados: nos corresponde elegir a la Comisión de Mesa. Tiene la palabra el señor Diputado René Maugé. -----
 EL H. MAUGE MOSQUERA.- Señor Presidente, señores diputados: para la Comisión de Mesa, hago la propuesta de los siguientes honorables diputados: Diputado Efraín Alvarez, Duman Rey, Santiago Bucaram, Absalón Rocha y Pedro José Arteta. -----
 EL SEÑOR PRESIDENTE.- Planteo a la Sala si hacemos la votación por la lista completa o uno a uno.- Los que estén por la lista completa, que se sirvan levantar el brazo.- Entonces, ha sido aprobado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- De cincuenta y dos diputados presentes, cuarenta votaron a favor. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE .- No habiendo ninguna otra proposición, se va a proceder de inmediato a tomar votación.- Señor Secretario, tome votación. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Los señores diputados: César Acosta Vásquez, ausente.- Milton Aguas San Miguel. -----

EL H. AGUAS SAN MIGUEL.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista".- Efraín Alvarez.-----

EL H. ALVAREZ FIALLO.- Mi voto por Efraín Alvarez, Duman Rey, Santiago Bucaram, Absalón Rocha y Pedro José Arteta.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- Ernesto Alvarez Gallardo. -----

EL H. ALVAREZ GALLARDO.- Para la Comisión de Mesa, voto por los diputados: Duman Rey, Efraín Alvarez, Absalón Rocha, Santiago Bucaram y Pedro José Arteta. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- Antonio Andrade Fajardo, ausente.- Trajano Andrade Viteri.-----

EL H. ANDRADE VITERI.- Por la lista presentada por el doctor René Maugé. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- Pedro José Arteta.-----

EL H. ARTETA MARTINEZ.- Me abstengo, señor Presidente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención.- Pedro Fernando Arturo Herrera, ausente.- Juan José Arreaga. -----

EL H. ARREAGA PAZMIÑO.- Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención".- Enrique Ayala Mora. ----

EL H. AYALA MORA.- Por los diputados: Alvarez, Rey, Bucaram, Rocha y Arteta.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- Washington Baca. -----

EL H. BACA BARTHELOTTI.- Por los diputados: Rocha, Alvarez, Rey, Bucaram y Pedro José Arteta.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- Iván Bruckner, ausente.- Adolfo Bucaram. -----

EL H. BUCARAM ORTIZ ADOLFO.- Voto por el diputado roldosista Santiago Bucaram, hombre tenaz y de lucha, y por el abogado Efraín Alvarez, Duman Rey, Absalón Rocha y Pedro José Arteta.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- Santiago Bucaram. -----

EL H. BUCARAM ORTIZ SANTIAGO.- Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención.- Diputada señora Cecilia Calderón de Castro, ausente.- Cesáreo Carrera del Río. -----

EL H. CARRERA DEL RÍO.- Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención".- Edgar Castellanos Jiménez. -----

EL H. CASTELLANOS JIMENEZ.- Por los diputados: Alvarez, Rey, Bucaram, Rocha y Arteta. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- Nicolás Castro Benítez, ausente.- Italo Colamarco, ausente.- Julio César Coll.- Perdón, pido disculpas.- El Honorable Italo Colamarco. -----

EL H. COLAMARCO INTRIAGO.- Por la lista. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- El Honorable Julio César Coll. -----

EL H. COLL SUAREZ.- Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención".- Juan Cueva Jaramillo. ---

EL H. CUEVA JARAMILLO.- Por los diputados: Alvarez, Rey, Bucaram, Rocha y Arteta. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- A favor de la lista presentada.- Jacinto Chang Wong, ausente.- Fernando Dávalos Arroba. -----

EL H. DAVALOS ARROBA.- Por los diputados: Alvarez, Rey, Rocha, Bucaram y Arteta. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- Enrique Delgado Coppiano.

EL H. DELGADO COPPIANO.- Por los diputados: Absalón Rocha, Efraín Alvarez, Duman Rey, Santiago Bucaram y Pedro José Arteta. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- Honorable Diego Delgado Jara. -----

EL H. DELGADO JARA.- Por los diputados: Efraín Alvarez, Duman Rey, Santiago Bucaram, Absalón Rocha y Pedro José Arteta. ---

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- Honorable Luis Humberto Delgado Tello. -----

EL H. DELGADO TELLO.- Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención.- Luis Humberto de Mora Jarrín, ausente.- Roberto Dunn Barreiro, ausente.- Leonardo Escobar Bravo, ausente.- Carlos Feraud Blum. -----

EL H. FERAUD BLUM.- Por los diputados: Duman Rey, Efraín Alvarez, Absalón Rocha, Santiago Bucaram y Pedro José Arteta. ---

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- Fernando García Urgilés,

ausente.- Galo González Granda. -----
EL H. GONZALEZ GRANDA.- Por los diputados: Rocha, Alvarez, --
Rey, Bucaram y Pedro José Arteta. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- Víctor Greffa Rivadenei-
ra, ausente.- Alejandro Guerra Aizpur. -----
EL H. GUERRA AIZPUR.- Abstención. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención".- Fernando Guerrero, ausen-
te.- Germán Herrera Dávila, ausente.- Pablo Intriago Faubla,
ausente.- Pedro Isaías Bucaram, ausente.- Nicolás Issa Obando.
EL H. ISSA OBANDO.- Por los diputados: Efraín Alvarez, Duman
Rey, Santiago Bucaram, Absalón Rocha y Pedro Arteta.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- Nicolás Lapentti Carrión
EL H. LAPENTTI CARRION.- Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención".- Patricio León Arévalo,
ausente.- Wilfrido Lucero Bolaños.-----
EL H. LUCERO BOLAÑOS.- Por todos y cada uno de los diputados
que constan en la lista presentada. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- Jaime Oswaldo Lucero So-
lís. -----
EL H. LUCERO SOLIS.- Por los diputados: Santiago Bucaram, Du-
man Rey, Efraín Alvarez, Pedro José Arteta y Absalón Rocha.--
EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- Gonzalo Machado Arroyo.-
EL H. MACHADO ARROYO.- Por la lista presentada. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- Jamil Mahuad Witt. -----
EL H. MAHUAD WITT.- Por los diputados cuyos nombres constan -
en la lista presentada. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- René Mauge Mosquera.----
EL H. MAUGE MOSQUERA.- Consigno mi voto por los siguientes di-
putados: Efraín Alvarez, Duman Rey, Santiago Bucaram, Absalón
Rocha y Pedro José Arteta. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- Edgar Molina Montalvo.-
EL H. MOLINA MONTALVO.- Abstención. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención".- Jorge Moreno Ordóñez.---
EL H. MORENO ORDÓÑEZ.- Por los diputados: Duman Rey, Absalón
Rocha, Efraín Alvarez, Santiago Bucaram y Pedro José Arteta.-
EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- Fausto Moreno Sánchez.--
EL H. MORENO SANCHEZ.- Por los diputados: Duman Rey Trelles,
Absalón Rocha, Efraín Alvarez, Santiago Bucaram y Pedro José

Arteta. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- Marco Morillo Villarreal,
ausente.- Manuel Eduardo Muñoz Neira.-----
EL H. MUÑOZ NEIRA.- Por la lista. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista".- Gerardo Niama. -----
EL H. NIAMA RODRIGUEZ.- Por la lista. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "por la lista".- Italo Ordóñez Vásquez.
EL H. ORDÓÑEZ VÁSQUEZ.- Por los diputados: Alvarez, Rey, Bucaram,
Rocha y Arteta. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista".- Enrique Ponce Luque, ausente.-
Camilo Restrepo Guzmán. -----
EL H. RESTREPO GUZMAN.- Por los diputados: Efraín Alvarez, Absalón
Rocha, Duman Rey, Santiago Bucaram y Pedro José Arteta.
EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- Duman Rey Trelles.-----
EL H. REY TRELLES.- Por los diputados constantes en la lista.
EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- Absalón Rocha Romero.---
EL H. ROCHA ROMERO.- Por los diputados constantes en la lista
presentada por el Diputado René Maugé.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- Fernando Rodríguez.-----
EL H. RODRIGUEZ PAREDES.- Por los diputados: Absalón Rocha, Alvarez,
Duman Rey, Bucaram Santiago y Pedro José Arteta.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- Patricio Romero Barberis.
EL H. ROMERO BARBERIS.- Por los señores diputados: Efraín Alvarez,
Duman Rey, Santiago Bucaram, Absalón Rocha y Pedro José Arteta. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- Milton Salgado Carrillo.
EL H. SALGADO CARRILLO.- Por decoro y dignidad, habiéndose
excluido de la conformación anterior, de la Comisión de Mesa
al Diputado León, siendo independiente hoy día, me abstengo
de votar. -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención.- Señora Diputada Josefina
Sánchez, ausente.- Marcelo Alberto Santos Vera, ausente.- Carlos
Saúd Saúd, ausente.- Segundo Ignacio Serrano. -----
EL H. SERRANO SERRANO.- Por los diputados: Efraín Alvarez, Duman
Rey, Absalón Rocha, Santiago Bucaram y Pedro José Arteta.
EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- Rogelio Valdivieso Eguiguren,
ausente.- Andrés Vallejo Arcos. -----
EL H. VALLEJO ARCOS.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- René Vargas Pazzos.-----

EL H.- VARGAS PAZZOS.- Por los diputados que constan en la lista presentada por el Honorable Maugé.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- Francisco Velásquez.-----

EL H. VELASQUEZ GARCIA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención".- César Verduga Vélez.-----

EL H. VERDUGA VELEZ.- Por los diputados: Alvarez, Rey, Rocha, Bucaram y Arteta.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por la lista.- Angel Darío Viteri, ausente.- La Secretaría pregunta si alguno de los señores diputados presentes no ha sido llamado a votar. Se procede al segundo llamado de quienes se encontraron ausentes: Honorable César Acosta Vásquez, ausente.- Antonio Andrade Fajardo, ausente.- Fernando Arturo Herrera, ausente.- Iván Bruckner Vergara, ausente.- Señora Diputada Cecilia Calderón de Castro, ausente.- Nicolás Castro Benítez, ausente.- Jacinto Chang Wong, ausente.- Luis Alberto De Mora Jarrín, ausente.- Roberto Dunn Barreiro, ausente.- Leonardo Escobar Bravo, ausente.- Fernando García Urgilés, ausente.- Víctor Greffa Rivadeneira, ausente.- Fernando Guerrero.-----

EL H. GUERRERO GUERRERO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista".- Germán Herrera Dávila, ausente.- Miguel Pablo Intriago Faubla, ausente.- Pedro Isaías Bucaram, ausente.- Patricio León Arévalo, ausente.- Marco Arturo Morillo Villarreal, ausente.- Enrique Ponce Luque, ausente.- Milton Salgado Carrillo... Perdón, ya votó.- La Honorable Josefina Sánchez, ausente.- Marcelo Santos Vera, ausente.- Carlos Eduardo Saúd Saúd, ausente.- Rogelio Valdivieso Eguiguren, ausente.- Angel Darío Viteri Ayaña, ausente.- Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Por los doctores: Efraín Alvarez, Duman Rey, Santiago Bucaram, Absalón Rocha y Pedro José Arteta.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- A favor de la lista...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Hasta tanto se tenga el resultado, designo a los honorables diputados: Cesáreo Carrera del Río y Nicolás Lapentti, para que comuniquen al señor Presidente de la República las designaciones hechas; y a los honorables: Patricio Romero y Wilfrido Lucero, para que participen la desig

nación al señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia.-
EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Presidente: los resultados con -
frontados con los datos de los señores escrutadores, para --
miembros de la Comisión de Mesa, son los siguientes: a favor
de la lista presentada por los señores legisladores que la -
integran, los señores diputados: Efraín Alvarez, Duman Rey,
Santiago Bucaram, Absalón Rocha y Pedro José Arteta: treinta
y siete votos; once abstenciones.- Veinte y tres diputados --
estuvieron ausentes. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- A los miembros de la Comisión de Mesa,
señores diputados: Efraín Alvarez, Duman Rey, Santiago Bucaram,
Absalón Rocha y Pedro José Arteta, se les ruega venir a
la Presidencia para tomar la posesión.- Honorables diputados:
doctor Efraín Alvarez, ingeniero Duman Rey, abogado Santiago
Bucaram, licenciado Absalón Rocha y doctor Pedro José Arteta:
han sido ustedes elegidos miembros de la Comisión de Mesa,
¿Prometen ustedes defender la Constitución, las leyes de la
República y el Reglamento Interno del Congreso en el encargo
que tienen cada uno de ustedes?

LOS HONORABLES: EFRAIN ALVAREZ, DUMAN REY, SANTIAGO BUCARAM,
ABSALON ROCHA Y PEDRO JOSE ARTETA.- Sí juramos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Si así lo hacen, que la Patria los pre
mie; caso contrario, que los demande. Quedan convocados, se
ñores diputados, para la sesión solemne después de una hora.-
Se clausura la sesión.-----

- VII -

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Declara clausurada la sesión, siendo
las... 18h00.-

H. ANDRES VALLEJO ARCOS
PRESIDENTE CESANTE DEL CONGRESO NACIONAL

Doctor Jorge Zavala Baquerizo
PRESIDENTE ELECTO DEL CONGRESO NACIONAL

Doctor Carlos Jaramillo Díaz
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

Abogado Angel Merchán Calderón
PROSECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

